

SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN

3

MAYO, 1978

Editorial

Pedro Sifuentes

EL ACUERDO CON EL FMI
Y LAS EXPECTATIVAS
ECONOMICAS PARA 1978

Fernando Henrique Cardoso
HACIA OTRO DESARROLLO

Alberto Jiménez de Lucio
LAS TRANSNACIONALES Y EL
NUEVO ORDEN ECONOMICO
INTERNACIONAL (Entrevista)

Francisco R. Sagasti
FINANCIAMIENTO INDUSTRIAL
Y POLITICA TECNOLOGICA

Julio Ortega
LA ESCRITURA HISPANOAMERICANA
UN MODELO VIRTUAL

Carlos Franco
LAS SOCIEDADES DESEABLES:
APUNTES PARA UNA TEORIA
PSICOSOCIAL

Documentos:
BOLIVIA Y LOS DERECHOS HUMANOS
TEOLOGIA DE LA LIBERACION

SOCIALISMO Y PARTICIPACION se publica trimestralmente en Lima, y se imprime en Perigraph Editores S.A., Francisco Lazo 1537.

Pueden reproducirse los artículos de esta publicación indicando su procedencia. Los colaboradores no comparten necesariamente las opiniones del Consejo Editorial.

La correspondencia puede dirigirse a: EDICIONES SOCIALISMO Y PARTICIPACION, Apartado 1, Lima 4.

SOCIALISMO Y PARTICIPACION

DONACION

U. N. M. S. M.
BIBLIOTECA CENTRAL
HEMEROTECA
FONDO ANTIGUO

Lima, Perú, Mayo 1978

UNMSM-CEDOC

SOCIALISMO Y PARTICIPACION

CONSEJO EDITORIAL

Héctor Béjar Rivera
Carlos Franco Cortez
Francisco Guerra García
Hélan Jaworski Cárdenas
Jaime Llosa Larrabure
Federico Velarde Valdivia

Coordinador del Consejo Editorial:
Carlos Franco Cortez

Diseño Gráfico: Carlos Liendo
Impresión: Perugraph Editores S.A.
Fco. Lazo 1537 (Lince) - Tlf. 71-8319 - LIMA - PERU

UNMSM-CEDOC

Socialismo y Participación

3

DONACION

EDITORIAL

5

PEDRO SIFUENTES

El acuerdo con el FMI y las expectativas económicas para 1978.

13

FERNANDO HENRIQUE CARDOSO

Hacia otro desarrollo

29

ALBERTO JIMENEZ DE LUCIO

Las empresas transnacionales y el nuevo orden económico internacional (entrevista)

45

FRANCISCO SAGASTI

Financiamiento industrial y política tecnológica

55

JULIO ORTEGA

La escritura hispanoamericana: un modelo virtual

83

CARLOS FRANCO

Las sociedades deseables: apuntes para una teoría psicosocial

93

DOCUMENTOS

Los derechos de los bolivianos también son derechos humanos. Intervención de Marcelo Quiroga Santa Cruz ante el Senado de los Estados Unidos

120

Memorándum de teólogos de la República Federal Alemana sobre la campaña contra la Teología de la Liberación

127

SOCIALISMO Y PARTICIPACION
Este tercer número de SOCIALISMO Y PARTICIPACION incluye, como los anteriores, un análisis político de la situación actual, elaborado por el *Consejo Editorial*, y un informe económico que esta vez ha sido redactado por *Pedro Sifuentes*.

En el Informe Económico se dan a conocer los acuerdos del gobierno peruano con el Fondo Monetario Internacional; se examinan también las posibilidades que tiene su cumplimiento, así como la incidencia que tendrá en la economía del país durante el presente año.

Nuestra revista ha entrevistado a *Alberto Jiménez de Lucio*, exministro de Industria y actual director del *Centro de Empresas Transnacionales de las Naciones Unidas*. Jiménez de Lucio analiza el impacto de tales empresas en las economías de los países del Tercer Mundo e informa sobre los avances en la elaboración de un código internacional de conducta que regule su acción en los estados receptores.

Con la autorización de *Marc Nerfin*, editor de *Another Development Approaches and Strategies*, compilación de artículos publicada por la Fundación Dag Hammarskjold, y de *Fernando Henrique Cardoso*, transcribimos las reflexiones de este último sobre las posibilidades abiertas a un nuevo tipo de desarrollo libre, igualitario, democrático y autodeterminado, en los países del Tercer Mundo. Perspectiva que está vinculada estrechamente con la que informa la orientación de nuestra revista. Agradecemos a la Editorial Siglo XXI de Méjico, por habernos enviado la traducción del artículo efectuada por *Isabel Sánchez* y al señor *Manuel del Valle* por su cooperación en la versión castellana.

Francisco Sagasti, conocido por sus trabajos sobre política tecnológica, colabora también en este número de SOCIALISMO Y PARTICIPACION con un artículo que relaciona este tema con el del financiamiento industrial.

Julio Ortega, por su parte, desarrolla un análisis de la escritura hispanoamericana como modelo virtual.

Finalmente, *Carlos Franco* presenta los lineamientos de un análisis psicosocial que relaciona las condiciones ocupacionales, las orientaciones psicológicas y las imágenes en torno a las sociedades deseables. Tales lineamientos informan el programa de investigaciones psicosociales que viene desarrollando actualmente.

SOCIALISMO Y PARTICIPACION expresa su agradecimiento a los colaboradores del presente número.

Editorial

ES hora de tomar conciencia de un hecho que muchos prefieren no mencionar: no se trata solamente de que un proceso de cambios sociales y económicos ha concluido en el Perú, sino que con él se ha estancado, por un tiempo cuya duración no se puede prever, una posibilidad concreta de cambiar al país desde el poder.

En el vacío dejado por las fuerzas y los hombres que abrieron esa posibilidad, las tendencias presentes en el gobierno actual, las derechas económica y política, las izquierdas y las organizaciones populares vienen alternando presiones, demandas, avances y retrocesos tácticos. La actual situación, sumamente compleja y cambiante, es la transición hacia un futuro que no aparece claro para nadie.

Delicados y conflictivos factores externos actúan sobre nuestro país. Las condiciones impuestas por el FMI para el pago de la deuda externa, las insinuaciones del gobierno de Carter para que el Perú se encamine hacia el modelo, ya adoptado por otros países, de "democracia restringida", las fuertes presiones para que el Perú termine de someterse totalmente a la hegemonía militar y económica norteamericana, la agudización de los principales problemas fronterizos, forman parte del cuadro internacional, no menos complejo, sin el cual no puede explicarse la situación actual.

Favorecidas por tal situación, las viejas corrientes conservadoras encabeza-

das por Haya de la Torre, Bedoya y Belaúnde, han reactivado su presencia en el plano interno. Detrás de estas derechas políticas están las derechas económicas: los grandes financistas, exportadores, industriales, comerciantes, los grupos formados por quienes dicen ser medianos propietarios del agro, los especuladores de bienes raíces, en fin, aquellos entre quienes se encuentran los beneficiarios de la crisis, que ganan más cuanto más pierde el país.

Pero pocas veces como hoy ha sido tan difícil a la derecha peruana ocultar sus verdaderos propósitos; ella retorna a las campañas electorales cuando es inevitable tomar posición frente a las transformaciones que quiso eludir o a las que se opuso en el pasado. Belaúnde y Haya, cuyos programas fueron superados largamente por un proceso revolucionario desarrollado a pesar y en contra de ellos, se debaten en la disyuntiva de encubrir su verdadera posición resignándose a admitir los cambios o descubrirse combatiéndolos. Veterano de las alianzas, Haya se afana por realizar el último pacto de su vida: el que, aceptando ingresar a una Constituyente con "parámetros", lo llevaría a "constitucionalizar" al gobierno de Morales, que no ostenta ni el mérito democrático que surge de las urnas, ni la legitimidad revolucionaria que proviene de las transformaciones, pero a quien acerca la fatiga común, la ausencia de ideales disfrazada de pragmatismo y el esfuerzo por supervivir a cualquier costo y a pesar de todo.

Belaúnde, por su parte, no es ya el líder populista del 56 ni el moderado reformista del 63. A lo largo de 20 años se ha desplazado desde los pueblos olvidados hasta ciertos sectores de las capas medias asustadas por los ambulantes y las barriadas, buscando auditorio entre quienes desconfían incluso del lenguaje reformista que él mismo usó antaño y entre los capitalistas que dicen ser demócratas pero que se oponen a la democracia en sus empresas. Y es precisamente allí donde Bedoya lo aventaja en antimilitarismo, procapitalismo y defensa de la propiedad privada, cualidades apreciadas por los burgueses aún no repuestos del remezón del 68, para quienes cualquier lenguaje "centrista" es también sospechoso. Bedoya no pretende cambiar el país, reformarlo o ir hacia adelante: aspira simplemente a retornar al pasado. No tiene ni filosofía, ni ideología. Quiere sólo defender a los "propietarios". ¿Y quién no aspira a ser "propietario" en el Perú? Aunque con trascendencia diferente en la historia del país, Haya y Belaúnde tienen, al fin y al cabo, un común origen reformista. Bedoya nace de la derecha, su punto de ruptura con la democracia cristiana es su defensa de la empresa privada. Ciertamente, concurre también a la plaza pública y la televisión. Pero lo hace en actitud empresarial y en su estrategia, las masas apenas si son un elemento más en el escenario del poder. Su concepción del poder también es la del empresario: así como los latifundistas de ayer gobernaron al Perú como si fuese su hacienda, Bedoya quiere conducirlo como si fuese su empresa privada.

Pero el país ha crecido demasiado para que eso sea posible sin un alto costo social. No existen porque sí una población en crecimiento explosivo, un campesinado organizado en alta proporción, activas dirigencias sindicales, un electorado ampliado por el voto a los 18 años, extensos sectores que salen de un reciente proceso de intensa politización. Y, simultáneamente un

desinterés por la campaña electoral y la Constituyente que tornan imprevisibles las motivaciones y orientación del voto. El fenómeno civilista de comienzos del siglo pudo darse en un país reducido por la marginación, donde sólo decidían los propietarios. El proyecto neocivilista tendría costos sociales muy altos allí donde los propietarios deben enfrentar a las masas descontentas por la crisis, y soportar la presión de una izquierda dividida, pero intensamente activa. Las derechas no tienen ni líderes nuevos, ni intelectuales respetables, ni planteamientos de fondo para los problemas del país, ni solución para la actual coyuntura. No pueden manipular totalmente, como en el pasado, la radio, la televisión, los periódicos de circulación nacional que ahora son controlados por el gobierno. Deben resignarse a competir con otras fuerzas políticas y a tener por árbitro a las Fuerzas Armadas.

Por eso, exhiben una creciente inseguridad en el proceso electoral, tal como éste ha sido planteado. Su entusiasmo por la "segunda fase" y sus elogios a Morales Bermúdez empiezan a ser reemplazados por las denuncias sobre "la voluntad de fraude", el descontento por el voto preferencial —como en el caso de Haya— o la abstención pura y simple, como en el caso de Belaúnde.

Pero ¿cuál puede ser la alternativa viable para derechas ambiciosas pero inseguras? Si se atienden al calendario político de Morales Bermúdez, que apoyaron en un comienzo, deben ingresar a una Constituyente con "parámetros", aceptar que las Fuerzas Armadas continúen en la dirección del juego político y limitarse a seguir operando desde sus grupos de presión. Si quieren elecciones ahora y a su manera, deben propiciar un golpe de estado militar. En uno u otro caso, la decisión pasa por las Fuerzas Armadas, de las que también desconfian.

El Gobierno en la encrucijada

Pero la situación no es compleja sólo para las derechas empresariales y políticas. También el gobierno se encuentra en una encrucijada. Su estrategia política y económica tuvo varias líneas centrales: sometimiento al FMI, cumplimiento de las exigencias de Carter —la Constituyente es parte de ello—, entendimiento con los empresarios privados para salir del atolladero económico, y acuerdos secretos con el Apra y otras fuerzas de la derecha para lograr apoyo político. Había que cumplir las condiciones de Carter, del FMI, de los empresarios nacionales, y reconciliarse con los partidos tradicionales. Y la mejor prueba de amistad era la propia deserción. Pues bien ¿qué se ha logrado? Las exigencias del FMI son cada vez más duras y realizables sólo a costa de la estabilidad del propio gobierno. Los empresarios privados, pidiendo una reprivatización total de la economía que ciertos sectores militares no están dispuestos a permitir, han sacado todo el provecho posible de la situación y no han cedido ni han contribuido en nada a la solución de la crisis. Algunos sectores resentidos de la derecha política no parecen estar dispuestos a garantizar a los militares un repliegue "con honor", sobre todo cuando éstos pasan al retiro. Por otro lado, el retiro de la candidatura de AP. refuerza a la ultraderecha de Bedoya, hostil a los militares, mientras a la izquierda se les abre a estos últimos un abanico de fuerzas que estiman "incontrolable". Sin haber sido elegida aún, la Constituyente sobrepasa ya los marcos dentro de los que fue diseñada por el gobierno y tampoco satisface a la totalidad de éste.

Por otro lado, la presencia del General Molina en el premierato y del General Richter en la Presidencia del Comando Conjunto, forman parte de una lenta recomposición de fuerzas en los mandos militares. Los primeros resultados son la pérdida de posicio-

nes por ministros que disfrutaron de poder decisivo durante el año pasado, la aparición de nuevos procedimientos y fórmulas institucionales para las decisiones políticas, la generación de nuevas alianzas en el Consejo de Ministros y en el plano castrense. Todo ello obliga a pagar nuevos costos en la conducción del poder político. Pero las incoherencias, contradicciones y vacilaciones que han caracterizado globalmente la conducta del gobierno siguen en pie. El gobierno precisaría reconsiderar profundamente la situación y su propia política para salir de su actual empantanamiento e iniciar la superación de la crisis. Mientras ello no se haga, la crisis seguirá siendo el gran telón de fondo delante del cual trajinan los personajes de la hora actual y no se podrá superar el impasse político.

Unidad sindical y popular

En estas condiciones de crisis económica, presiones externas sobre el gobierno peruano, retroceso de éste ante la derecha e ineeficacia para enfrentar los problemas, se desarrolla una persistente lucha popular, cuyas acciones más notables en los últimos meses han sido el paro del 19 de julio, la masiva concurrencia al sepelio del Presidente Velasco, las huelgas obreras del 27 y 28 de febrero y la huelga de hambre por la reposición de los despedidos.

No creemos que un análisis responsable y consistente de la lucha popular pueda hacerse sin tomar en cuenta el marco descrito anteriormente y sin añadirle el constante peligro de una derivación mayor hacia la derecha por parte del gobierno y las circunstancias desfavorables que son características del fraccionado panorama que presenta la izquierda.

Es notorio que la dirección de la central sindical más representativa, la CGTP, ha tratado de mantener una política de diálogo y entendimiento

con el gobierno, lo que fue uno de los rasgos fundamentales de su conducta a lo largo del gobierno de Velasco. Pero las condiciones para tal diálogo son hoy día precarias pues no es posible prolongar la misma conducta anterior frente a un gobierno como el actual. Así, los dirigentes de la CGTP se han visto acorralados entre la indiferencia, irresponsabilidad y prepotencia de prominentes hombres del gobierno, concertados bajo el liderazgo del general Cisneros y el creciente descontento de las bases sindicales que comprueban que las buenas maneras tienen cada día menos eficacia en los medios gubernamentales, y exigen actitudes más radicales. A ello se añadió la escisión en las filas del Partido Comunista que, ubica un nuevo elemento conflictivo en la ya compleja situación. Por otro lado, los intentos de crear direcciones y coordinaciones paralelas a la CGTP se han extinguido, y las otras centrales, CTRP y CNT, no tienen gravitación importante en el medio obrero y sufren problemas internos. El panorama organizativo de conjunto que ofrece el medio sindical es de una gran competencia entre las dirigencias, simultánea con una fuerte tendencia a las acciones coniuntas a nivel de las federaciones y sindicatos obreros.

A nuestro juicio deben lograrse dos condiciones para que la fuerza obrera peruana se convierta en un actor social capaz de presionar sobre el poder político, conquistar reivindicaciones y detener el avance reaccionario. Ellos son la unidad sindical y la uni-

dad de los obreros con otros grupos sociales.

Avanzar hacia la unidad sindical equivale en principio, como primer paso, a lograr una acción coordinada entre los sindicatos y federaciones que forman parte de la CGTP, las bases de la CTRP, la CNT y las federaciones independientes. Este, lo sabemos, es un camino difícil y erizado de dificultades, pero hay que emprenderlo. Cada una de las organizaciones sindicales realmente importantes, tiene intereses propios que defender, y hay que empezar por reconocerles el derecho a que ello sea así, coordinando los intereses de todos en una acción común.

Por ello, la unidad de los sectores trabajadores y marginales no puede transitar por el camino que trazan fuera de la realidad aquellos que sólo persiguen la aplicación de sus esquemas o deseos particulares. Tiene que hacerse partiendo de las reivindicaciones populares y teniendo en cuenta la metodología y el ritmo propio de las organizaciones obreras. Eso se hará, si se logra, de manera necesariamente progresiva, mediante mutuas concesiones, ir hacia un objetivo que no puede ser otro que la construcción de una entidad coordinadora que reúna principalmente a la CNA, la CGTP, además de otras organizaciones sindicales y populares de nivel nacional. Si los empresarios privados han podido unirse a pesar de sus conflictos y rivalidades internas en las que no cuentan los ideales sino los intereses de grupo ¿qué razón puede existir para que no lo

En un país como el Perú, donde las agrupaciones de izquierda tienden constantemente a la pulverización, las organizaciones populares constituyen el único factor capaz de nuclear a los grupos que se proclaman socialistas y el único punto de encuentro con autoridad y posibilidades de liderazgo, porque ellas encarnan directamente los intereses y las reivindicaciones del pueblo.

Estar convencidos de que la unidad de las organizaciones populares debe estar en el primer plano de las preocupaciones de todos aquellos que quieren realmente un cambio revolucionario del país no sólo es correcto desde un punto de vista de corto plazo, sino ante todo si se cree de verdad que la emancipación de los trabajadores debe ser fundamentalmente obra de los trabajadores mismos.

hagan las organizaciones populares, que sólo se beneficiarán mediante la articulación de sus intereses y la consecución de objetivos comunes?

Esta entidad coordinadora puede convertirse en elemento decisivo de una más amplia unidad popular actuando en una doble vía: ganando respaldo popular para las organizaciones obreras y campesinas y una dirección cohesionada al pueblo peruano. Este tipo de unidad sobre bases reales y estructuras institucionales legítimas es el camino más adecuado para que las organizaciones de base ganen vigencia, gravitación y personalidad en los asuntos nacionales y para que puedan incidir de manera directa sobre la conducta de quienes manejan el poder político. Por lo mismo, ella es diferente de aquella otra "unidad popular" que trata de nuclear a los grupos y partidos de la clase media radicalizada, sin solucionar, ni sus conflictos de intereses fraseados a través de discusiones ideológicas, ni su alejamiento físico y político del pueblo.

Estar convencidos de que la unidad de las organizaciones populares debe estar en el primer plano de las preocupaciones de todos aquellos que quieran realmente un cambio revolucionario del país no sólo es correcto desde un punto de vista de corto plazo, sino ante todo si se cree de verdad en que la emancipación de los trabajadores debe ser fundamentalmente obra de los trabajadores mismos. Ser consecuente con esta afirmación tan repetida como poco practicada, significa

para los grupos partidarios de los sectores medios ponerse al servicio del fortalecimiento de las organizaciones desde sus bases y trabajar por una constante renovación de su dirigencia, que no comprometa su unidad ni afecte su liderazgo en el pueblo y que, por el contrario, las ubique en una primera línea del movimiento popular.

Admitámoslo. En un país como el Perú, donde las agrupaciones de izquierda tienden constantemente a la pulverización, las organizaciones populares constituyen el único factor capaz de nuclear a los grupos que se proclaman socialistas y el único punto de encuentro con autoridad y posibilidades de liderazgo, porque encarnan directamente los intereses y las reivindicaciones del pueblo.

La Asamblea Constituyente

Convocada la Asamblea Constituyente por el gobierno, y aún dentro del generalizado escepticismo frente a su realización, participar en ella se presenta ciertamente como una tarea ineludible para la izquierda. Así lo han entendido quienes han emprendido ese riesgo e incierto camino.

En efecto, la Constituyente desarrollará sus funciones en un difícil marco social, económico y político. Sus límites estarán dados por su coexistencia con el poder militar de cuya voluntad dependerá en último término y a cuya correlación de fuerzas estará condicionada en alto grado. En una expre-

sión de lo que esto puede significar, el Presidente Morales, al parecer haciendo eco de una importante corriente de opinión en las Fuerzas Armadas, ha dicho que la Constituyente deberá consolidar legalmente las reformas estructurales o será disuelta. Pero lo dice el más alto representante de un gobierno que tampoco parece tener claridad acerca de cuáles son las reformas estructurales que deben ser incluidas en la Constitución, puesto que las está revisando, neutralizando o abandonando en su mayor parte.

Pero aún admitiendo el riesgo de reunirse bajo la presión de un gobierno incoherente, la importancia de la Asamblea proviene de que en ella se debatirán temas básicos relacionados con la estructura del Estado, el rol de sus instituciones y los derechos del pueblo. Temas como la descentralización administrativa y económica, la regionalización, la representación y acceso al poder, la propiedad y gestión de las empresas, la conducción de la economía por el Estado, deben estar en el centro de su interés. De la manera como ellos sean encarados dependerá si la futura Constitución peruana va a ser avanzada o conservadora, si va a integrar un conjunto de principios que permitan una apertura hacia nuevos cambios o va a servir de respaldo legal para un proceso regresivo.

¿Están las izquierdas dispuestas a ponernse de acuerdo en un diseño de organización del país que contenga mínimas garantías para su evolución futura? Eso parece ser posible, al menos para los sectores razonables, pero no es cierto para la totalidad de sus corrientes y tendencias. Es exigible al menos que coordinen en la defensa de la reforma agraria, la política internacional independiente, el control estatal del comercio exterior, la nacionalización de nuestros recursos naturales y la participación de los trabajadores en la dirección de las empresas. Si las izquierdas demuestran madurez, responsabilidad y conocimiento de los

problemas nacionales, pueden constituirse en una fuerza política con dimensión nacional y popular. Pero, naturalmente, nada de ello podrá lograrse si se limitan a trasladar a la Asamblea una simple actitud denunciatoria o limitada a reivindicaciones parciales o inmediatas, carentes de trascendencia nacional y de sentido histórico.

Sin embargo, han empezado a manifestarse signos positivos de una evolución que está llevando a la mayor parte de la izquierda a participar directamente en la vida del país. No sólo está el señalado volumen de adhesiones logrado en conjunto por los grupos de izquierda para su inscripción ante el Jurado Nacional de Elecciones, doblemente significativo si se tiene en cuenta el clima de temor y los cortos plazos en que han sido recogidas. Lo más importante es que la mayor parte haya comprendido al final que es indispensable participar en determinadas acciones políticas, aún en el entendido de que éstas por sí solas, no cambiarán la faz del país. Esta decisión es una clara superación de su política abstencionista y opositora al proceso revolucionario de 1968, que no lograron comprender a pesar de ofrecer grandes posibilidades y realizar profundas transformaciones sociales. Evidentemente, ahora como antes, muchos ingredientes se mezclan en esta izquierda que baja bruscamente de la metafísica a los llanos electorales. Pero no podemos negar la presencia de numerosos sectores juveniles que sienten la necesidad de desarrollar acciones conjuntas, el fruto de los primeros esfuerzos de comprensión acerca de lo que ha sucedido en el país comparado con lo que viene aconteciendo hoy y, en fin, las primeras consecuencias de que reiteradas afirmaciones sobre el proceso revolucionario empiezan a exhibir su falsedad.

La Unidad de la Izquierda

Como muchos otros términos, los de "unidad" e "izquierda" no son únicos: su significado varía según quien

lo use y también son diferentes en cada etapa histórica. Las características de la situación actual, determinadas en alto grado por la política derechista y antipopular del gobierno de Morales Bermúdez hacen confluir a los sectores populares que asumieron las posiciones de la Revolución Peruana, con el Partido Socialista Revolucionario, la Democracia Cristiana, las organizaciones del Partido Comunista e incluso con ciertos grupos que habiéndose opuesto al proceso revolucionario, están dispuestos a defender los importantes cambios sociales que éste realizó. Hay puntos comunes que nacen del pasado, pero también debe considerarse que el fortalecimiento de los enemigos tradicionales del Perú y su pueblo, constituye un reto para la realización de acciones políticas concretas.

Si esto es así, resulta claro que hay posibilidades, por lo menos, de entendimientos políticos entre importantes corrientes de izquierda. No ha sido posible, ni la conformación de un frente antes del plazo de inscripción de partidos, ni la designación de una lista única. Pero se ha abierto un camino a recorrer hasta 1980, fecha programada para las elecciones generales, si el cronograma político del gobierno continuase sin mayores variaciones. Eso en el plano estrictamente electoral. Y en la totalidad de la lucha económico social, —no olvidemos que la campaña electoral sólo es un aspecto de ella—, son mayores aún las áreas en las que puede haber entendimiento.

Todo esto es cierto y forma parte de profundos sentimientos unitarios de miles de trabajadores de base y muchos activistas de izquierda. Pero en los aparatos partidarios siguen existiendo obstáculos para que estos deseos y sentimientos se transformen en realidades. La experiencia de los últimos meses lo prueba. Tanto como otro hecho no menos importante, cuya evidencia parece crecer también a lo largo de los meses recientes: el papel

unificador que pueden jugar las organizaciones populares. En este aspecto resulta interesante y aleccionador mencionar lo que viene aconteciendo con la CNA, hoy convertida en crucial centro de atracción de quienes demandaron la derogatoria de la Ley 19400 que le dio origen y señalaron a las ligas agrarias como entes corporativos manipulados y enemigos del campesinado.

Un frente de fuerzas de izquierda debe ser ante todo un frente popular liderado por organizaciones como CNA y CGTP, que son las de mayor cobertura nacional. En él, las organizaciones podrían jugar un papel de liderazgo y aglutinación, al constituirse en amplia área de encuentro de corrientes de diverso tipo, que de otra manera podrían tender a la dispersión, por la competencia y rivalidades existentes. Obviamente, para que tal convergencia sea posible es necesario, como primer paso, evitar los ataques y denuncias dentro del campo de la izquierda, crear un ambiente de unidad, aunque ello se haga teniendo conciencia de las diferencias de opinión entre las agrupaciones.

Estamos convencidos de que si esto se logra, la izquierda puede aspirar a una acción eficaz en el campo económico social y a una fuerza significativa en el plano electoral. Las elecciones de 1978 serán un termómetro de las elecciones del 80 y lo que suceda ese año depende en gran medida, electoralmente, de lo que acontezca antes y durante la Constituyente. Puede decirse que históricamente existe en el Perú desde hace muchos años un grueso electorado que está por los cambios sociales. Ello sucedió con la mayoría de quienes votaron por el Apra en 1931. Lo mismo volvió a suceder con el voto aprista de 1945 —que fue democrático y antifascista— y se repitió con el voto belaundista de 1956 y 1963, que apoyó un programa de reformas sociales muy pronto abandonado y traicionado. Por el contrario,

la derecha siempre ha sido electoralmente minoritaria en el Perú y por eso ha recurrido más al golpe de estado que al juego electoral. Si ello es así, corresponde a la izquierda hoy, con sus propias banderas y con líderes surgidos de su propio terreno, un papel importante. Para ello debe abandonar la conducta de grupúsculo —allí donde todavía se mantenga— y adoptar el comportamiento de gran fuerza nacional que le corresponde, condu-

ciéndose con habilidad en la campaña electoral.

Una vez más podría abrirse ante la izquierda peruana otra gran posibilidad. De ella, es decir del conjunto de sus fuerzas, y particularmente de las más responsables, depende que el pueblo peruano pueda defenderse también electoralmente contra sus enemigos y que la historia política de nuestro país no sea más la de las oportunidades perdidas.

EL CONSEJO EDITORIAL DE
SOCIALISMO Y PARTICIPACION

Pedro Sifuentes / EL ACUERDO CON EL FMI y las expectativas económicas para 1978

UNA RAPIDA VISION DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

El Fondo Monetario Internacional es un organismo creado a raíz del Acuerdo Bretton Woods (1944) sobre la estructuración del nuevo sistema monetario de la post-guerra, que reemplazó al Acuerdo de Génova (1922).

Una de sus funciones principales es la de realizar préstamos de corto plazo a países deficitarios en su balanza de pagos de manera que éstos puedan corregir los desequilibrios externos, abreviando su duración y reduciendo su amplitud.

Los países que se integran al Fondo aportan una cuota, reajustable en el tiempo, que está en función de tres factores: volumen de su comercio exterior, ingreso nacional e importancia de sus reservas de oro. El aporte de esta cuota se efectúa entregando 25% en oro y 75% en moneda del propio país. El monto de la cuota condiciona la representación o sea el número de votos a que tiene derecho cada país. Actualmente Estados Unidos posee 6,700 millones de DEG¹ que representan casi el 23% del total de las cuotas del Fondo (29,219.1 millones de DEG); Inglaterra posee 2,800 millones de DEG, o sea 9.6% del total, mientras que el Perú posee 123 millones de DEG que representan el 0.42%.

1. DEG. Derechos Especiales de Giro. Un DEG es aproximadamente 1.2 dólares en la actualidad (febrero 1978).

El Fondo Monetario Internacional posee varios servicios financieros. Uno es el Servicio ampliado que otorga créditos hasta tres años destinados a superar desajustes estructurales de la balanza de pagos y que requieren de una declaración detallada de las medidas de política económica para dos o tres años. Otro es el Servicio de Financiamiento Suplementario que se otorga en apoyo a programas de estabilización y que sobrepasan los tramos superiores de crédito a que haremos referencia más adelante. Existen varios otros servicios de financiamiento tales como el Servicio de Financiamiento Compensatorio en casos que haya problemas temporales en las exportaciones por causas ajenas a los países miembros y el Servicio de Financiamiento de Existencias Reguladoras. Pero quizás el servicio más conocido y tradicional sea el de los tramos.

En el financiamiento por tramos, los países miembros del Fondo que tengan problemas de balanza de pagos pueden recurrir paulatinamente a ciertos porcentajes de su cuota para obtener divisas. El tramo inicial es el denominado "tramo-oro" que corresponde al 25% de la cuota que el país miembro aporta en oro; la solicitud de este préstamo de divisas (o DEG) no es motivo de examen por el Fondo y su otorgamiento es automático. Al solicitar un giro en el primer tramo de crédito, el país miembro debe demostrar que está haciendo esfuerzos razonables para solucionar sus problemas, no habiendo por parte del Fondo, sin em-

bargo, exigencia de un programa detallado de política económica de modo que en el otorgamiento de este financiamiento no existen mayores problemas.

Las solicitudes de financiamiento en los tramos superiores de crédito: segundo, tercero y cuarto requieren de amplia justificación y la presentación al Fondo de un detallado programa de estabilización que el país se compromete a ejecutar conforme a la carta de intención o el Acuerdo Stand-By que se suscriba. El programa de estabilización comprende una serie de indicadores básicos de política que el país miembro queda obligado a cumplir para poder girar sobre el crédito de modo escalonado durante el período de vigencia del Acuerdo. Esos indicadores básicos establecen normas precisas sobre la política crediticia, política comercial y de pagos internacionales, política fiscal, de endeudamiento externo y de reservas internacionales. En caso que el país no cumpla las normas determinadas en el Acuerdo, deberá consultar con el Fondo sobre la adopción de nuevas medidas para lograr los objetivos de estabilizar la economía.

El monto que puede obtenerse mediante el financiamiento de los tramos de crédito ha sido hasta enero de 1976 del 25% de la cuota total del país para cada uno de los tramos de crédito. A partir de esa fecha existe una medida temporal que eleva cada tramo al 36.25% de la cuota con el objeto de ampliar el acceso a los recursos del Fondo hasta que tenga lugar el próximo aumento de las cuotas, en la

que el Perú, conforme a la Sexta Revisión General, alcanzaría 164 millones de DEG.

Para ubicar la situación peruana dentro de este servicio financiero debemos señalar que nuestro país efectuó su giro sobre el "tramo-oro" en enero de 1976 por un equivalente de 36 millones de dólares y, posteriormente, en marzo de 1976 obtuvo el primer tramo de crédito por un equivalente de 52 millones de dólares. Y el último Acuerdo Stand-By, aprobado por el Fondo el 18 de noviembre de 1977, corresponde al segundo y tercer tramo de crédito por un equivalente de 108 millones de dólares (90 millones de DEG).

EL ESQUEMA ANALITICO Y LAS "RECETAS" DEL FMI

Mucho se ha escrito sobre las causas de los problemas económico-financieros en los países de América Latina; son harto conocidas asimismo las posiciones "estructuralista" y "monetarista" acerca de la inflación y del déficit del sector externo que representan también el planteamiento de soluciones diferentes. No vamos a reproducir esa vieja controversia sino más bien sintetizar los campos teóricos que definen la praxis del FMI, siguiendo apretadamente un esquema del análisis crítico de dos reputados economistas uruguayos².

-
2. Samuel Lichtensztejn y Alberto Courel: *El FMI y la Crisis Económica Nacional*. Biblioteca de Cultura Universitaria. Montevideo, Uruguay. 1967.

Del análisis de las medidas de política económica, sus resultados probables y de los compromisos del Perú con el FMI se puede deducir la casi seguridad de una recesión aún mayor que la observada en 1977.

ANALISIS DE LAS FLUCTUACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR

POSICION DEL F.M.I.

CRITICAS

I.—Problemas del comercio exterior

- 1—Escasez de medios de pago internacionales
- 2—Presencia de países deficitarios

Posición incapaz de captar la persistencia de un desarrollo desigual en el comercio internacional y las relaciones de dependencia que somete a los países subdesarrollados a los intereses de grandes empresas de los países desarrollados e industrializados.

II.—Causas de los déficit de los balances de pagos

- 1—Vinculados al ingreso y las importaciones

- Política comercial bilateralista
- Contingentación o cuotas y prohibiciones de importación.
- Limitaciones a la entrada de capitales extranjeros.

- 2—Vinculados a los precios

- Tipos de cambio múltiples.
- Contralores de cambio.

No existe una búsqueda de las razones que agotan la capacidad para importar o la ausencia de reacciones a las variaciones del tipo de cambio, en los países subdesarrollados.

Razones internas: poca diversificación de la exportación, escaso crecimiento de la misma, concentración de la propiedad de los medios de producción y distribución, etc.

Razones externas: baja de los precios internacionales, mercados proteccionistas de determinados países, etc.

III.—Soluciones a los déficit de los balances de pagos

- 1—Préstamos de corto plazo.
- 2—Libertad comercial y tipo de cambio realista.
- 3—Libertad de capitales.

Si los déficit son relativamente permanentes, los préstamos no son suficientes. La libertad comercial y de capitales agrava la dependencia de los países subdesarrollados comprometiendo su desarrollo industrial y entregándolo al capital extranjero con su sangría de remesas al exterior. Consolidar el poder de las oligarquías exportadoras

Las medidas de aplicación de nuevos impuestos e incremento de algunas tasas son tímidas y reflejan la extrema consideración del gobierno hacia los empresarios, en contraste con el realismo que exige a los precios de los alimentos.

Si se pusiera énfasis efectivo en combatir la evasión y defraudación fiscal y se incrementara la progresividad de los impuestos directos, los problemas del déficit fiscal no tendrían la gravedad actual.

POSICION DEL F.M.I.

CRITICAS

I.—Problemas.

- 1.—Aumento sostenido de los precios.
- 2.—Déficit fiscal.
- 3.—Crédito excesivo.
- 4.—Reiteradas solicitudes de altos aumentos de salarios.

Se sostiene una visión de las fluctuaciones percibidas exclusivamente desde un ángulo financiero y global, desconociendo los problemas al nivel productivo y de distribución.

II.—Causas.

- 1.—Una demanda excesiva enfrentada a una producción estancada invariable en el corto plazo.
- 2.—Inyección monetaria a la demanda a través de:

la gestión estatal	Ingresos estancados.
	Gastos crecientes.

la gestión bancaria	Préstamos para financiar déficit fiscal.
	Exceso de crédito de la banca privada.

la gestión sindical	Aumentos de salarios encima de las posibilidades de crecimiento de la producción.
---------------------	---

No se penetra en la raíz del proceso inflacionario que se halla en las razones de estancamiento productivo. Igualmente no hay una mención a la estructura concentrada de poder económico y social que está por detrás del déficit fiscal y la actividad bancaria. Sólo menciona la organización sindical, poder inducido por el anterior y de carácter defensivo.

III.—Soluciones.

- 1.—Equilibrio fiscal.
- 2.—Límites cuantitativos al crédito bancario.
- 3.—Ajuste de salarios por debajo del costo de vida.

No provocan aumento de la producción. En cambio provocan desocupación y empobrecimiento de los grupos populares, con sus efectos regresivos en la actividad económica interna. En contrapartida la riqueza se acumula más aun en los grupos capitalistas.

Es con este esquema que el FMI analiza la economía de los países miembros que solicitan sus servicios y dentro del que se encuadran las políticas que el Perú debió especificar en noviembre de 1977 para obtener el crédito de 108 millones de dólares bajo el Acuerdo Stand-By.

una alta tasa inflacionaria que, al lado de una política salarial restrictiva, redujo la capacidad adquisitiva de los grupos de menores ingresos y, finalmente, condujo a una recesión generalizada en la actividad económica (crecimiento negativo del Producto Bruto Interno en -1.1%) que a juzgar por las perspectivas actuales continuará en 1978 (Cuadro 1).

Frente a esa situación y a la presión de los acreedores extranjeros el Perú recurrió al FMI en busca del crédito de 108 millones de dólares y, fundamentalmente, del necesario aval para lograr la refinanciación de su deuda externa. Para ello formula, dentro de los postulados teóricos del FMI, un programa de estabilización para el pe-

II. EL STAND-BY Y LOS COMPROMISOS PERUANOS

La crisis económica comenzó a ser enfrentada en junio de 1976 con un programa de estabilización que sin embargo no alcanzó los resultados esperados. Las reservas internacionales se deterioraron aún más, el déficit fiscal creció sustancialmente, se mantuvo

CUADRO 1

CRECIMIENTO DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO (%)

	1974	1975	1976	1977	1978
Agropecuario	2.3	1.0	3.3	0.2	1.5
Pesca	35.9	-15.2	19.9	-10.0	-9.0
Minería	3.7	-12.2	8.9	25.0	10.0
Manufactura	7.5	5.0	4.2	-6.0	-4.0
Construcción	22.0	23.0	-2.8	-14.0	-5.0
PBI Total	6.9	3.3	3.0	-1.1	-1.0

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú y estimación propia para 1978.

CUADRO 2

BALANZA DE PAGOS 1975-1978

(Millones de US\$. dólares)

	1975	1976	1977	Proy. 1978
<i>Cuenta Corriente</i>				
Balanza Comercial	-1,538	-1,163	-857	-483
Exportaciones	-1,099	-741	-368	50
Importaciones	(1,291)	(1,359)	(1,782)	(2,050)
Servicios	-2,390	(-2,100)	(-2,150)	(-2,000)
Renta de Inversiones	-488	-480	-546	-588
Otros Servicios	(-240)	(-337)	(-436)	(-513)
Transferencias	(-248)	(-143)	(-110)	(-75)
	49	58	57	55
<i>Cuentas de Capitales</i>	1,291	641	665	278
Sector Privado	342	196	69	120
Préstamos Oficiales	791	513	602	161
Desembolsos	(1,068)	(797)	(993)	(800)
Amortización	(-277)	(-284)	(-391)	(-639)
Otros Sector Público	158	-68	-6	-3
<i>Balanza Básica</i>	-247	-522	-192	-205
<i>Capital de Corto Plazo y errores</i>				
y omisiones	-319	-345	-143	55
<i>Superávit o déficit neto</i>	-568	-887	-335	-150
<i>Memorándum</i>				
Préstamos de apoyo a la Balanza de Pagos	—	165	222	-47

Fuentes: Banco Central de Reserva del Perú y estimados del FMI.

riodo octubre 1977 - diciembre 1979 sobre el que se logra el Acuerdo Stand-By.

Dos son los objetivos fundamentales del Acuerdo:

a. Restauración del equilibrio de la balanza de pagos y la reconstitución de reservas internacionales.

b. Reducción sustantiva de la tasa de inflación aunque con cierta inflación "correctiva" al inicio del programa.

Esto significaría eliminar el déficit de la balanza comercial por un incremento en el volumen de exportaciones más que por el precio de las mismas y el mantenimiento del nivel de las importaciones; la balanza de pagos seguiría aún con ciertos problemas debido a una disminución del ingreso neto de capitales a largo plazo (cuadro 2).

Significaría también reducir la tasa de inflación a 20% en 1978 y más en 1979, aun cuando habría una aceleración hasta el primer trimestre de 1978 derivada del alza de precios de los productos de las empresas públicas y de la devaluación del sol.

Con el fin de apoyar el logro de esos objetivos y sus correspondientes políticas, el FMI otorgó el Stand-By mediante el cual, el Perú podrá girar hasta 90 millones de DEG durante el período comprendido entre noviembre de 1977 y diciembre de 1979. Este giro que está sujeto al cumplimiento estricto del programa de estabilización bajo "supervisión" del Fondo, fue programado del siguiente modo:

—no más de 10 millones de DEG hasta el 28 de febrero de 1978

—no más de 20 millones de DEG hasta el 31 de mayo de 1978

—no más de 30 millones de DEG hasta el 31 de agosto de 1978

—no más de 40 millones de DEG hasta el 30 de noviembre de 1978

—no más de 50 millones de DEG hasta el 28 de Febrero de 1979

—no más de 60 millones de DEG hasta el 31 de mayo de 1979

—no más de 70 millones de DEG hasta el 31 de agosto de 1979

—no más de 80 millones de DEG hasta el 30 de noviembre de 1979

No son estos montos, relativamente pequeños, los que solucionarían los problemas externos del país sino la automática confianza que tendrían los acreedores peruanos para refinanciar la deuda al firmarse el Acuerdo y consiguientemente adoptarse la política económico-financiera convenida.

El memorándum de compromiso peruano tiene el detalle de cinco políticas a implementarse en 1978.

1. Política Fiscal

En este campo se plantea reducir el déficit fiscal estimado en 8.5% del Producto Bruto Interno en 1977 a 3.3% en 1978 y 2.3% en 1979. Se especifica que la reducción para 1978 está condicionada por el volumen del servicio de la deuda externa.

Por el lado de los ingresos fiscales se pretende incrementarlos aproximadamente en 1.5% del PBI en 1978 mediante:

—mejoras en la administración tributaria

—adopción de nuevas medidas tributarias

—reducción de las actuales exoneraciones tributarias

—incremento impositivo sobre algunos bienes y servicios

—indexación de pagos atrasados de la deuda tributaria

—mayores impuestos a la propiedad.

Por el lado de los gastos fiscales, se pretende una sustancial reducción en base a:

—recorte del gasto público (consumo e inversión)

—reducción de los subsidios y transferencias que implican: alza de precios y tarifas de empresas públicas, aumento del precio de los alimentos básicos actualmente subsidiados en función del incremento de sus costos, reajustes periódicos de los precios de los productos actualmente controlados, reajuste de los precios de los derivados del petróleo y, como un punto especial dentro del memorándum, el incremento del precio de la gasolina por lo menos en 20% antes del 15 de enero de 1978.

2. Política Crediticia

En el campo crediticio, y como un aspecto clave del programa de estabilización, se estableció límites al crédito interno del sistema bancario, el mismo que debería crecer en 29% durante 1978, conforme a la siguiente programación:

Octubre 1977 - Diciembre 1977 hasta	
302,300 millones de soles	
Enero 1978 - Marzo 1978	"
343,600 millones de soles	
Abri 1978 - Junio 1978	"
351,500 millones de soles	
Julio 1978 - Setiembre 1978	"
361,300 millones de soles	
Octubre 1978 - Diciembre 1978	"
390,500 millones de soles	

Adicionalmente, con el objeto de garantizar adecuados recursos al sector privado se establecían límites al crédito del sistema bancario al sector público de modo que su incremento fuera de 33% durante 1978 de acuerdo a la siguiente programación:

Octubre 1977 - Diciembre 1977 hasta	
151,800 millones de soles	
Enero 1978 - Marzo 1978	"
169,600 millones de soles	
Abri 1978 - Junio 1978	"
171,000 millones de soles	
Julio 1978 - Setiembre 1978	"
181,000 millones de soles	

Octubre 1978 - Diciembre 1978 hasta
202,300 millones de soles

Existe también el compromiso de modificar las tasas activas y pasivas de interés bancario si es que el control de la expansión crediticia no bajara la tasa de inflación y por lo tanto restaurar tasas reales positivas de interés, salvo que hubieran expectativas de una disminución en las tasas de inflación en los meses subsiguientes. (Ver operaciones del sistema bancario en Cuadro 3).

3. Política Salarial

En coherencia con el esquema del Fondo de restringir la demanda reduciendo el salario real, el compromiso implica un aumento de 10% por una sola vez a los trabajadores públicos y privados no sindicalizados a partir de enero de 1978. Para los trabajadores sindicalizados se deja la posibilidad de negociación conforme a los últimos dispositivos legales (D.L. 21866 y D.L. 21899).

4. Política Cambiaria

Con el objeto de restaurar la posición competitiva del Perú y de "restablecer la confianza", se liberó la tasa de cambio del sol a mediados de octubre y se prevé mantener esta medida durante todo el período del programa en el cual la intervención en el mercado cambiario sólo se efectuará para controlar movimientos erráticos o estacionales y lograr una progresiva restauración del equilibrio de la balanza de pagos cuyo déficit para 1978 se estima en 150 millones de dólares.

Consistente con este objetivo, se presume un mayor deterioro de las reservas internacionales netas del sistema bancario que de un nivel de —1,088 millones de dólares en diciembre de 1977 pasarían a —1,238 millones en diciembre de 1978.

Paralelamente a la liberación de la tasa de cambio, se establece una liberalización de las importaciones, la que se

CUADRO 3

OPERACIONES DEL SISTEMA BANCARIO
(en miles de millones de soles)

	Dic. 1976	Junio 1977	Proy. Dic. 1977	Dic. 1977	Marzo 1978	Proyectado Junio 1978	Set. 1978	Dic. 1978
	(S/. 85 por US\$ 1)			(S/. 110 por US\$ 1)				
<i>Reservas Internacionales</i>								
Netas	—63.9	—88.9	—92.4	—119.6	—119.8	—124.2	—124.8	—136.1
Crédito Interno	243.4	273.4	302.3	339.1	343.6	351.5	361.3	390.5
Sector Público	115.3	127.0	151.8	169.9	169.6	171.0	181.0	202.3
Gobierno Central	(94.8)	(108.0)	(135.2)	(145.2)	(.....)	(.....)	(.....)	(180.0)
Empresas Públicas	(46.3)	(48.1)	(46.3)					
Resto del Sector Público	(—25.8)	(—29.1)	(—29.7)	(24.7)	(.....)	(.....)	(.....)	(22.3)
Sector Privado	136.1	156.4	163.0	164.9	170.4	177.6	177.6	185.6
FONAPS, COFIDE	4.8	5.7	7.7	7.7	8.2	8.7	9.7	10.7
Capital y Reservas	—38.7	—46.9	—51.4	—51.4	—53.5	—55.6	—57.7	—59.7
No clasificado Neto	21.1	24.5	24.3	41.2	41.2	41.2	41.2	41.2
Crédito Cambiario	4.8	6.8	6.8	6.8	7.7	8.6	9.5	10.4
Obligaciones externas de mediano y largo plazo	27.7	27.0	29.2	37.8	38.3	38.9	39.4	40.0
Obligaciones con el sector privado	151.8	157.5	180.7	181.7	185.5	188.4	197.1	214.4

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú y estimados del FMI.

inició con anterioridad eliminando la programación de las importaciones y el presupuesto de divisas para importación y dejando solamente la licencia de importación pero con carácter automático para todos los bienes incluidos en la Lista de Bienes Susceptibles de Importación y que cumplan con los requisitos de financiamiento de las importaciones que actualmente es de 180 días (excepto para bienes de capital) a no más de 150 días antes de julio de 1978, a no más de 120 días antes de enero de 1979 y a no más de 90 días antes de julio de 1979.

Se expresa también en el memorándum la intención de no establecer tipos de cambio múltiples ni intensificar o imponer nuevas restricciones a los pagos por transacciones corrientes internacionales. Asimismo, no introducir nuevas restricciones ni intensificar las existentes sobre las importaciones por razones de balanza de pagos.

Finalmente, con el objeto de promover una eficiente industria capaz de competir en el mercado extranjero dentro de un razonable período de tiempo, se efectuaría una cuidadosa revisión del Registro Nacional de Manufacturas que actualmente prohíbe la importación de bienes que se producen en el Perú con la finalidad de proteger el desarrollo de las industrias nacientes.

5. Política de endeudamiento externo

Teniendo en cuenta que un alto servicio de la deuda es perjudicial para el crecimiento económico se plantea en el memorándum una continua revisión de la estructura de la deuda externa tanto en su volumen como en sus plazos de vencimiento y adicionalmente establecer límites a la nueva deuda externa, pública o con garantía pública de una maduración original de uno a diez años conforme a los siguientes rangos y montos expresados en millones de dólares:

Rango	Julio 1977 a Junio 1978	Julio 1977 a Dcbre. 1978
de 1 a 5 años	115	175
de 1 a 10 años	300	450

Como una medida destinada a disminuir la relación entre el servicio de la deuda y las exportaciones que en 1977 llegó a 37% se prevé una política destinada a incrementar las exportaciones.

III. POLITICA Y PERSPECTIVAS ECONOMICAS DE CORTO PLAZO

Analizaremos brevemente la forma como se está cumpliendo la política económica de estabilización contenida en el Acuerdo Stand-By y cuáles son las perspectivas que presenta la economía peruana para fines del año con la aplicación de esa política económica y las implicancias de la coyuntura nacional e internacional.

La aplicación del programa de estabilización

El actual programa de estabilización, así como el iniciado en junio de 1976, fueron objeto de controversia. El centro del debate lo constituyó la efectividad de las medidas económicas para resolver la crisis e incluso las limitaciones para su ejecución. Recordemos la discusión generada en junio de 1976 alrededor de la bondad del llamado Plan de Reactivación Económica y luego, en 1977, el rechazo de las organizaciones populares al Plan Piazza que determinó la caída del Ministro. Sin embargo, venciendo las resistencias socio-políticas y burocráticas, se impuso en octubre el plan de estabilización actual cuya implementación, luego de casi tres meses, comentaremos paralelamente a los resultados esperados y a las perspectivas de la economía para el presente año.

En política fiscal el objetivo era incrementar los ingresos fiscales en 1.5% del PBI para 1978 mediante la adopción de una serie de medidas tributarias. La finalidad es indudablemente saludable pues la presión tributaria del Perú es relativamente baja comparada con la de otros países de economía más o menos similares. Históricamente se registra una presión tributaria (relación entre los ingresos tributarios y el producto bruto interno) que fluctúa entre el 13 y el 14%. Sin embargo se observa a partir de 1974 una tendencia ligeramente declinante; para los años 1976 y 1977 se registra aproximadamente 13.1% lo que significa que para 1978 se debería esperar no menos de 14.6% conforme a lo expresado en el Programa de estabilización. Lo real es que para 1978 se está previendo una presión tributaria de sólo 14.3% conforme al Presupuesto Público aprobado en diciembre, que para el cierre del año indudablemente ha de ser algo menor, a juzgar por las restricciones a la producción y al consumo que desde ya se avizoran y si se tiene en cuenta que son los impuestos a la producción y el consumo los de mayor participación dentro de la estructura tributaria (aproximadamente una tercera parte de la tributación).

El incremento en la presión tributaria reposa sobre la mejora en la administración tributaria y la imposición de nuevas medidas. La mejora de la administración tributaria es un viejo anhelo; dentro de ella, la Dirección General de Contribuciones ha ingresado a su enésima reorganización pese a lo cual no se espera mucho de positivo; otras entidades como la Policía Fiscal y la Dirección de Inteligencia Tributaria han disminuido sensiblemente su capacidad de acción. Sobre esto habría que señalar el volumen muy alto de evasión y defraudación fiscal que según algunas versiones se aproximaría al 25% y los escasos medios para combatirlo así como los cada vez más numerosos "reco-

mendados de alto nivel" que escapan a la fiscalización y control tributario.

Evasión y defraudación fiscal

Si se pusiera énfasis efectivo en combatir la evasión y defraudación fiscal, por ejemplo en los profesionales independientes, actividad industrial y comercial no registrada, impuestos aduaneros, etc.; si se redujera selectivamente las exoneraciones tributarias que limitan los ingresos fiscales al tiempo que distorsionan la estructura productiva y se incrementara la progresividad de los impuestos directos, especialmente a la propiedad, los ingresos tributarios y consiguientemente la presión tributaria se incrementarían sustancialmente y los problemas del déficit fiscal no tendrían la gravedad actual.

Las medidas de aplicación de nuevos impuestos e incremento de algunas tasas, por lo menos hasta marzo de 1978, son aún tímidas y reflejan la extrema consideración del gobierno hacia los empresarios en contraste con el realismo que exigen en los precios de los alimentos de consumo popular. Algunas de estas medidas son: el impuesto de 4% (2% para actividades agropecuarias) sobre el excedente de la revaluación de activos; el incremento del impuesto al patrimonio empresarial (anteriormente los activos superiores a 6 millones pagaban 1.8% mientras que a partir de este año los activos superiores a 10 millones pagarán 2%); la inclusión del valor del arancel para el cálculo del impuesto sobre bienes y servicios importados, el impuesto a los derivados del petróleo, y la eliminación de las exoneraciones que tenían Cooperativas Agrarias de Producción y Sociedades Agrícolas de Interés Social del 2.5% de impuestos sobre sueldos y salarios.

Una medida contemplada en el programa y que debiera ser inmediatamente efectivizada es la indexación de la deuda tributaria. Actualmente,

empresarios sobre todo de mediana y gran envergadura prefieren diferir el pago de sus obligaciones tributarias y acogerse a las periódicas amnistías gozando así de una financiación de sus empresas con fondos que en realidad pertenecen al Estado. Adicionalmente, las altas tasas de inflación resultan favoreciéndolos en tanto los soles con que pagan sus impuestos luego de cuatro años tienen menos de la mitad de su capacidad adquisitiva inicial. La indexación corregiría esta situación actualizando la deuda tributaria mediante cierto coeficiente que podría estar en función de la tasa de interés y del índice de precios.

En el recorte del gasto público el gobierno actúa mucho más drásticamente que en el esfuerzo por incrementar los ingresos. En los gastos corrientes, las remuneraciones y los bienes y servicios son los más afectados habiéndose llegado, en bienes y servicios, a

disminuir los montos ejecutados el año pasado lo que en la práctica significa un recorte mayor al crecimiento de los precios; esto evidentemente reducirá sustancialmente la actividad del sector público tanto internamente como en su influencia sobre la actividad privada como importante comprador. El rubro que muestra mayor crecimiento dentro de los gastos corrientes es el correspondiente a Intereses y Comisiones que de 25,000 millones en 1977 pasaría a 39,000 millones de soles en 1978 sobre la base de un precio del dólar calculado a 110 soles que ya a estas alturas resulta subvaluado en exceso.

El servicio de la deuda, estimado en el presupuesto en 100 mil millones de soles, evidentemente ha de elevarse en virtud de la nueva tasa cambiaria y de la que se establezca hasta fines de año (Cuadro 4).

CUADRO 4

PROYECCION DEL SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y CON GARANTIA PUBLICA

(Incluyendo lo que se espera contraer hasta Diciembre de 1978)
(millones de dólares)

Año	Amortización	Interés	Total Servicio	Relación Deuda Pública — Exportación de Bienes	
				—	Exportación de Bienes
1976	284	205	488		35.9
1977	391	268	659		37.0
1978	686	318	1004		49.0
1979	836	346	1182		52.5
1980	867	287	1154		46.2

Fuentes: Dirección General de Crédito Público del Ministerio de Economía y Finanzas y Estudios del FMI.

Las transferencias de capital a las empresas públicas se han restringido, incidiendo conjuntamente con la decisión expresada por el actual Ministro de Economía de no otorgarles recursos para sus gastos de operación, en el incremento de los precios, tasas y tarifas de los bienes y servicios producidos por el sector público. Estos

incrementos tuvieron su primer tramo en enero con los aumentos de papel periódico, fertilizantes, alimentos básicos, tarifas de electricidad, agua y desagüe, etc. Y según lo expresado por el Ministro en esa oportunidad, coherentemente con el programa de estabilización comprometido ante el Fondo, habrá periódicos rea-

justos para compatibilizar precios y costos (dentro de los que tiene rol importante la tasa de cambio) el segundo de los cuales tendría lugar en abril. Pese a esto, uno de los puntos tratados en forma especial en el memorándum de compromiso del gobierno peruano ante el Fondo aún no tiene lugar. Se trata del aumento de la gasolina en más del 20% que debió tener lugar antes del 15 de Enero. Este fue uno de los temas que trató la misión del Fondo a fines de febrero.

En suma, considerando los menores ingresos tributarios que se esperan para fin de año, las dificultades casi insalvables para mayores recortes de gasto público, salvo que se adopte la política de despido masivo de empleados públicos, y la incidencia que sobre el servicio de la deuda externa ha de tener la inevitable devaluación del sol en los próximos meses, aparece como imposible un mantenimiento de la meta sobre déficit fiscal expuesta ante el Fondo (3.3% del PBI). Y sobre esto ha de presionar la misión FMI buscando probablemente un mayor recorte de los gastos corrientes de consumo y de la inversión bruta fija del gobierno.

Crédito, intereses, salarios

La política crediticia restrictiva que es también una de las causas de la recesión actual al frenar la demanda interna, viene siendo implementada severamente por el Banco Central. Los límites señalados en el memorándum del Fondo se vienen cumpliendo estrictamente (con cálculos efectuados sobre la base de 110 soles por dólar), los topes de crédito total y al sector público, en menor grado, se mantienen en lo previsto siendo esto considerado como el esfuerzo monetario por contener la inflación y la demanda de divisas, aunque es probable que al finalizar marzo esos límites sean superados por los problemas que genera en el sector privado.

Lo que sí resulta problemático es el incremento de las tasas de interés. El crecimiento de precios que señala el memorándum del Fondo como meta para el año 1978 es de 20%, considerando un crecimiento mayor en los primeros meses del año como "inflación correctiva". Sin embargo, en el mes de enero se alcanzó 7.5% y para febrero se espera una cifra cercana al 6% en el crecimiento de los precios; esto significaría que sólo en los dos primeros meses del año se alcance casi un 13% de inflación, lo que sumado a las declaraciones del Ministro de Economía sobre los reajustes temporales de precios conforme varíen los costos durante el año podría llevar la tasa inflacionaria para 1978 a niveles próximos al 50%, considerando el efecto devaluatorio, los incrementos de salarios y el alza de la tasa de ganancia por "expectativa empresarial".

De ocurrir esto, las tasas de interés del sistema financiero, actualmente en 17.5% para créditos, 11.5% para depósitos de ahorro y entre 13.0% y 16.0% para depósitos a plazo en bancos comerciales de Lima y cifras cercanas para otras instituciones financieras, devendrían en negativas al ser largamente inferiores a la tasa inflacionaria. Y según lo acordado con el Fondo no habría más remedio que incrementar las tasas de interés activas y pasivas lo que evidentemente derivaría en mayores problemas a productores y consumidores al encarecerse el crédito, así como a banqueros nacionales que han mostrado preocupación al respecto.

En cuanto a la política salarial se ha cumplido con incrementar las remuneraciones en el sector público y privado no sindicalizado en alrededor del 10% y se ha abierto la posibilidad de negociación colectiva para los trabajadores sindicalizados según las posibilidades económico-financieras de la empresa. Sin embargo, en abierta contradicción con lo expresado en el memorándum del Fondo, el Ministro de Economía dijo en su exposición del 13

de enero que "tendrá que pensarse también en un reajuste a partir de abril"; esto es perfectamente comprensible dado que el gobierno en la actual coyuntura política no puede arriesgar una eclosión social máxime cuando los trabajadores han mostrado su capacidad de presión en el paro general del 19 de julio pasado y la paralización de más del 50% de la

actividad laboral los días 27 y 28 de febrero. Pero lo que es política y socialmente necesario para el país y el gobierno resulta negativo para el cumplimiento del Acuerdo con el Fondo. Este ha de ser otro tema delicado en las próximas misiones. (Ver índice de precios, remuneraciones y crédito bancario en Cuadro 5).

CUADRO 5

INDICE DE PRECIOS, REMUNERACIONES, CREDITO BANCARIO Y TASA DE CAMBIO, 1975 — 1977 (Junio 1976 = 100)

	Precios		Remuneración		Crédito Bancario		Tipo de Cambio		Real.(**)		
	de	Consumidor	Promedio (*)	Nominal	Real	al Sector Privado	Nominal	Real	Nominal	Real	Relativo
1975											
	Diciembre	88.5	77.8	87.9	98.4	111.0	69.2	78.2	76.1		
1976	Junio	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
	Diciembre	128.1	100.0	78.2	113.5	88.6	106.7	83.4		85.6	
1977	Enero	132.6	105.5	79.7	111.3	83.9	109.3	82.4		85.1	
	Junio	152.5	111.1	72.9	117.7	77.2	122.9	80.8		86.2	
	Diciembre	169.7	116.6	68.7	134.6	79.3	200.0	117.8		91.6	

(*) Basada en una estimación promedio de reuniones en el sector público.

(**) En relación al índice de precios al consumidor de USA.

Fuentes: Banco Central de Reserva del Perú, estimados del FMI.

En cuanto a la política cambiaria, a partir del 11 de octubre de 1977 se estableció el mercado único de cambio y se dejó flotar el dólar, conforme a lo prometido en el memorándum del Fondo. Esto significó que el dólar llegara a fines de diciembre a 130 soles, monto en el cual se estancó la tendencia ascendente. A partir de las declaraciones del Presidente de la República detrás de las cuales estaría un "acuerdo de caballeros" entre banqueros para mantener la divisa en ese precio. Sin embargo, las crecientes presiones de los importadores estarían debilitando este "acuerdo" siendo probable que no dure más allá de la primera quincena de abril.

Uno de los problemas que afrontan los sectores público y privado para su cálculo económico en este año es la determinación de la tasa de cambio promedio. Un estudio reciente de la Universidad del Pacífico en base a una proyección del tipo de cambio de paridad, señala varias posibilidades relacionadas con la tasa de inflación interna y suponiendo una tasa inflacionaria del 7% en USA. Este trabajo presenta, frente a una inflación del 40%, una tasa de cambio de 145 soles y una inflación de 50%, una tasa de 156 soles por dólar. Estimaciones recientes efectuadas por un grupo de estudios independiente, sobre la base del trabajo de la Universidad del Pacífico

y aceptando modificaciones en el período base, establecen que con una tasa inflacionaria del 40% se podría llegar a 170 soles por dólar y con 50% a 180 soles durante el año. En todo caso, tal como se señala en el citado estudio de la Universidad del Pacífico (efectuado por Jurgen Schuldt), las decisiones en política cambiaria dependerán de la línea política general que finalmente prevalezca en el gobierno.

Sea como fuere, el tipo de cambio tendrá una incidencia escasa en la solución del déficit de la balanza de pagos. Las previsiones iniciales sobre exportaciones parecen estar sobrevaluadas y es probable que el déficit de la balanza comercial de este año pueda ser superior a 200 millones si se tiene en cuenta el estancamiento de los precios de los minerales, y el menor volumen de exportación agrícola si se confirman las creciente posibilidades de una sequía en el norte y los probables requerimientos de importación de alimentos, especialmente arroz, como consecuencia de la misma sequía.

Adicionalmente, el peso del servicio de la deuda externa pública y privada y las limitaciones en el exterior para el ingreso de capitales, hacen muy difícil que se cumpla con el déficit previsto en el memorándum del Fondo, ascendente a 150 millones de dólares. Lo más probable es que se repita la performance del año anterior con lo que el déficit de la balanza de pagos bordearía los 300 millones de dólares.

En cuanto a otras medidas, es sumamente preocupante la relacionada con la revisión del Registro Nacional de Manufacturas pues en las condiciones que se desenvuelve nuestra industria es poco probable que pudiera soportar competencia externa.

Incumplimiento y recesión

Del análisis de las medidas de política económica, de sus resultados probables y de los compromisos del Perú

con el FMI se puede deducir la probabilidad de un incumplimiento del Acuerdo y la casi seguridad de una recesión aún mayor que la observada en 1977.

La primera alternativa puede significar que el Fondo considere inadecuada la implementación del programa de estabilización y, si no suspende el giro correspondiente a la segunda entrega (10 millones de DEG) señalada en el Acuerdo Stand-By, puede llegar a influir negativamente sobre los bancos acreedores norteamericanos y consecuentemente retrasar o tal vez frustrar las gestiones de financiamiento que el Gobierno peruano realiza ante ellos.

La segunda alternativa, es también sumamente grave pues por segundo año consecutivo, hecho no registrado en los últimos 35 años, el crecimiento del producto sería negativo.

Los frenos al crecimiento económico aparecen tanto por el lado productivo como por el financiero. En el plano de la producción, la confirmación de las posibilidades de sequía en la zona norte principalmente impedirían un crecimiento del producto agropecuario superior al 1.5% que de por sí es ya bastante bajo. En la pesquería, los conocidos problemas biológicos llevarían por otro año más a un crecimiento negativo pese al incremento de la producción pesquera para consumo humano. También la industria y la construcción, por problemas de divisas, restricción de la liquidez y reducción de la demanda interna tendrían tasas negativas de crecimiento luego de haber sido hasta 1976 los sectores más dinámicos de la economía.

En el plano financiero, los compromisos con el Fondo pese a no cumplirse en su mayoría, constituyen un esquema típicamente recesivo en tanto recortan la demanda del gobierno mediante la restricción en el gasto público tanto corriente como de capital, reducen la demanda del sector privado disminuyendo el salario real o sea la

capacidad adquisitiva de las grandes masas, restringen la capacidad de financiamiento con los límites al crédito interno e introducen graves problemas en el cálculo económico y en la generación de problemas inflacionarios con una tasa de cambio librada a las fuerzas del mercado.

En suma, las expectativas para el año 1978 revelan una continuación del proceso recesivo en la producción con graves problemas para los sectores de industria, agricultura y construcción, lo que ha de redundar en un menor abastecimiento interno. Reducción de los niveles de inversión pública y escaso dinamismo de la inversión privada que representan a su vez una aceleración del crecimiento del desempleo. Alta tasa de inflación que auna-

da a incrementos salariales menores que ella, contribuirán a reducir aún más la demanda interna y a reducir la capacidad adquisitiva principalmente en la población de menores ingresos con el consiguiente crecimiento de la pauperización y la desnutrición de incalculables consecuencias en la población infantil.

Crecientes problemas laborales por la recuperación de la capacidad adquisitiva. Concentración de la propiedad y la producción por los problemas financieros de medianos y pequeños empresarios que los pueden conducir a la quiebra o a ser absorbidos por los monopolios extranjeros y/o nacionales. Incremento de la desocupación o el subempleo.

EL CONSEJO CEDOC

reducir el gasto gubernamental y de los gastos de consumo que, sin duda, es la mejor forma de aliviar el peso de la crisis. La medida "obligada" es la supresión de subsidios al consumo de alimentos al no ser una medida que contribuya de modo efectivo a la solución de la crisis. La medida "obligada" es la supresión de los subsidios a los combustibles y a los precios de los servicios públicos, ya que no contribuye a la solución de la crisis.

En cambio, las medidas "voluntarias" son las que tienen que ver con el control del empleo y salarios. La medida "voluntaria" es la supresión de los subsidios a los precios de los servicios públicos, ya que no contribuye a la solución de la crisis.

Estando en prensa este número, el gobierno promulgó su nuevo "paquete" de medidas, que incluye la supresión de los subsidios estatales a los alimentos, el alza de precios de los combustibles y otras que afectan directamente y gravemente la economía popular.

SOCIALISMO Y PARTICIPACION manifiesta su profundo desacuerdo con estas medidas, porque responden a un tratamiento coyuntural, parcial y segmentario de la crisis, restringido fundamentalmente a los aspectos financieros de nuestro problema económico.

Hemos analizado en números anteriores por qué este tratamiento no puede traducirse en ninguna solución real y duradera. Reiteramos esa posición. Y, al mismo tiempo, insistimos en nuestras sugerencias, también expuestas anteriormente, para iniciar sin demora una reforma económica, aún dentro de las difíciles condiciones actuales.

Ello incluye, lógicamente, medidas de austeridad que deberían ser cumplidas por todos los sectores sociales, sin excepción. Y, en primer lugar, por aquellos que se vienen beneficiando de la crisis o por quienes insisten en ponerse a cubierto de ella.

EL CONSEJO EDITORIAL

subsidios en su administración pública, ya que no contribuye al agravamiento de la crisis. La medida "voluntaria" es la supresión de los subsidios a los precios de los servicios públicos, ya que no contribuye al agravamiento de la crisis. La medida "voluntaria" es la supresión de los subsidios a los precios de los servicios públicos, ya que no contribuye al agravamiento de la crisis.

EL NUEVO "PAQUETE" DEL GOBIERNO

Fernando Henrique Cardoso / HACIA OTRO DESARROLLO

La crisis de la civilización industrial —como ha sido llamada por algunos— que cobró relevancia tras el breve período de inestabilidad provocado por el aumento de los precios del petróleo (a estas alturas ya absorbidos, en opinión de muchos especialistas), desencadenó la consabida avalancha de lamentaciones por los males del momento e hizo incluso dudar de las esperanzas del futuro. En esta —ciertamente larga— lista de problemas clave, para los cuales se conoce soluciones aún no aplicadas, pueden destacarse los siguientes:

El derroche de recursos naturales no renovables.

El empleo de tecnologías perjudiciales para la naturaleza y, lo que es peor, de tecnologías que economizan mano de obra en sociedades de elevado desempleo.

La creciente contaminación ambiental.

Las deformaciones urbanísticas, que guardan relación con las modalidades cada vez más negativas de asociación y conducta que prevalecen en las sociedades de masas (aumento de la criminalidad, drogadicción, inseguridad del individuo, etc.).

* El presente artículo fue publicado en inglés bajo el título "Towards Another Development" en una compilación publicada por la Fundación Dag Hammarskjöld (*Another Development: Approaches and Strategies*, Uppsala 1977), editada por Marc Nerfin. (Nota de los Editores).

A estas indeseadas características de la civilización industrial habría que añadir, en los países de la periferia, otros problemas que en los países del centro sólo afectan a minorías:

El crecimiento de la población mundial (alarmante, en opinión de los discípulos del Club de Roma).

La posible escasez de alimentos (una dolorosa realidad en algunas áreas).

Viviendas inadecuadas en la civilización que, al mismo tiempo, ostenta edificios de vidrio y acero y puentes de concreto pretensado.

En ocasiones, incluso la falta de vestido adecuado para las mayorías, contrastando con los refinamientos de la moda, que, a través de la comunicación instantánea, ponen ante los ojos de las élites del Sudeste Asiático, de la América Andina, del corazón de África y de cada bolsón de miseria del mundo, el irresistible atractivo de los "estilos alternativos" de la moda, que van desde un "gusto por lo antiguo" en Balmain y las fantasías barrocas de Cardin, hasta el "modernismo" de Courreges, o el falso "estar a gusto" de Hechter, en un derroche escandaloso de imaginación y de mofa de la pobreza del mundo¹.

El repentino salto en las tasas de mortalidad infantil o en el número de

1. Véase: Pierre Bourdieu e Yvette Delant, "Le couturier et sa griffe: contribution à une théorie de la magie", *Paris Actes*, núm. 1, enero de 1975.

"plagas" (p. ej., de meningitis o de cólera) que deberían haber sido sepultadas en las tinieblas de la Edad Media para no empañar la imagen del mundo narcisista orgullosamente nacido después de la Revolución Industrial.

Las estadísticas sobre malnutrición y desnutrición, que se contradicen con las palabras altisonantes de los hombres de estado que saludan el nacimiento a lo largo de los últimos treinta años, de países de "desarrollo medio" —que son precisamente los de la periferia—, capaces de embarcarse en un proceso de "industrialización pendiente".

El analfabetismo, después de tantas campañas de "buena voluntad".

Si hubiera de abarcarlo todo, esta lista sería extensa, como lo es la de los remedios propuestos. Entre ellos, podemos mencionar:

La utilización racional de la naturaleza, dando especial importancia a los recursos renovables y no contaminados (por ejemplo energía solar o hidráulica, como alternativa al petróleo).

El uso combinado de tecnologías intermedias y avanzadas, con el propósito de alcanzar un equilibrio entre los recursos del capital acumulado y la mano de obra disponible.

El crecimiento equilibrado de la familia, en favor del bienestar colectivo (y no "en lugar de" el crecimiento económico), siguiendo el criterio de la paternidad responsable. Huelga decir que esta propuesta no es tan simplista como la del índice de crecimiento cero, o como las teorías neofascistas de aquellos que se sienten atraídos por la "necesidad" de ocupar espacios vacíos, aviesas geopolíticas de los que son indiferentes a la calidad de vida en aquellos lugares.

La reorientación política de la oferta, favoreciendo a los productores de bienes de consumo popular (en general,

medios y pequeños productores), y de las más que engañosas revoluciones verdes o teorías sobre la elástica capacidad de oferta de víveres basadas la gran unidad capitalista de producción.

El reconocimiento que los criterios técnico-industriales para la definición de lo que se considera una vivienda adecuada son también tendenciosos y que, posiblemente, la construcción de vivienda por auto-ayuda y la transferencia directa a través de la expropiación y la donación, son mucho más eficaces que los llamados sistemas de fondos para viviendas "autofinanciadas", subvencionadas por bancos regionales o locales.

La modestia casi monástica de sociedades no ostentosas, como la china, que rehuyen el derroche y el lujo en su estilo de vida.

El aumento de los niveles de vida de las masas como única solución real para los problemas de salud y desnutrición, en especial los de las madres y sus hijos, desmitificando la asistencia clínica o los enfoques puramente médicos, que son elitistas y limitados a pequeños segmentos de la población.

Comparando el mundo tal cual es con el que algunos anhelan, se puede sacar la conclusión escéptica de que las propuestas no aportan nada nuevo. Las utopías, dirían algunos, no penetran "la opacidad de las cosas". Así, llegamos a la esencia de la *problématique* de un desarrollo distinto. La "opacidad de las cosas", una "lógica situacional", una "trama de intereses oscuros", son formas evasivas de describir, sin denunciar, el problema de la explotación. El problema, para usar una frase que por gastada no es menos cierta, es la explotación del hombre por el hombre.

En este sentido, aún cuando es cierto que desde 1945 aproximadamente, se viene hablando de los males y deformaciones de la sociedad industrial, la mayor parte de lo dicho consiste en

verdades a medias, empezando por el objetivo mismo de la crítica, la sociedad industrial, como si fuera una entidad independiente de los intereses de los hombres, grupos, clases, estados y naciones. A medida que pasamos de los problemas generales a los más específicos (el hambre en Bangladesh o la mortalidad infantil en Sao Paulo, por ejemplo), resulta evidente que no es la civilización industrial en sí misma la que causa los problemas, sino más bien los (a menudo interrelacionados) intereses de las minorías en diferentes países, lo que ofrece la apariencia espectral de una civilización de Molochs que devora sus propios frutos.

El no acertar a reconocer esta banalidad —la explotación social y económica del hombre por el hombre, de una clase por otra, de unas naciones por otras—, les cuesta a las llamadas contra-élites quedar atrapadas sin salida, soñando soluciones técnicas. El ejemplo más grande de irracionalidad tecnocrática profesada por estados capitalistas y socialistas, industrializados y subdesarrollados, se puede encontrar, con igual facilidad en las agencias especializadas de las Naciones Unidas, cuyos programas técnicos, realmente capaces son sin embargo aplicados a través de “canales competentes” (p. ejem.: gobiernos, grupos de intereses, diferentes “lógicas situacionales”) que por sí solos no hacen sino reproducir las condiciones que originan los problemas que hay que combatir.

Es por esto que los escépticos insisten que no hay nada nuevo bajo el sol: quizás en lo más hondo del primer

hombre sojuzgado, del primer esclavo, ya existía el germen de una conciencia rebelde y el impulso de la dialéctica que llevaría a la destrucción del amo. Si tales procesos no tienen lugar, no es porque no se los conozca o no se los deseé, sino porque no hay condiciones para que se produzcan. Así, tras reconocer que el hecho básico que lleva a la deformación de las sociedades industriales es la existencia de la explotación, y habiendo identificado las formas de dominación que reflejan dicha situación, la alternativa de desarrollo debería centrarse, sin rodeos, en la cuestión del poder.

La misma problemática ya estuvo planteada durante el siglo XIX. En aquel momento, la polémica entre soluciones “utópicas” y “científicas”, motivó también profundas divisiones entre los primeros críticos universales de la revolución industrial, basadas en la explotación del hombre por el hombre. En la perspectiva redentora de los más grandes críticos, existía la convicción optimista de que el progreso de la civilización y el poder de la conciencia se combinarían para crear las condiciones favorables para una nueva era, triunfal, caracterizada por la fuerza renovada de los oprimidos.

Siglo y medio más tarde, estalla la crisis en occidente

La revuelta surge entre los hijos de los ricos, descendencia asqueada por la abundancia de una civilización urbana destructiva, representada en las universidades, que los aísla y soborna con las armas más modernas y seductoras disponibles en el arsenal de artillugios e inventivas humanísticas. Millones de seres humanos finalmen-

La auto determinación implica el rechazo del monopolio de las tecnologías sofisticadas, que es la forma mediante la cual las economías centrales y sus sectores más dinámicos —las corporaciones transnacionales— tratan de garantizar su dominio sobre las economías dependientes del Tercer Mundo.

te descubren las contradicciones. Descubren que el hombre vive de pan, y que la mayoría carece de ese mismo pan. Descubren asimismo que el pan ya no les basta a los que están saciados. Entonces, o bien caen en la arrogancia de la verdad descubierta ("ah, si ustedes hicieran lo que nosotros!", decían los estudiantes franceses a los trabajadores en mayo de 1968), o en la autocomplacencia, la de la rebelión de los drogadictos de Berkeley, la de las comunas "naturistas", la del horror por la civilización, que es la forma contemporánea de la melancolía byroniana. La generosidad y el romanticismo de toda una generación fueron desperdiciados —casi por completo— en las contratécnicas, en la construcción de ghettos libertarios, en la evasión a través de lo que podría considerarse un tipo de jansenismo invertido, que ve un salvavidas individual dentro de un orden social injusto en el rechazo extramundano del mundo, luego de haberse desilusionado en la posibilidad de revolucionarlo. De ahí los numerosos grupos de "insurgentes", que en realidad nunca se tornan en rebeldes, para no ser confundidos con revolucionarios. Exhiben su desprecio por el mundo bajo el signo de Acuario, por los caminos de la civilización que detestan, en busca del Nepal de sus sueños. Los más disciplinados enseñan sus rapadas cabezas, complementadas armoniosamente con túnicas blancas y pies desnudos, en los peripatéticos grupos de miles de budistas zen que cruzan la esquina de la Quinta Avenida con Central Park, anunciando, con su sola presencia, que ellos ya no quieren pertenecer a la civilización que comenzó a tomar conciencia de sí misma en la arquitectura (ridícula) del Plaza, y que, repentinamente, se sacudió todo lo que de falso y fantasioso, aunque encantador, pudo haber tenido del eufórico estilo capitalista de "torta de cumpleaños" del siglo XIX, para revelarse como una afilada cuchilla lanzada entre indefensos transeúntes ese edificio fir-

me y "lógico" del frente: el edificio de la General Motors.

Pero las voces que resonaron por todas partes en defensa de los "condenados de la tierra" no sólo brotaron de la generosidad de espíritus amables: eran y son voces y acciones provenientes del ghetto (como en la esperanza marcusiana), de las minorías negras en los ardientes veranos de Trenton, de los campos de batalla de la liberación nacional argelina, de Vietnam, de las colonias que continúan existiendo en África, de Camboya, e incluso de la primavera, que muchos consideraron innecesaria y otros imposible en las calles de Praga.

Así, el clamor contra la explotación del hombre por el hombre, nacido junto con la civilización industrial, llevó al esbozo de una nueva utopía, —sin la cual no es posible acción significativa alguna— que enriquecía, sin suprimir, la visión heredada del pasado en la segunda mitad del siglo XX, la visión de las clases revolucionarias, las portadoras de la historia. Por varias razones, la ideología contemporánea del cambio, que puede servir como base para otro desarrollo, es menos estrictamente racional, y más inclusiva, que la utopía del siglo XIX que la precede en el orden de las ideas. No comparte tan a ciegas la creencia que, mediante el impulso del real desarrollo de las fuerzas productivas y —por consiguiente de la tecnología—, la contradicción entre la propiedad privada de los medios de producción y la socialización del trabajo conducirán a un nuevo orden. A esta plataforma básica de racionalidad se añade una dimensión éticoestética y voluntarista, incorporando la voluntad de revolucionar el patrón cultural de la propia civilización contemporánea: se propone definir otro estilo de desarrollo.

Sus banderas —el "hombre nuevo" del revolucionario ejemplar como el Che Guevara, el grito de los argeli-

nos en la tortura, la guerra popular de Giap, el socialismo de las penalidades compartidas de Mao— se proyecta contradictoriamente en otras luchas. En el plano de las motivaciones y en la búsqueda de alternativas, se dan la mano —en una irresuelta amalgama— con el liberalismo casi anárquico del mayo francés de 1968 (*défense d'interdire*), con el racismo antirracista de las "almas encadenadas"** de los negros estadounidenses reivindicado por Sartre, con el apoliticismo sublevado del espíritu misionero de las minorías estadounidenses, con los movimientos feministas (¿cómo compaginarlos con el socialismo islámico?), e incluso con la antiburocracia latente en la primavera de Praga.

Este molde confuso y contradictorio es nutrido por un pensamiento utópico (pero, ¿de qué otra manera pueden proponerse estrategias alternativas, sin utopías?). Dicho pensamiento surge de una voluntad colectiva de autoafirmación que con frecuencia se acerca a una protesta individual idealista: "*prends mes désirs pour la réalité, car je crois en la réalité de mes désirs*" (escrito en los muros de la Sorbona en mayo de 1968).

Es también de este molde de donde nace, —aunque de manera muy indirecta— el movimiento para la reconstrucción del orden económico internacional. En lugar de hacer un análisis "neutral" del imperialismo y su poder y de confirmar, por lo tanto, la imposibilidad del cambio, pueblos en el Tercer Mundo y algunos gobiernos, ven en la crisis del petróleo y en la unión de la OPEP sensibles síntomas de una voluntad para el cambio que comienza con lo que, en la lógica de las estructuras, debería ser el final: obtener un orden más justo entre las naciones, incluso antes de alterar el orden interno dentro de las mismas.

* "Souls on ice" en el original. (Nota de los editores).

Planteada en estos términos, la estrategia de liberación internacional parecería estar imbuida del mismo espíritu que guía a aquellos que creen en la realidad de los deseos más que en la fuerza de la realidad. Sin embargo ese otro desarrollo no se alimenta solamente de la hidromiel de las utopías. Una fiel interpretación de esta voluntad de cambio podría mostrar también que los desajustes internos en los sistemas dominantes —cuyos causantes han sido, aparte de las luchas de liberación, los movimientos minoritarios, la protesta urbana, etc.— son tantos y tan profundos, que hasta los peldaños más altos del aparato de dominación internacional dejan ver fisuras en sus estructuras de sostén. Quizá esta sea la característica fundamental de la forma en que se manifiesta actualmente crítica dirigida contra la sociedad opresora: por un lado, en las luchas —que ejercen presión desde la periferia y desde las sociedades del centro— y por otro, en la falta de solidaridad entre las élites iluminadas y las clases dominantes. Probablemente esta sea la razón de que la lucha por la reconstrucción del orden internacional y de las estructuras nacionales de dominación aparezca como una crisis de valores, que pone en tela de juicio la cultura y la civilización industrial, así como las bases sobre las que éstas reposan. El caso Watergate tiene tantas posibilidades de conducirnos a un nuevo orden como los barcos hundidos que bloquearon el Canal de Suez.

Si en la versión decimonónica de la utopía se pensaba que el derrocamiento de las clases dominantes por las clases explotadas eliminaría automáticamente la alienación, las desigualdades y todas las formas de explotación, en la versión del siglo XX, el fetichismo de las "cosas" parece ser tan fuerte que de un modo simbólico, la utopía se vuelve rompemáquinas, como lo hicieran los *Luddites* ingleses en su día. El recelo es que con el adelanto tecnológico el control buro-

crático se afiance, y con ello, aún cuando no exista apropiación privada de los medios de producción, persistirá la desigualdad y el pillaje social, lo que en última instancia facilitará la explotación entre las naciones, incluso en el mundo socialista.

Así confusamente, (sin haber demostrado necesariamente cómo y por qué o, lo que es más importante, por obra de quién), surge la imagen de un nuevo mundo —ídílico, como todos los grandes valores— en el que —al menos nos queda esa seguridad—, aunque al sexto día de la creación no haya nada, gobierna la *igualdad*, capaz de restablecer una forma de asociación basada en la comunidad, desechar la sociedad explotadora. En consecuencia, por lo menos se sabe para quién se desea el nuevo orden. Y éste es el punto clave de la ideología desarrollada por los desheredados de la civilización opulenta que ha marginado a la mayoría. Con la fuerza propia de toda idea genuinamente negadora —y, por ello dinámica—, la nueva utopía, que se propone crear un estilo alternativo de desarrollo, comienza proponiendo aquello que el sistema no puede ofrecer sin saltar en pedazos. No hay reforma técnica alguna capaz de ofrecer una igualdad concreta (política, económica o social), si bien hay muchas reformas técnicas que pueden ofrecer mejor salud, más educación o más alimento, a condición que se observen estrictas y convenientes diferencias en la apropiación de tales bienes por algunos grupos. "No más ricos y pobres, no más naciones ricas y na-

ciones pobres" es el lema que indica que el objetivo no es el hombre en abstracto, sino los desheredados de la tierra, los pobres, los de abajo.

Pero, ¿cómo?

Si las estrategias alternativas tuvieran que enfrentar únicamente objetivos finales, bastaría con recurrir a valores y declaraciones de principios. Pero, como no se puede crear otro desarrollo sin acción política, hay que volver a echar mano de los programas y del principio de realidad. Sin ellos, valores y utopías se quedan en simples flores de invernadero. Sin embargo, es de ellos de donde emerge la fuerza de la presente utopía: la civilización industrial contemporánea creó en efecto, las condiciones materiales para una igualdad digna atendiendo a las exigencias mínimas, cuya satisfacción desde un punto de vista técnico ya está al alcance del hombre.

Es esta contradicción entre una posibilidad concreta y una práctica tan distante de satisfacer las necesidades de todos, la que, posiblemente por primera vez en la historia, explica la existencia de un malestar, incluso en el mundo industrializado, que convierte cada placer en pecado. *Todo el mundo sabe que la utopía de nuestro siglo es materialmente posible.* No sólo está enraizada en deseos, sino que existe como posibilidad en las cosas; si la "lógica" de ellas no alcanza a realizarse, es porque los deseos (e intereses) de algunas minorías no lo permiten. Por esta razón, el mundo contemporáneo padece como un tormento cada grano de trigo que perece en el tallo. Todo el mundo sabe que los intereses de algunos son servidos al extremo que este trigo no se convierta en pan. Y, sin embargo, hay que ver cómo el mundo de las comunicaciones instantáneas vive cada crimen cometido en el Líbano, cada capitulación de la dignidad nacional impuesta por una compañía bananera cuando soborna a un presidente, cada acuerdo firmado bajo presión, ya sea para depor a Dubcek en el Kremlin, o para

Aún cuando es cierto que desde 1945 aproximadamente se viene hablando de los males y deformaciones de la sociedad industrial, la mayor parte de lo dicho consiste en verdades a medias....

obligar a los países asociados, a través del Ministerio de Colonias, como algunos llaman a la OEA en Washington, a imponer embargos a las naciones que no se sometan. Todo esto sacude y corroa la fibra moral y la eficiencia del orden mundial y la fuerza de los sistemas de dominación. Y éstos, para ser eficaces, no pueden depender únicamente en la fuerza: la obediencia requiere acatamiento, la dominación exige hegemonía.

Por ello, no es tan terrible que la definición de otras formas de desarrollo no sólo excite la imaginación del pueblo oprimido, agobiado por necesidades materiales, sino que además perturbe al pensamiento social y económico de las naciones industrializadas. Pese a esto, la ideología del desarrollo encubría hasta hace poco otro aspecto de la realidad que ahora se ha hecho visible: también existen bolsones de miseria en los países industrializados, donde el fruto más codiciado de la civilización industrial —lograr el aumento del producto nacional bruto— ha creado los problemas de abundancia que hemos enumerado: contaminación, inseguridad, ciudades poco prácticas, etc. Por lo tanto, la crítica nace de la situación de los negros y los puertorriqueños en Nueva York, los chicanos en San Francisco, de los españoles y los italianos en Suiza, de los argelinos en París. Y a ella se suma otro tipo de crítica que genera la protesta urbana en las clases populares, y el miedo a la ciudad en las clases dominantes: en los barrios de los ricos, las escandalosas urbanizaciones de los latinoamericanos ricos, refugiados en ghettos cuidadosamente construidos, en las modernas fortalezas que son los lujosos edificios de apartamentos o las grandes mansiones, viven todos aquellos que, aunque teóricamente son consumidores de la civilización de la abundancia, a la postre tienen que habitar en circuitos cerrados de protección y hastío para escapar de su miedo a las ciudades. Así, los hijos de los ricos llevan en

si el estigma de ser amos de una civilización que niega la convivencia, que crea de hecho la situación del *homo homini lupus* que los pensadores del siglo XVIII trataron de evitar con la política.

Es una civilización de pobreza para la mayoría y de miedo para todos

La alternativa a esto, más allá del valor de la igualdad, descansa en su complemento que requiere libertad, la necesidad de participar. Descansa en la democracia; pero no en una democracia limitada al cuerpo casi místico de un partido, o identificada con un liberalismo que confunde la representatividad con la división de poderes y limita todo juego político efectivo a la cumbre de las grandes organizaciones estatales, al parlamento, al ejecutivo y al poder judicial. La democracia participatoria, que es parte inherente de otro modelo de desarrollo, empieza por ser más exigente y más inclusiva. Se vuelve hacia los nuevos escenarios donde se toman las decisiones de las sociedades contemporáneas: el sistema educativo, el mundo del trabajo, las organizaciones que controlan las comunicaciones de masas.

Como la demanda por igualdad es universal, los controles democráticos requeridos tienen que rechazar el autoritarismo de las prácticas de enseñanza que lo único que hacen es reproducir el orden establecido a escala más amplia. Debe ser una educación, no sólo para la libertad, sino en libertad; una pedagogía del oprimido con escuelas donde el compartir experiencias entre generaciones permita el surgimiento de soluciones nuevas y no solamente la codificación de lo que es obvio a partir del pasado.

Desde otro ángulo, esta vía conduce a la búsqueda de los medios con los que lograr una revolución cultural. Esta no sólo está teniendo lugar en China; sino que también se manifiesta en las acciones y oferta de alter-

nativas de la contracultura estadounidense, en la movilización de brigadas de alfabetización y trabajo en Botsuana², en la generalización de la educación básica, en las interminables reformas de la universidad y los movimientos estudiantiles. La universidad tradicional, incluso en las sociedades disciplinadas, va camino de convertirse en un museo rodeado de vitales experiencias en la recreación de cultura que se filtran por sus resquicios inadvertidamente, rechazando una educación concebida únicamente como polea de transmisión del patrón cultural dominante y como medio de imponer la cultura de los amos sobre las clases y pueblos dominados.

Al mismo tiempo, a falta de una corriente de información democrática y ante el fracaso de las grandes organizaciones, públicas y privadas para establecer forums o lugares de encuentro donde las disciplinas y las normas de eficiencia de la civilización tecnológica puedan ser discutidas, comprendidas y acordadas por aquellos que sufrirán sus efectos, el mundo del trabajador continuará siendo no sólo alienante, sino también la base para el autoritarismo, tanto en las sociedades capitalistas como en las socialistas. Por este motivo, otro desarrollo —que debe estar basado en la movilización de las masas— afrontará simultáneamente la necesidad de desarrigar las semillas del totalitarismo, a través de una democracia participatoria implícita en dicha movilización. La democracia participatoria significa la discusión del qué, el por qué y el para quién de las decisiones generales a nivel de las comunidades obreras, educativas y políticas, antes de aceptar ningún tipo de centralización. Al examinar desde un punto de vista crítico los valores he-

redados por las sociedades contemporáneas, no queda descartada la idea del progreso técnico y de la racionalidad, pero sí redefinida. Ahora el objetivo es el cálculo de costos y beneficios sociales, y no la seudoracionalidad del mercado que en realidad es la racionalidad de la acumulación y apropiación del resultado del trabajo de la mayoría por unos cuantos. La meta es lograr la expansión del bienestar colectivo, y no un aumento de la producción. Evidentemente todo esto requiere niveles de inversión y acumulación elevados, pero ahora el centro de atención pasan a constituirlo la orientación de las inversiones y las formas de control sobre el proceso de acumulación.

No debe confundirse la discusión de este proyecto de otro desarrollo, con la polémica entre crecimiento cero y "desarrollismo", con la confrontación entre la insana actitud de los que dicen "bendita sea la contaminación" y la ingenuidad de los que creen que es mejor dejar de producir que contaminar el ecosistema, entre los que predicen la ruralización del mundo y los que proclaman las virtudes de la urbanización a cualquier precio. En semejantes términos, la discusión se convierte en un diálogo de sordos.

Cuando los defensores de otro modelo de desarrollo insisten en que la racionalidad social debería prevalecer sobre la instrumental o seudotécnica, están simplemente reafirmando que el mundo contemporáneo puede contar con alternativas más ricas y variadas; que, si bien es cierto que para poder compartir hay que crecer, no lo es en cambio que el crecimiento por sí solo conducirá a un reparto justo de los frutos del progreso técnico entre las clases y las naciones.

En un esfuerzo de síntesis para expresar un estilo de desarrollo más igualitario, que requiere mayor participación y control democrático sobre las decisiones por parte de aquellos que sufren sus consecuencias y, al mismo

2. Véase Patrick Rensburg, *Report from Swanen Hill, Education and employment in an African Country*, The Dag Hammarskjold Foundation, Uppsala, 1974.

La democracia participatoria significa la discusión del qué el por qué y el para quién de las decisiones generales a nivel de las comunidades obreras, educativas y políticas, antes de aceptar ningún tipo de centralización.

tiempo, una sustancial racionalidad social en el empleo de los recursos, en la utilización del espacio, en la selección de tecnologías y en el estudio minucioso y responsable de los efectos negativos que puede tener el proceso de crecimiento sobre el medio ambiente, se acuñó al término ecodesarrollo³.

En el ecodesarrollo no hay lugar para la posición cínica de aquellos que desde los países ricos proponen el no-desarrollo y la no-contaminación (y, por consiguiente, la no-industrialización, tal como ellos la conciben) de la periferia. Los que apoyan el ecodesarrollo no creen en la congelación del *status quo*, ni en reducir las posibilidades que tienen las naciones subdesarrolladas de alcanzar una civilización material menos necesitada (que sería la consecuencia del crecimiento cero), sino que propugnan un crecimiento diferenciado y autónomo (respetuoso, por lo tanto, de las características culturales, espaciales y políticas del Tercer Mundo).

El concepto y la meta estratégica que resume esta forma de desarrollo es el de autodeterminación (self-reliance). Es ésta una categoría política que rechaza la idea de que la superioridad tecnológica de los grandes poderes es inevitable: la autodeterminación implica el rechazo del monopolio de las tecnologías sofisticadas, que es la forma mediante la cual las economías centrales y sus sectores más dinámicos

3. El mejor informe sobre esta problemática se halla en Ignacy Sachs, "Environment and styles of development", en William H. Mattews (comp) *Outer Limits and Human Needs*, The Dag Hammarskjold Foundation, Uppsala, 1976.

—las corporaciones transnacionales— tratan de garantizar su dominio sobre las economías dependientes del Tercer Mundo.

Hasta hace poco, la indiscutible primacía de la tecnología dejaba a los países del Tercer Mundo prácticamente sin otra alternativa que la de copiar el modelo de la civilización industrial predatoria para asegurar su integridad nacional (o para mantener esa ilusión) y para llevar a cabo un proceso de crecimiento industrial que hiciera posible —tal vez, y en el futuro— incrementar el nivel de vida de sus masas indigentes. El descubrimiento militar de la capacidad de las fuerzas guerrilleras para derrotar ejércitos modernos, siempre y cuando estén respaldadas por el pueblo, desvaneció otra ilusión tecnócrata, en el transcurso de una experiencia histórica que va desde el desastre francés en Dien Bien Phu, a la derrota de los Estados Unidos en Vietnam (la que fue considerablemente favorecida por el desencanto con los objetivos de la guerra que experimentaron las élites culturales, las minorías y los jóvenes en los Estados Unidos).

En la actualidad no sólo hay pueblos buscando otras alternativas, sino que en la conciencia altamente crítica de los más destacados representantes científicotécnicos de los países del Tercer Mundo se ha llegado a la convicción de que:

El modelo tecnológico expuesto por los países industrializados no puede ser aplicado sin provocar serios trastornos, a no ser que vaya acompañado de significativas redefiniciones del control político y sus consecuencias sociales.

Existen alternativas de solución viables, pero requieren imaginación, investigación y reorientación de inversiones (p. ej. ¿qué necesidad hay de mantener la costosa tradición de la cloaca máxima en ciudades del Tercer Mundo que ni siquiera cuentan con sistemas de alcantarillado extensivo, en lugar de buscar métodos de eliminación de residuos mediante técnicas naturales u orgánicas, para la casa o a nivel de barrio?).

No existen argumentos convincentes para ligar las economías subdesarrolladas a formas de dependencia tecnológica y económicamente explotadoras basadas en marcas registradas, conocimientos y otros contratos. Estos podrían muy bien ser transformados en activo de las economías nacionales, a condición que los países del Tercer Mundo se organicen técnica, científica y políticamente para controlar las actividades de las empresas multinacionales en este terreno y obligarlas a compartir el conocimiento técnico.

La revolución cultural de los países del Tercer Mundo debería incluir entre sus objetivos la formación de cuadros técnicamente calificados.

La crisis de confianza en el modelo industrializante-predatorio que existe entre las élites de los países desarrollados es precisamente la que lleva a los pueblos del Tercer Mundo a la convicción que existen alternativas de desarrollo y que nuevas sendas hacia la coexistencia internacional y el desarrollo dependen de la acción independiente de sus hombres y mujeres. La fe en la autodeterminación está llevando a los pueblos del Tercer Mundo, a través de sus portavoces más radicales y de algunos gobiernos, a buscar el apoyo mutuo antes que confiar en la ayuda proveniente del centro (en particular la ligada a intereses militares o de las corporaciones), sobradamente desacreditada.

Sobre la base de estos valores, algunos dirigentes de la comunidad internacional han comenzado a definir los

objetivos que deberían guiar el nuevo orden internacional y dar consistencia a la nueva posibilidad de otro desarrollo, en declaraciones ante las Naciones Unidas, en reuniones especializadas (como la que dio por resultado la Declaración de Cocoyoc⁴) y en congresos especiales que están siendo creados para discutir nuevas estrategias de desarrollo (tales como el Foro del Tercer Mundo).

En la medida que el concepto de autodeterminación reconoce implícitamente las diferentes experiencias históricas del pueblo y defiende la contribución real que las masas indígenas han de hacer para llegar a la solución de sus propios problemas, esta corriente de opinión en boga, por querer ser honesta, resulta moderada. No propone fórmulas ni "modelos", ni planes de "ayuda y asistencia". El nuevo modelo de desarrollo exige que dentro de las Naciones Unidas, en los gobiernos y entre las élites, se deseche la vana pretensión de que el objetivo final está claro y que es técnicamente posible definir el programa de ayuda y planificación que señalará el camino que conduce al mundo maravilloso.

Por consiguiente, el punto de partida es completamente opuesto al que inspiró las fracasadas "décadas de desarrollo". En aquella estrategia se computaron las "brechas" entre los países industrializados y los del Tercer Mundo; se precisaron los porcentajes del PNB que los países ricos deberían ofrecer a modo de "contribución" a los países pobres, y se asignó a organismos especializados otorgar apoyo financiero y técnico a los planes y programas que hubieran de aplicarse en el Tercer Mundo con objeto de acercarlo al mundo industrializado.

Sería injusto y gratuito afirmar que todo el aparato de la cooperación internacional fracasó. Existen algunas

4. Véase *Development Dialogue*, The Dag Hammarskjold Foundation, Uppsala, 1974, núm. 2.

experiencias relevantes en programas específicos que realmente funcionaron. Y a través de estos programas y acciones —especialmente casos como las comisiones regionales de las Naciones Unidas— tuvo lugar un rico intercambio de opiniones y experiencias entre técnicos y administradores del Tercer Mundo, quienes entraron en contacto con instituciones y personalidades del mundo industrializado que fueron finalmente sensibilizados por los problemas de los países del Tercer Mundo. Pero como sistema, la cooperación internacional fracasó, en la medida en que se llevó a cabo a la par que la explotación económica internacional (a la que no sólo no contrarrestaba, sino que además en ocasiones llegaba a favorecer), reafirmando la existencia de un orden mundial asimétrico y de sociedades nacionales altamente desiguales, y propagando un modelo de desarrollo deformante.

La reorganización del orden mundial debería emprenderse con el mismo espíritu de metódica humildad que se sugiere hoy a los que deseen cooperar en el terreno del desarrollo internacional, a partir de algún tipo de crítica colectiva de las Naciones Unidas. Esta crítica debería basarse más en la investigación y el estudio de las diversas experiencias concretas que poseen los países del Tercer Mundo en su comportamiento en situaciones delicadas que hubieron de afrontar, y no en la determinación de políticas de desarrollo calcadas, ni en la ejecución de dichas políticas a través de la parafernalia contemporánea de "planes de desarrollo".

Una importante limitación de tipo institucional de que adolece el sistema

de las Naciones Unidas es la postura básicamente oficiosa adoptada por todos sus organismos, que se ven condenados, cuando operan sobre el terreno, a actuar de contrapunto de los gobiernos nacionales, marginando a las asociaciones civiles y dando un trato puramente verbal a las organizaciones no gubernamentales. Si las nuevas utopías, tal como hemos visto, nacen y se nutren de los movimientos sociales, (feminismo, luchas antirracistas, movimientos juveniles, organizaciones de protesta urbana, foros de defensa del hábitat y el medio ambiente, etc.), todo orden internacional que pretenda ser legítimamente representativo dentro de los valores emergentes, y toda organización internacional que desee, de verdad, luchar codo con codo con el pueblo (y no actuar como una agencia que defienda la imposición de modelos culturales al pueblo) deberían estar más estrechamente ligados a las raíces de las sociedades de los distintos países.

Esta condición debería traducirse en un sistema integrado a nivel de las agencias más activas del orden internacional, las cuales deberían proveer una tribuna, no sólo para las delegaciones gubernamentales, sino para permitir la expresión de minorías políticas (que normalmente corresponden a las mayorías de la población). Categorías sociales tales como consumidores, trabajadores (en sus diversas definiciones), mujeres, minorías étnicas y religiosas, juventud, campesinos pobres, habitantes de los barrios marginales, etc., deberían integrar las delegaciones por países. Esto otorgaría mayor autenticidad a los congresos internacionales y permitiría a los paí-

La democracia participatoria.... se vuelve hacia los nuevos escenarios donde se toman las decisiones de las sociedades contemporáneas: el sistema educativo, el mundo del trabajo, las organizaciones que controlan las comunicaciones de masas.

ses ampliar el tipo de representación basándose en los principios de una democracia participatoria.

En el plano de una igualdad formal entre naciones, el espectro de reformas que podrían efectuarse dentro del sistema basado en los ideales de otro desarrollo, es ilimitado. Nos basta con referirnos al poder de veto y a las situaciones *de facto* que llevan a vetar las minorías en los organismos financieros especializados (p. ej., Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial) así como en las organizaciones políticas. No sería realista pretender abolir las desigualdades económicas y estratégicas entre las naciones mediante declaraciones de principios e intenciones. Pero no sería tan ilusorio proponer un sistema de contrapeso que se propusiera, por ejemplo, organizar secretariados de las delegaciones de Tercer Mundo a fin de establecer y dar consistencia a grupos informales (como el de los 77 o la de los No Alineados), a organizaciones regionales (como el recientemente creado Sistema Económico Latinoamericano - SELA), o a organizaciones constituidas específicamente por países productores de materias primas, de las cuales la OPEP fue la primera. Y sería particularmente necesario, para ser fieles al principio de autodeterminación, que el Tercer Mundo tenga acceso a recursos organizativos y financieros, para permitir a sus países miembros participar en la discusión de los objetivos y experiencias de desarrollo y además facilitar el contacto directo y el intercambio de experiencias entre dirigentes y militantes de movimientos sociales.

No son éstos los únicos problemas que dificultan la puesta en marcha de otro desarrollo en los países del Tercer Mundo. Para empezar, hace falta precisar y desmitificar la verdadera noción de Tercer Mundo, ya que las experiencias históricas de estos países, su relativo grado de adelanto económico y sus sistemas políticos y sociales son extremadamente variados. Lo

que significa que el lenguaje que se emplea para aludir a la unidad del Tercer Mundo es con frecuencia altamente retórico.

El nuevo enfoque de los problemas que plantea el desarrollo empieza por reconocer la validez de los diversos puntos de partida y la fase actual del proceso histórico de los países subdesarrollados. Cualquier intento de imponer un marco referencial único a las aspiraciones y posibilidades de estos países significaría la repetición del mismo error cometido en el pasado, cuando se trató de reproducir en ellos la experiencia de los países industrializados. Esta advertencia es válida y necesaria ya que, por muy fascinante que sea asistir a la construcción de sociedades socialistas en países de una economía agraria campesina (como en Vietnam o Camboya), o en países que por su experiencia colonial o por su relativa falta de recursos naturales han tenido un desarrollo histórico limitado (Tanzania y ahora Guinea) y también en países con una experiencia cultural tan antigua y variada al menos como la occidental (China o los países islámicos de África del Norte), sería sin embargo precipitado y erróneo compararlos, por ejemplo, con gran parte de los países de América Latina, algunos de los cuales están altamente urbanizados, relativamente industrializados y aunque dependientes, han asimilado casi por completo la cultura occidental (p. ej., Argentina, Uruguay y Chile, y en cierta medida también Brasil). En estos países, los caminos hacia la igualdad, la democracia participatoria y la autodeterminación siguen rutas completamente distintas de las del socialismo agrario.

A la inversa, en ciertos tipos de países —como podrían ser, *grossos modo*, casi todos los del sur de Asia Central que bordean el Océano Índico hasta el extremo del Sudeste Asiático, a excepción hecha del subcontinente indio, que cuenta con características específicas—, la concreción de los objetivos y de los ideales de igualdad, de demo-

cracia participativa, de revitalización del espacio regional —consecuentemente con los planteamientos del eco-desarrollo, de activación de las fuerzas básicas de la sociedad y de autodeterminación—, podría hacer pensar que tiene un parecido caprichoso (que de hecho es estructural) con el modelo de socialismo igualitario y frugal que parte de la expropiación agraria y tiene su base sociopolítica y económica en la comuna, al estilo chino. El hecho de que éstas sean sus características obviamente no entrega a estos países al agrarismo (China se está industrializando), y el ideal de vida proletario no queda excluido. Pero sí en cambio le da al proceso de transición el tinte de una democracia casi directa, de una vía antiburocrática y de una renovación puritana (de hecho no urbana), de los estilos de vida que los separa considerablemente, por ejemplo, del estilo de vida política del Maghreb, donde al colonialismo comercial se suma el feudalismo agrario. Allí, la importancia de la urbanización está basada en la producción artesanal y, más concretamente, en las manufacturas en función del bazar —esa herencia de la Edad media aún vigente—, y todo ello está organizado a través de una tradición cultural basada en jerarquías y diferencias mucho más marcadas que las que se puedan hallar en el feudalismo agrario asiático, ya deteriorado por siglos de sometimiento al mercado controlado por las múltiples burguesías compradoras. De manera semejante, la riqueza de las situaciones sociales derivadas de la coexistencia de diferentes formas de producción, reorgani-

zadas por el neocolonialismo, logró liquidar la base agrícola tradicional de muchos países del África negra, sin sustituirla por una economía urbana industrial o urbana mercantil capaz de sobrevivir sin ataduras coloniales. En esos países, la crisis del dominio colonial y el paso a un tipo de desarrollo libre, autosustentado, igualitario y democrático impone la necesidad de reinventar la sociedad, dando así a la imaginación del Tercer Mundo un extenso campo para la experimentación.

Las posibilidades que en este sentido se les presentan a los países latinoamericanos, son mucho más restringidas. Muchos de ellos están atravesando una experiencia histórica predeterminada en el destino industrial urbano de sus sociedades y ya no hay lugar (en algunos casos nunca lo hubo) para sentar las bases de una forma comunitaria de sociedad. Otros —en especial aquellos que viven en sociedades donde está aún latente el peso de las civilizaciones andinas anteriores a la colonización— tienen un problema rural mayor, por lo que cualquier estrategia de desarrollo alternativo debería tomar en cuenta lo que uno de los pensadores sociales más importantes del continente dijo refiriéndose a su país: una revolución, o se hace en función de la población indígena, o es una falsificación. Huelga decir que en estos casos sigue siendo necesario incrementar la eficiencia tecnológica de las economías locales, y nosotros no queremos dar a entender que lo único relevante para la experiencia histórica de estos países sea la ruralización. Lo que está siendo examinado es la definición y la unificación

Todo el mundo sabe que la utopía de nuestro siglo es materialmente posible. No sólo está enraizada en deseos, sino que existe como posibilidad en las cosas; si la "lógica" de ellas no alcanza a realizarse, es porque los deseos (e intereses) de algunas minorías no lo permiten.

de los objetivos estratégicos, los cuales, para ser legítimos, deberían responder siempre al por qué y para quién y reflejar el hecho real de que el verdadero sujeto de la historia no son los individuos, sino las categorías sociales.

Este breve esbozo de las diversas alternativas y de los factores que condicionan los caminos abiertos a los países del Tercer Mundo en su lucha por la autonomía y la igualdad no quiere decir que dicha diversidad deba arrastrarlos a la inacción o a la desesperanza. Aunque los caminos son diferentes, las metas básicas son las mismas. Y habría que idear unos indicadores para poder medir su rendimiento, y aplicarlos y evaluarlos —por lo menos— con el mismo entusiasmo que los utilizados para medir el crecimiento económico. Hace poco más de dos décadas, expresiones tales como producto nacional bruto, renta 'per cápita', índices de importación, etc., eran desconocidos para la mayoría de los hombres de estado, periodistas, y estudiantes, y de la gente en general. Con las décadas de desarrollo, estas medidas de diferenciación económica han entrado a formar parte del lenguaje cotidiano.

Ya es hora de reorientar el esfuerzo para la medición de los logros del desarrollo, con la ayuda de indicadores centrados en la *calidad de vida* y en la *igualdad* en la distribución de bienes y servicios. Se ha progresado en este campo; tanto en el sistema de las Naciones Unidas (en los esfuerzos de investigación y en la sistematización de la UNRISD, por ejemplo), como en diversos países. Pero aún no se ha progresado lo suficiente como para que, por ejemplo, los créditos internacionales estén ligados al mejoramiento objetivo del bienestar del pueblo y como para que haya indicadores del bienestar tan precisos como los que actualmente miden la solvencia nacional, la tasa de inflación y el índice de crecimiento.

Existen instrumentos metodológicos para medir, por ejemplo, la tasa de concentración de la renta (como el coeficiente Gini), las necesidades nutricionales o las deficiencias del nivel del salario mínimo. Lo que no existe todavía —y es ésta un área en la que habría que esforzarse si se desea alcanzar otro desarrollo más satisfactorio—, es la voluntad política capaz de transformar estos índices en instrumentos de presión para lograr una mayor igualdad y mejorar la calidad de vida. Es, pues, aconsejable que se emplee un gran esfuerzo en la medición sistemática y en amplia publicidad, para que los resultados de simples apreciaciones puedan revelar, por ejemplo:

La evolución del índice de concentración de la renta en cada país.

La distribución de la riqueza y de los salarios (incluyendo un análisis comparativo a nivel internacional de los salarios más bajos y más altos por tipos de empresas; salario medio, mediano y modal en distintos tipos de empresas de varios países; diferencias entre salarios pagados en diferentes países por un mismo tipo de trabajo, por las mismas compañías transnacionales, y así sucesivamente).

Los ingredientes de la canasta básica de compras de un trabajador urbano y de uno rural, y el número de horas que emplea el trabajador en cada país en adquirir estos bienes de consumo necesario.

Un "presupuesto de tiempo" en el que se pueda ver el modo en que las diferentes clases sociales distribuyen sus energías, entre ocio, trabajo, transporte, atención médica, etc.

La cobertura de los sistemas de seguro social, para identificar en particular el relativo grado de diferenciación (o igualdad) en los servicios de asistencia ofrecidos a diferentes categorías en cada país.

Las formas en que se financia el seguro social, con el fin de evaluar su eficiencia.

cacia real como instrumento para la distribución de la renta y para la igualdad social, o con el fin de desenmascarar los mecanismos que permiten —como suele ocurrir en los países subdesarrollados— la transferencia de recursos de los pobres a los más pobres sin afectar la distribución global de la riqueza ni los privilegios de las clases de ingresos más altos.

Los mecanismos de los sistemas tributarios, en especial para exhibir aspectos tales como la proporción entre impuestos directos e indirectos, etc.

La lista de los indicadores sociales más significativos es larga, por lo que el criterio a seguir en su selección debería obedecer al grado de sensibilidad que aquellos posean para medir el nivel de igualdad social. Sin embargo, la evaluación crítica de los conceptos del modelo de desarrollo actual no acaba aquí. También deberían incluirse como parámetros el grado de libertad real del pueblo y su participación en el control ejercido sobre las decisiones. En la búsqueda de métodos para construir indicadores sencillos que puedan usarse sistemáticamente y que tengan una aplicación asegurada y universal, está todo por hacer. La defensa de las libertades básicas, tanto individuales como sociales, ha sido confiada a unas cuantas instituciones y organizaciones

—generalmente privadas— cuyas denuncias han perdido fuerza por lo repetitivas y porque provienen de entidades que han sido acusadas en multitud de ocasiones de defender intereses privados o de depender ideológicamente de un determinado partido.

¿No está acaso maduro el momento para comenzar a crear, partiendo de un movimiento que surge del Tercer Mundo, una especie de Tribunal de Conciencia Política, formado tanto por representantes de los gobiernos como de los sindicatos, iglesias, universidades, y profesionales, que dicte sentencia anualmente, en base a reglas acordadas y previamente establecidas por dicho tribunal, sobre el grado de progreso alcanzado por los pueblos y los gobiernos en su desarrollo político? En lugar de seguir los modelos de libertad o de opresión institucionalizada que propone el centro a la periferia, ¿no deberíamos buscar inspiración en la democracia de participación que surge en el Tercer Mundo y tratar de fijar las pautas de conducta civil, social y política que nos permitan medir los adelantos reales del pueblo en las áreas de expresión del pensamiento, de organización de nuevos campos de debate y decisión, de derechos garantizados a las minorías y la oposición, del rechazo a la tortura y la violencia?

En lugar de seguir los modelos de libertad o de opresión institucionalizada que propone el centro a la periferia, ¿no deberíamos buscar inspiración en la democracia de participación que surge en el Tercer Mundo y tratar de fijar las pautas de conducta civil social y política que nos permitan medir los adelantos reales del pueblo en las áreas de expresión del pensamiento, de organización de nuevos campos de debate y decisión, de derechos garantizados a las minorías y la oposición, del rechazo a la tortura y la violencia?

Las diferencias del utopismo no deberían asustar a los que no sólo desean reformar los órdenes social y económico, sino también el moral. Resultaba utópico también imaginar durante la guerra fría y la era McCarthy que las "sentadas" pacifistas, las marchas, las acusaciones de la CIA, las intervenciones de teléfonos y las manifestaciones contra la guerra iban a conducir —en Estados Unidos mismo— a un quiebra mayor sin miramientos, que terminó en Watergate y en la imposibilidad de continuar la guerra en Vietnam.

¿Es acaso imposible proponer y empezar a poner en práctica normas de conducta política que emergerán de las oscuras profundidades de la opresión en tantos países donde la violencia y la represión se han transformado en hábitos de la seguridad nacional? Dichas normas pueden finalmente revelar que ese otro desarrollo que buscamos, aunque haga su aparición en la esfera económica, se abre camino hacia el plano social, y adquiere una dimensión política a través de la igualdad que propone y del estilo de participación que propugna. Pero otro

desarrollo sólo alcanzará su madurez cuando encuentre un medio de transformar la utopía en realidad diaria, restituyendo a la experiencia humana una dimensión que, aunque moral, no es irreal. Sin embargo, la trascendencia de esa dimensión no estriba en la salvación egoísta del individuo, sino en la humilde aceptación de que la plena realización de la existencia y la integridad del individuo dependen directamente de un acuerdo y una acción que sólo pueden ser colectivos.

En este sentido, el principio de auto-determinación conlleva la esperanza y la creencia de que ya es posible grabar en las cosas las metas que deseamos alcanzar.

Es con esta convicción que se propone aquí la reconstrucción del orden internacional y el establecimiento de sociedades nacionales más igualitarias, democráticas y autodeterminadas. Estas nuevas sociedades no se basan en el subdesarrollo de la periferia y la estagnación del centro, sino en un estilo de desarrollo que tienen su *'raison d'être'* en el cálculo social de costos y beneficios.

Alberto Jiménez de Lucio / LAS TRANSNACIONALES y el nuevo orden económico internacional (entrevista)

La conciencia del rol activo y creciente de las firmas, corporaciones o empresas transnacionales en el orden económico mundial, su gravitación creciente en los marcos nacionales, la exigencia de fijarles pautas o normas de conducta que ciñeran su acción en tanto ésta afecta fundamentalmente las posibilidades de desarrollo de los países del Tercer Mundo, llevaron a la Organización de las Naciones Unidas a crear hace dos años, dentro de su Sistema, un Centro de Empresas Transnacionales con sede en Nueva York, orientado a mantenerse informado, estudiar el comportamiento y proponer lineamientos respecto de estos principalísimos actores de la escena internacional. Su Director Ejecutivo Adjunto, es decir, el segundo hombre de dicho organismo, un peruano, el ex-Ministro de Industria y Comercio, Contralmirante AP (r) Alberto Jiménez de Lucio, en reciente visita a Lima formuló para Socialismo y Participación las siguientes declaraciones:

S. y P. Para ingresar progresivamente en materia, ¿podría Ud. darnos una apreciación general del rol y la gravitación de las empresas transnacionales ante el nuevo orden económico internacional?

A.J.L. En primer lugar estimo necesario aclarar qué entendemos por "nuevo orden económico internacional". Lo que está en discusión, en realidad, es la validez del actual orden económico internacional, que ha dominado en el mundo desde hace un siglo. Quien cuestiona dicha validez y reclama un nuevo orden es el Tercer Mundo, es decir, los países pobres que cuentan con más del 70% de la población del globo pero perciben menos del 30% de los ingresos. El Tercer Mundo atribuye esta situación, en buena parte, a un sistema económico impuesto por los países ricos en la época colonial y mantenido hasta hoy por

diversos medios; y considera que la situación sólo puede ser superada con un cambio radical del sistema. Los países desarrollados con economía de mercado (el Primer Mundo) rechazan tal interpretación del origen del actual desequilibrio, pero aceptan que éste existe y declaran estar dispuestos a discutir la manera de mejorar la distribución internacional de la riqueza, lo que ellos creen factible dentro del orden económico internacional actual.

Las empresas transnacionales, (ETN), por su parte, representan la forma más avanzada de producción capitalista a nivel mundial. Su enorme gravitación económica hace de ellas, indudablemente, actores principales de cualquier orden económico internacional. Su surgimiento y vertiginoso crecimiento durante el último cuarto de siglo, y muchos de los problemas suscitados en su torno, nacen de dos re-

cientes hechos históricos: la desaparición de las distancias y el ocaso del colonialismo. El avance arrollador de la tecnología de las comunicaciones, en los 30 años de la post-guerra, comenzando con el avión a chorro, las máquinas computadoras y la radio-telefonía han encogido el mundo, vializando la internacionalización de la producción y generando un creciente flujo de capital, bienes y servicios a través de las fronteras. Técnica y económicamente el mundo es uno. En cambio, en el mismo lapso, el número de naciones se ha triplicado. Políticamente, el mundo consta hoy de más de 150 estados soberanos, muchos de ellos extremadamente celosos de una independencia recién adquirida. Buena parte de la tensión existente es resultado del encuentro de esa fuerza centrípeta que es la creciente interdependencia económica con la fuerza centrífuga que representa el creciente número de unidades políticas soberanas.

S. y P. Dice Ud. que este desarrollo ocurre en los últimos 25 años. ¿Cuándo comienza a manifestarse la inquietud de los países en desarrollo?

A.J.L. A mi parecer, durante la década del 60 al 70. La década del 50 al 60 ya había demostrado que la independencia política no era la varita mágica para salir del subdesarrollo que algunos supusieron. La Primera Década de Desarrollo de la ONU fue lanzada en 1961 con muchas expectativas, (al mismo tiempo que los Estados Unidos proponían la Alianza para el Progreso), pero sin que llegara a despegar; en 1962, un grupo de países "no-alineados", concepción política de Nehru, Nasser y Tito, llevó a cabo una incipiente Conferencia sobre Problemas de Desarrollo Económico en El Cairo; pero la realidad era que la brecha entre países desarrollados y países en desarrollo continuaba en aumento*.

* En el periodo de 1952 a 1972, el ingreso anual per cápita en los países desarrollados con economía de mercado se dobló de \$ 2000 a \$ 4000, mientras que

La inquietud del Tercer Mundo se manifiesta en forma más concreta en 1964, en la primera reunión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, generalmente conocida por sus siglas en inglés como UNCTAD. Un latinoamericano, Raúl Prebisch, quien desde la CEPAL había promovido la teoría de la "dependencia" en que los países "periféricos" se encontraban con respecto a los países industrializados del "Centro", fue el elemento motor de la reunión. Fue en esa reunión que los países en desarrollo se apercibieron de la comunidad de sus intereses y constituyeron el "Grupo de los 77", para presentar a los países industrializados sus demandas con la fuerza que da la unión. El término "Grupo de los 77" aún subsiste, a pesar que en la actualidad cuenta con más de 110 miembros. El Grupo continúa hasta ahora como un factor gravitante en el debate internacional.

S. y P. Sin embargo, la idea de un nuevo orden económico internacional no surge aún ¿no es así? Es una idea más reciente, ¿Cuáles son sus fuentes más directas?

A.J.L. Efectivamente, el nuevo enfoque aparece por primera vez con toda claridad en los documentos de la reunión de Jefes de Estados de Países No-Alineados llevada a cabo en Lusaka en 1970, y luego es desarrollado con mayor detalle en la reunión de Cancilleres que tuvo lugar en Georgetown en 1972. Por último, en la reunión cumbre de Argelia en setiembre de 1973, los países no-alineados adoptan una "Declaración Económica" y un "Programa de Acción de Cooperación Económica" que plantean un reordenamiento total del sistema económico internacional. Estos documentos, a su vez, sirvieron de base para la Declaración sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Econó-

en los países en desarrollo sólo subió de \$ 175 a \$ 300. (Nota de los Editores).

Buena parte de la tensión existente en el mundo es resultado del encuentro de la fuerza centripeta que es la creciente interdependencia económica, con la fuerza centrífuga que representa el creciente número de unidades políticas soberanas.

mico Internacional y el respectivo Programa de Acción adoptados meses después por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su 6^a Sesión Especial, que fue también la primera sesión especial dedicada a asuntos económicos. Estas dos resoluciones, junto con la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados adoptada en diciembre de 1974 en la 29^a Sesión de la Asamblea General, la Declaración de Lima sobre Desarrollo Industrial adoptada en la 2^a Conferencia General de la ONUDI en marzo de 1975 y la resolución sobre Desarrollo y Cooperación Económica Internacional adoptada en setiembre de 1975 en la 7^a Sesión Especial de la Asamblea General, constituyen los documentos básicos del Nuevo Orden Económico Internacional.

S. y P. ¿Cuáles son, a su juicio, los aspectos que mejor explican, justifican o argumentan a favor del nuevo orden económico internacional?

A.J.L Cabe, en primer lugar, resaltar dos características básicas que distinguen este programa de anteriores formulaciones: su objetivo y el medio en que se formula. El objetivo ya no es *mejorar* el funcionamiento del orden económico internacional actual, sino *cambiarlo* en sus fines, sus mecanismos y su estructura. En cuanto al medio en que el programa nace, se trata de un medio eminentemente político. Hasta 1972, las cuestiones relativas al desarrollo económico eran consideradas poco políticas y eran manejadas en las conferencias de Países No-Alineados por los ministerios de economía o planeamiento. A partir

de 1972, en cambio, estas cuestiones pasan a ser discutidas por los Jefes de Estado.

Establecer el nuevo orden requerirá muchos esfuerzos y muy difíciles negociaciones. Exigirá medidas para reducir, y finalmente eliminar, la dependencia de los países en desarrollo con respecto a los países industrializados, promoviendo su desarrollo acelerado dentro de los nuevos conceptos de la "self-reliance" o "auto-sustentación".* Esto requerirá cambios institucionales que permitan que los recursos del mundo entero sean administrados globalmente de acuerdo a los intereses de todos. El nuevo orden deberá establecer reglas para que las actividades de las empresas transnacionales promuevan el desarrollo de los países donde operan: ello significa establecer un código de conducta para esas empresas y aumentar la capacidad de negociación de los países en desarrollo. Estos deberán, además, establecer lazos y mecanismos eficaces de cooperación económica y técnica entre sí, siguiendo una estrategia de desarrollo basada en la auto-sustentación colectiva y con especial énfasis en la satisfacción de las necesidades básicas de sus poblaciones. Este énfasis significará, igualmente en muchos casos, nuevos modelos de indus-

* Diversos términos han sido utilizados en castellano para traducir con fidelidad el concepto expresado por la locución inglesa "self-reliance". De ellos, los de más amplia aceptación son los de "autosustentación", "auto-dependencia" y "autodeterminación". (Nota de los Editores).

trialización y un nuevo impulso al comercio entre países en desarrollo. En lo que respecta a cambios institucionales, el funcionamiento de los mercados internacionales tendrá que ser regulado si se desea una utilización racional de los recursos no renovables del globo. Un primer paso en esa dirección es el programa integrado de materias primas que UNCTAD está promoviendo, que permitiría estabilizar los precios y la producción de las materias primas más importantes. La efectivización del nuevo orden requeriría, por último, una completa reforma del sistema monetario internacional.

S. y P. Hablando de industrialización, a Ud. le tocó presidir la 2a. Conferencia General de la ONUDI. ¿Qué impacto posterior asigna Ud. a las conclusiones y recomendaciones de esa Conferencia?

A.J.L. La 2a Conferencia General de la ONUDI, llevada a cabo en Lima del 12 al 26 de marzo de 1975, adoptó la llamada Declaración de Lima y su respectivo Programa de Acción, documentos que representan la gran estrategia para incrementar el porcentaje de producción industrial de los países en desarrollo, del actual 6% de la producción mundial a 25% en el año 2000. Este aumento se consideró indispensable para acortar la brecha de ingresos entre los países industrializados y los no industrializados. Lo importante era escoger un modelo de industrialización que no fuese un mero calco del de los países ya industrializados, cuya dotación de recursos es muy diferente de la existente en el Tercer Mundo.

A fines de 1977, el Director Ejecutivo de la ONUDI, expresó que dado el corto tiempo transcurrido, la Declaración de Lima todavía no es susceptible de una evaluación cuantitativa, ni ha sido posible la puesta en acción del conjunto de instrumentos y convenios prácticos requeridos para implementarla. Por otro lado, la bús-

queda de la industrialización independientemente de los otros sectores económicos ha llevado a estructuras industriales débiles y de hecho a dualidades económicas en muchos países en desarrollo, especialmente en el caso de los menos desarrollados entre ellos. Esta realidad continúa siendo causa de la vulnerabilidad del sector industrial de factores externos. De acuerdo a la información de que dispongo, ONUDI ha iniciado un sistema de consultas industriales, que fue recomendado por la Conferencia de Lima, sobre una base sectorial y experimental, con la finalidad de clarificar políticas y determinar la viabilidad de la cooperación internacional para reestructurar industrias específicas. Otra área que también se encuentra en trabajo es la de cooperación tecnológica, habiendo establecido la ONUDI un banco de datos tecnológicos e iniciado un programa de intercambio de experiencias en transferencia de tecnología entre países en desarrollo.

S. y P. Retomando los ejes temáticos planteados al inicio, ¿cuál es en su opinión la relación entre el nuevo orden económico internacional y el reajuste de precios del petróleo logrado por los principales países exportadores de ese producto?

A.J.L. La Declaración de Lima y el resto de resoluciones que definen el nuevo orden son valiosos documentos para fijar metas y formar conciencia de la necesidad de cambio. Su efecto, sin embargo, no es tan inmediato o contundente como el efecto de un "hecho", una acción afirmatoria como lo fue la obtenida por los países exportadores de petróleo a través de su organización, la OPEP. Los países exportadores negociaron durante toda la década de los 60 para conseguir un mayor ingreso por su petróleo: el resultado final fue un aumento de sólo US \$ 25 millones. Entre 1970 y 1974, en cambio, OPEP logró imponer un aumento de US \$ 80,000 millones, y la mayoría de los yacimientos pasa-

ron a propiedad de los países productores. Este logro mostró a los países en desarrollo, mejor de lo que cualquier teoría o resolución jamás podría hacerlo, las grandes posibilidades que tenían de aumentar sus ingresos por una acción concertada. Es cierto que el petróleo tiene características especiales y que no es posible hacer exactamente lo mismo con otras materias primas, pero la idea de formar asociaciones de productores ha quedado firmemente establecida y algunos progresos se han logrado, sobre todo para el caso de los minerales.

S. y P. En cuanto al problema que actualmente le concierne en forma más directa, ¿qué es, exactamente, una "empresa transnacional"? y ¿cuál es la gravitación que tienen, en el orden económico internacional, las empresas transnacionales?

A.J.L. No existe una definición universalmente aceptable de "empresa transnacional". El término se usa, en forma general, para designar empresas que realizan actividades productivas de bienes o servicios en varios países. Es por lo tanto un concepto distinto al expresado por el vocablo "multinacional" que está siendo empleado —cada vez con mayor aceptación— para designar empresas cuya propiedad formalmente corresponde a accionistas de diversos países. Es el caso de las empresas multinacionales dentro del Pacto Andino y las promovidas por el SELA (Sistema Económico Latinoamericano). Las "empresas transnacionales" son en su mayoría empresas muy grandes, frecuentemente de naturaleza oligopólica, con volúmenes de ventas superiores a los presupuestos nacionales de muchos países. Constituyen en la actualidad el principal vehículo de inversión directa en el extranjero por parte de los principales países industriales con economía de mercado.

La inversión directa extranjera a nivel mundial continúa creciendo: de un total acumulado de 105,000 millones de

dólares en 1967, llegó a 162,000 en 1971 y a 258,000 en 1975; las cifras para 1976 parecen indicar un 12% adicional de aumento. Esta inversión, sumada a los préstamos del extranjero, han aumentado marcadamente el servicio de la deuda externa y la transferencia de utilidades. En 1974, el servicio significó la cantidad de \$ 15,600 millones y la transferencia un monto de \$ 16,000 millones: la suma de estas dos cantidades fue mayor que el total de recursos transferidos por los países exportadores de capital durante ese año. Cabe notar que 1974 fue el año en que los países de la OPEP cuadruplicaron el precio del petróleo, y que 13,500 millones del total de 16,000 millones de transferencias de utilidades corresponde a esos países.

S. y P. ¿Cuáles son los principales países inversionistas donde se originan las llamadas empresas transnacionales?

A.J.L. Hasta 1967, los Estados Unidos, Inglaterra, Suiza y Francia representaban el 80% del total invertido directamente en el extranjero; en 1975, este porcentaje había bajado a 70%. El cambio se ha producido fundamentalmente por el ingreso de Alemania Federal y Japón en la escena. En 1967 la inversión alemana era de 3,000 millones de dólares y la japonesa la mitad de esa cantidad; en los siguientes ocho años, la inversión alemana creció 5 veces y la japonesa 10 veces, con el resultado que en 1975 cada uno de estos países representaba más del 6% del total invertido. Además, algunas empresas con base en los países escandinavos y otros países europeos, así como en Canadá y Australia, iniciaron actividades en el exterior.

En cuanto al número de empresas, de las 650 empresas industriales más grandes del mundo, en 1967, 358 eran estadounidenses; en 1976, el número había bajado a 308, por aumento de la participación de Alemania Federal, Japón, Canadá y algunos países europeos. Es también interesante anotar el ingreso a la lista, en 1976, de algu-

nas empresas con base en países en desarrollo. De América Latina puede citarse Brasil y Argentina.

En cuanto a ventas, el crecimiento de este grupo de empresas es formidable: entre 1967 y 1976, su volumen de ventas se duplicó.

S. y P. Partiendo del supuesto que existe beneficio efectivo para los países donde se asienta la actividad de estas ETN ¿podría Ud. decirnos en qué países se ha efectuado la mayoría de las inversiones?

A.J.L. En 1975, del total de 258,000 millones de dólares de inversión acumulada, el 73% estaba invertido en los países desarrollados con economía de mercado (Norteamérica, Europa Occidental, Japón y Oceanía). Cuatro países —los Estados Unidos, Canadá, Inglaterra y Alemania Federal— representaban más de 100,000 millones (33%) de la inversión total. Los países en desarrollo, en conjunto, sólo representaban 69,000 millones de dólares, de los cuales 16,000 correspondían a los países de la OPEP y 7,000 a los países que ofrecen condiciones tributarias excepcionales a los depositarios (*tax heavens*), es decir, sólo 47,000 millones quedaban para el resto de los países en desarrollo, y de éstos, más de la mitad se invertía en países relativamente avanzados, con más de US\$ 1,000 de ingreso anual per cápita, mientras que apenas 7,000 millones (la trigésima sexta parte del total) representaban la inversión en los países más pobres, con menos de US\$ 200 de ingreso anual per cápita. Este serio desbalance es motivo de preocupación internacional, y mucha actividad en las Naciones Unidas está dirigida a incrementar la participación, de los países más pobres entre los países en desarrollo, en el flujo mundial de recursos.

S. y P. Existe una relación directa entre los avances tecnológicos y científicos y la disponibilidad de capital para nuevas empresas ¿a qué ramas se orienta preferentemente la inversión de las transnacionales?

A.J.L. Uno de los cambios recientes más notables en la inversión directa extranjera es el experimentado en la distribución sectorial de la inversión. La tradicional preferencia por la inversión en la producción primaria —minería y plantaciones agrícolas—, en el transporte y las comunicaciones, está desapareciendo. Este tipo de inversiones representaba parte del sistema colonial de comercio e inversión, y el propio proceso de independencia política de las colonias ha resultado en su debilitamiento: las empresas de transporte y comunicaciones de propiedad extranjera fueron las primeras en ser nacionalizadas por muchos de los nuevos países independientes, y más recientemente, igual destino han seguido las filiales de grandes empresas mineras y petroleras transnacionales. En los últimos años, las actividades de las empresas transnacionales se han concentrado principalmente en el sector manufacturero, especialmente en los rubros más dinámicos con alta intensidad de capital y avanzada tecnología. Ha habido, igualmente, considerable expansión en el sector de servicios, especialmente en el sector bancario. La política de todos los países inversionistas no es la misma. El comportamiento de Estados Unidos, Inglaterra y Japón, por ejemplo, contrasta con el de Alemania Federal. En los tres primeros países, el porcentaje de la inversión total en manufacturas es mucho menor que en el último, aunque manifiesta una tendencia a aumentar desde 1970. En Alemania Federal, donde la inversión en el extranjero era de un 80% en manufacturas para 1970, la tendencia actual es a la diversificación, especialmente en el área de bancos y seguros. En cuanto al Japón, la tendencia original a empresas de servicios, especialmente comerciales, está siendo desplazada por inversiones en la industria manufacturera.

Otra tendencia importante de subrayar es la diversificación en la producción a nivel de las propias empresas. Esta tendencia iniciada en la década

de los 60, se ha intensificado durante los años 70. Las compañías de productos alimenticios han ingresado al campo de la química, las compañías mineras han invertido en industrias manufactureras, las compañías petroleras han adquirido hoteles, empresas químicas han adquirido bancos, y muchos bancos han entrado al campo de los seguros. Esta actitud refleja, entre otras cosas, un cambio en la percepción política de muchos empresarios, quienes han apreciado la mayor conciencia que los países han adquirido respecto al control de su desarrollo económico: teniendo actividades de diversa naturaleza, las empresas se aseguran contra posibles limitaciones de sus actividades en campos demasiado circunscritos y por ello mismo vulnerables.

Uno de los crecimientos más notables en los últimos años es el experimentado por los bancos transnacionales, cuya tasa de crecimiento es considerablemente más alta que la de las actividades industriales. Si tomamos solamente los 50 bancos más grandes del mundo, entre 1971 y 1976, el número de unidades extranjeras (sucursales, agencias o ramas) creció en 60%, para alcanzar un total de 3,000. Paralelamente, han aumentado la proporción de los activos que los bancos tienen en el extranjero, los préstamos efectuados en el extranjero y las consecuentes utilidades. El crecimiento de los bancos obedece a dos razones principales: su nueva función de canalizar o "reciclar" los "petrodólares" recientemente adquiridos por los países de

la OPEP, y el crecimiento de las transnacionales industriales, que ha generado una mayor demanda por servicios bancarios en todo el mundo. Este factor también ha influido en una expansión similar de las compañías de seguros.

S. y P. Si el proceso descrito obedece a una lógica expansionista del sistema capitalista mundial, ¿cuáles son los principales problemas que este crecimiento de las transnacionales crea a los países en desarrollo?

A.J.L. La creciente interdependencia entre las grandes empresas transnacionales y los países donde operan ha dado origen a diversos problemas derivados de los diferentes objetivos que ambos persiguen: mientras que la filial extranjera de una empresa transnacional busca fundamentalmente integrarse con el resto de su empresa, lo que buscan los países como resultado mínimo es la integración de esas filiales con las economías nacionales. Los países en desarrollo se han dado cuenta que deben establecer —a nivel nacional y entre sí políticas de desarrollo muy claras y definidas, a fin de poder negociar debidamente con las empresas. Algunas de las consideraciones que estos países están cada vez más tomando en cuenta al tratar con las transnacionales son secuencialmente las siguientes:

—Al definir su estrategia básica de desarrollo, decidir cuáles de las actividades que desean impulsar requieren de la cooperación de las transnacionales. Este problema exi-

En los últimos años, las actividades de las empresas transnacionales se han concentrado principalmente en el sector manufacturero, especialmente en los rubros más dinámicos con alta intensidad de capital y avanzada tecnología. Ha habido, igualmente, considerable expansión en el sector bancario.

ge la consideración de una serie de aspectos conexos tales como el uso de la tecnología apropiada, la creación de empleo, definición del tipo de productos que el país necesita, etc.

—Traducir el modelo de desarrollo adoptado en leyes y reglamentos claros y precisos, de modo que las empresas conozcan las "reglas de juego" a que deben atenerse.

—Una vez decidido tratar con una empresa transnacional, emplear su personal más capacitado para conseguir información amplia:

1. Sobre las diferentes empresas que podrían interesarse, a fin de poder seleccionar la que mejores condiciones ofrezca, y,
2. sobre las negociaciones similares que han llevado a cabo otros países, para conseguir los mejores términos.

—Considerar la posibilidad de empresas mixtas, en las cuales la propiedad es dividida entre la matriz de la empresa transnacional y el gobierno o inversionistas no públicos del país donde la filial opera. Algunas empresas insisten en propiedad absoluta de sus filiales, pero otras están cambiando de política y aceptando la formación de empresas mixtas.

—Al negociar con las transnacionales, no solamente discutir precios y utilidades, sino también controlar los diversos otros modos por los cuales las empresas pueden derivar beneficios de sus actividades en el país. En particular, las condiciones de la transferencia de tecnología, patentes y regalías; los precios de transferencia, es decir, los precios a los cuales la filial adquiere sus insumos o vende sus productos a la casa matriz; el uso de prácticas comerciales restrictivas, que pueden limitar la competitividad de la filial... etc.

S. y P. ¿Qué factores o situaciones llevan al Sistema de las Naciones Unidas a aceptar institucionalmente que la existencia y forma de operación de las empresas transnacionales constituyen un problema de su competencia y que debe afrontarlo?

A.J.L. El problema de las empresas transnacionales no es nuevo en las Naciones Unidas. UNCTAD ha estado estudiando la evolución de las prácticas comerciales restrictivas durante años, así como la transferencia de tecnología. Otros organismos de las Naciones Unidas han estudiado aspectos específicos de las actividades de las transnacionales: FAO en conexión con la agricultura y alimentación, UNESCO en relación con la cultura y la educación, y la OIT en relación con el empleo y las condiciones de trabajo. Pero fue solamente en 1972 que se consideró centralizar todo lo relacionado con las actividades de estas empresas, como resultado de una denuncia formulada por un país en desarrollo en contra de una gran empresa transnacional por interferencia política. En julio de ese año, por resolución unánime, el Consejo Económico y Social pidió al Secretario General que nombrara a un grupo de 20 personalidades para que estudiara la cuestión. El grupo, en su informe "El Impacto de las Transnacionales en el Desarrollo y las Relaciones Internacionales", recomendó crear una Comisión Permanente y un Centro de Empresas Transnacionales.

Los objetivos que se han fijado al trabajo de las Naciones Unidas en el área de las empresas transnacionales incluyen: profundizar el conocimiento acerca de la naturaleza de las actividades de las empresas transnacionales y las repercusiones de carácter político, jurídico, económico y social de esas actividades, en los países de origen y los países receptores, y en las relaciones internacionales, especialmente entre los países desarrollados y los países en desarrollo; hacer arreglos internacionales eficaces en relación

con el funcionamiento de las empresas transnacionales para promover su contribución al logro de los objetivos nacionales de desarrollo y al crecimiento económico mundial, controlando y eliminando al mismo tiempo sus repercusiones negativas; y aumentar la capacidad de negociación de los países receptores, en especial los países en desarrollo, en sus tratos con las empresas transnacionales.

Para alcanzar estos objetivos, la Comisión formuló un programa de trabajo global que abarca una amplia y diversa gama de actividades. En lo relativo al Centro de Empresas Transnacionales incluye en el ámbito de estudios e investigaciones 17 áreas que incluyen tanto temas amplios y funcionales (impacto de las empresas transnacionales sobre el empleo, la balanza de pagos, y los vínculos con las empresas locales; medidas para fortalecer la posición competitiva de las empresas locales; obstáculos que los países en desarrollo afrontan para aumentar su capacidad de negociación), como enfoques sectoriales (el rol de las empresas transnacionales en la banca, la alimentación y bebidas, productos farmacéuticos, seguros, marina mercante, consultoría, publicidad, medios de información, turismo e industrias extractivas).

Adicionalmente, en el ámbito de la información se tiende a conformar un sistema de tipo global, que por ahora se concentrará en cinco áreas: leyes nacionales, derecho internacional, reglamentos y políticas sobre empresas transnacionales; contratos y convenios entre organismos del país receptor y las empresas transnacionales; e información sobre empresas transnacionales en las áreas sustantivas en que la falta de información es más apremiante.

En lo que respecta a capacitación y asesoría el Centro ha puesto en marcha un programa de cooperación técnica que tiende sobre todo a responder las solicitudes de los gobiernos.

Por último y dada su importancia, conviene poner de relieve la tarea que ha sido encomendada al Centro de formular un código de conducta para regular las actividades de las empresas transnacionales.

S. y P. Dada la trascendencia del aspecto que usted acaba de señalar ¿estima usted que se ha alcanzado progresos efectivos en la formulación del Código de Conducta? ¿Qué posibilidades reales hay de su aplicación?

A.J.L. La Comisión señaló que esta tarea constitúa la primera prioridad en su trabajo y para acelerarlo estableció un Grupo de Trabajo Intergubernamental que celebró dos períodos de sesiones durante 1967. En dichas reuniones el Grupo de Trabajo convino en dejar en suspenso las cuestiones de carácter, alcance, mecanismos y otros de procedimiento —sobre las cuales hay importantes diferencias— hasta que se obtuviesen acuerdos sobre las cuestiones sustantivas, que constan de una lista aprobada por el mismo Grupo de Trabajo. Se han efectuado avances significativos. La última reunión que tuvo lugar del 6 al 10 de febrero de este año, significó una discusión muy abierta y con marcados progresos. Tres son en mi opinión los puntos álgidos, no resueltos que tienen que quedar nítidamente establecidos: 1) si el Código debe ser obligatorio, cual es la posición de los países en desarrollo o si debe ser voluntario, como defienden los países desarrollados; 2) si debe dirigirse solamente a las empresas transnacionales o también a los gobiernos para señalarles pautas sobre cómo tratar con dichas empresas; 3) si debe abarcar o no a las empresas del Estado. Este último punto representa uno de los temas que dividen la opinión de los países desarrollados "occidentales", de los del bloque socialista. La Organización Internacional del Trabajo ha aprobado lineamientos sobre los aspectos sociales que deben tener en consideración las empresas transnacio-

nales. Sin embargo estas normas son de tipo voluntario y en consecuencia constituyen el tipo de instrumento que favorecen los países desarrollados.

Un tema muy cercano al anterior es el de las prácticas corruptas. También para este efecto se creó un grupo intergubernamental ad-hoc con la finalidad de examinar el problema de estas prácticas negativas, en particular el soborno, en las transacciones comerciales internacionales de las empresas transnacionales y otras empresas y para que elabore un acuerdo que permita prevenir y suprimir los pagos ilícitos de cualquier tipo, en relación con las transacciones comerciales internacionales. Se tiene previsto que este código sobre prácticas corruptas sea un tratado, obligatorio por tanto para los países que lo suscriban. Si llega a serlo los países en desarrollo tendrían en él un valioso precedente para el código de conducta.

Todavía en la misma línea el Centro mantiene un estrecho enlace con la UNCTAD, que está elaborando un código de transferencia de tecnología. La diferencia estriba en el procedi-

miento o enfoque utilizado para el trabajo de estos instrumentos. En la UNCTAD se ha producido un relativo congelamiento de posiciones, donde cada uno de los tres bloques reconocidos (el Grupo de los 77, los países desarrollados "occidentales" y los países socialistas) tienen una propuesta integral de código. En cambio en el Centro, se ha adoptado la teoría del código "sombilla", que significa una estrategia de búsqueda gradual de consenso, con los participantes conviniendo progresivamente en los títulos, subtítulos, anotaciones y contenidos, que permiten una redacción posterior por el equipo del Centro. Finalmente también está en trabajo un grupo de expertos en normas internacionales de contabilidad e informes, que próximamente debe presentar sus recomendaciones.

De manera común a todos estos instrumentos y a pesar de las divergencias sobre las formas y las tendencias que aún hay sobre ciertos aspectos sustantivos, existe consenso sobre un hecho: que son imprescindibles y que deben ser eficaces.

Francisco R. Sagasti / FINANCIAMIENTO INDUSTRIAL Y POLITICA TECNOLOGICA

1. Introducción

Es bastante conocido que la naturaleza y estructura del financiamiento industrial es uno de los factores condicionantes de mayor importancia en el comportamiento de las empresas industriales, particularmente en los países subdesarrollados en donde los recursos de capital son escasos. Cuando el Estado interviene directamente en el financiamiento industrial, éste se convierte en un instrumento de política de primer orden, ya que pocos otros instrumentos de política gubernamental tienen una influencia tan marcada. Es así que el uso consciente y discrecional del financiamiento industrial de fomento puede permitir a las agencias gubernamentales encargadas de manejarlo orientar las operaciones de empresas industriales, a través de la imposición de condiciones para el otorgamiento de préstamos. Esto es lo que se denomina el poder de "leverage" o "palanqueo" de las instituciones financieras.

Las agencias financieras pueden intervenir en la política tecnológica de dos

maneras: en forma directa, solventando actividades científico-tecnológicas (investigación, desarrollo experimental, operación de plantas piloto, programas de entrenamiento, desagregación de tecnología, etc); o de manera indirecta, imponiendo condiciones de orden tecnológico —además de las financieras— para el otorgamiento de créditos. Para el primer caso se ha diseñado una variedad de esquemas y procedimientos que van desde el otorgamiento de donaciones hasta la provisión de capital de riesgo, pasando por esquemas más sofisticados, tal como el utilizado en el Perú por el ITINTEC.¹

En el segundo caso, el objeto de la operación financiera no es ostensiblemente el influir decisiones tecnológicas empresariales, pero de manera indirecta —ya sea en forma consciente o inadvertida— el préstamo tendrá un impacto tecnológico a través de la elección del proyecto de inversión, la provisión de maquinaria y equipo, la compra de materias primas, el aumento del capital de trabajo, la contratación de servicios técnicos, etc. Dejando de lado la inversión de firmas industriales privadas, locales y extranjeras, la realizada por financieras privadas, y las operaciones gubernamentales bilaterales, ya que éstas responden a intereses económicos y políticos específicos y las posibilidades de influir sobre ellas son más limitadas,

* Los datos para este trabajo fueron recabados en 1970-71 con el auspicio del Consejo Nacional de Investigación del Perú, agradeciéndose a sus funcionarios la ayuda en esa oportunidad. El trabajo se basa en el capítulo 6 de la tesis de doctorado del autor *Towards a methodology for planning science and technology in underdeveloped countries*, Universidad de Pensilvania, Filadelfia, agosto de 1972.

1. Véase *Hacia una política tecnológica nacional*, ITINTEC, Lima, 1974.

quedaría por examinar las operaciones de agencias financieras internacionales multilaterales (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo) y las realizadas por la banca de fomento nacional, a través de instituciones tales como el Banco Industrial y la Corporación Financiera de Desarrollo en el Perú, la Financiadora de Estudios y Proyectos (FINEP) y el Banco Nacional de Desarrollo en el Brasil, y la Nacional Financiera en México.

La naturaleza del financiamiento proveniente de agencias multilaterales ha sido objeto de reciente escrutinio². Al margen de consideraciones de orden subjetivo, el hecho es que estas agencias han actuado como vehículos para promover las exportaciones de maquinaria, equipo y servicios técnicos de los países desarrollados hacia los subdesarrollados. Si bien es cierto que se han hecho algunas concesiones y esfuerzos para utilizar los préstamos de estas agencias para promover el desarrollo tecnológico en el país receptor —tales como el permitir un margen adicional de costos del 15% para proveedores locales, en las licitaciones internacionales exigidas en los préstamos del Banco Mundial y los recientes préstamos del BID a Brasil, México y Colombia para financiar actividades tecnológicas— no es menos cierto que el impacto de estas medidas es prácticamente insignificante y que el grueso del financiamiento de estas instituciones se destina a la importación de bienes de capital y a la compra de servicios técnicos en los países desarrollados que controlan las operaciones de estas agencias. A manera de ilustración mencionaré que, considerando el total de las operaciones del Banco Mundial hasta fines de junio de 1968, los Estados Unidos habían invertido US\$ 2.794 millones, mientras

que las compras realizadas en los Estados Unidos con préstamos del Banco Mundial ascendieron a US\$ 3.077 millones. Si a esto se añade el resultado de las operaciones financieras del Banco con los Estados Unidos, el total recibido por este país del Banco asciende a US\$ 4.046, dejando un saldo favorable que supera los US\$ 1.200 millones. Más aún, de los US\$ 12.600 millones financiados por el Banco Mundial para adquisiciones hasta 1970, más de 85% fueron gastados en los países desarrollados³. Estas cifras, así como el número de casos en los cuales se ha puesto en evidencia la presión ejercida por funcionarios de estas agencias para orientar la compra de bienes de servicios demuestran que no es posible esperar que un impulso sustancial para el desarrollo tecnológico local provenga de las operaciones de las agencias financieras multilaterales.

Esto dejaría a la banca de fomento nacional como única entidad con posibilidades de ejercer presión para elevar la capacidad tecnológica de la industria utilizando el financiamiento industrial como instrumento. La experiencia yugoslava durante las décadas de 1950 y 1960, así como la experiencia japonesa de la postguerra, demuestran el impacto que puede tener el uso consciente y discriminado del financiamiento en el desarrollo de una capacidad tecnológica en la industria⁴.

El presente ensayo examina la posibilidad de utilizar los préstamos de una agencia financiera de fomento como un instrumento indirecto de política tecnológica, utilizando al Banco Industrial del Perú como caso estudio y analizando en detalle los préstamos otorgados por esta entidad a empresas

3. Véase McKitterick y Middleton, *op. cit.*

4. Véase los trabajos de Sergio Barrio y Juan Tampier sobre Yugoslavia y Japón, respectivamente, preparados para el Grupo de Trabajo sobre Política Tecnológica de la Junta del Acuerdo de Cartagena, Lima, 1972.

2. Véase T. Heyther *Aid is Imperialism*, Middlesex, Pelican, 1971 y N. McKitterick y B. Jenkins Middleton: *The bankers of the rich and the bankers of the poor*, Washington, Overseas Development Council, 1972.

del sector farmacéutico entre 1965 y 1970⁵.

1. El crédito industrial como instrumento indirecto de política tecnológica

La banca estatal de fomento tiene, al menos en teoría, mayor libertad para realizar operaciones crediticias de tal forma de influir sobre el comportamiento de los prestatarios, orientándolo de acuerdo a las políticas gubernamentales. Sin embargo, la autonomía relativa de las agencias financieras estatales, unida al conservadorismo de sus ejecutivos y al predominio de criterios puramente financieros, han sido la causa de que rara vez se haya utilizado el crédito industrial como un instrumento efectivo para poner en práctica políticas gubernamentales que no sean de orden estrechamente financiero.

La justificación de utilizar el crédito industrial para promover el desarrollo tecnológico en las empresas proviene en gran medida del fracaso manifiesto de otros mecanismos y, en particular, de la imposibilidad que la competencia entre empresas industriales en el mercado de productos finales actúe en los países subdesarrollados como mecanismo para promover una mayor eficiencia y elevar el nivel técnico de las empresas. Los postulados de la sabiduría económica tradicional de corte neoclásico, que consideran a la competencia en el mercado de productos el principal motivo para la introducción de mejoras tecnológicas, no se cumplen en los países subdesarrollados. Sin entrar en detalles señalaré

que en América Latina esto se debe, entre otros factores, a la estructura productiva de la industria, al predominio de empresas extranjeras en las ramas industriales más dinámicas, y al clima relativamente fácil que creó una política indiscriminada de sustitución de importaciones⁶.

En ausencia de mecanismos de competencia en el mercado de productos finales que motiven la introducción de mejoras técnicas, se ha recurrido al diseño de esquemas *ad hoc* para promover el desarrollo de una capacidad tecnológica en la industria⁷. Otra forma en que se podría inducir a las empresas industriales a elevar su nivel tecnológico sería *promoviendo la competencia en el mercado de factores de producción*, y en especial la competencia por el crédito otorgado por la banca estatal de fomento. Esto significa que las empresas industriales recibirían créditos prioritariamente en función de su nivel tecnológico y de las mejoras técnicas que introducirían al utilizar los préstamos de la agencia financiera, lo cual establecería un mecanismo de competencia en base a criterios técnicos al momento de presentar proyectos y solicitudes de financiamiento. Esto motivaría a las empresas a elevar su nivel tecnológico

6. Sobre este tema véase F. Sagasti y M. Guerrero *El desarrollo científico y tecnológico de América Latina*, Buenos Aires, BID/INTAL, 1974. El capítulo 3 del informe comparativo final del proyecto STPI (en preparación) examina en detalle estos aspectos. Para una interpretación desde el punto de vista de la teoría del oligopolio, véase F. Fajnzylber "Oligopolio, empresas transnacionales y estilos de desarrollo", *El Trimestre Económico*, N° 171 (julio-septiembre 1976), pp. 625-656.

7. Por ejemplo, el sistema ITINTEC de destinar el 2% de la renta neta de las empresas (antes de impuestos) para investigación tecnológica industrial ha tenido bastante éxito en el Perú y se está estudiando su implantación próximamente en países tales como Israel, India, Venezuela, Panamá y Portugal.

5. Sobre el uso de instrumentos indirectos de política y el tema de la "planificación contextual" que le da la base teórica, véase la tesis doctoral del autor (*op. cit.*), especialmente los capítulos 5 y 6. Un resumen aparece en el capítulo 3 del libro del autor *Tecnología, Planificación y Desarrollo Autónomo*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1977.

como medio para obtener acceso al factor capital en la forma de crédito de fomento. Este sistema fue utilizado en Yugoslavia en el decenio de 1950 a través de las agencias financieras establecidas en las repúblicas y las financieras federales⁸.

Al estudiar la posibilidad de utilizar el financiamiento industrial como instrumento indirecto de política tecnológica debe responderse a las siguientes preguntas:

- a) ¿Tiene el crédito de fomento el peso suficiente para influir en forma significativa sobre el comportamiento de las empresas industriales?
- b) ¿Es factible utilizar el crédito industrial de fomento como instrumento de política tecnológica?; ¿qué procedimientos habría que seguir para utilizarlo en la práctica?
- c) ¿De qué manera podría utilizarse el crédito industrial para condicionar y orientar el comportamiento tecnológico empresarial?

La respuesta a la primera pregunta indicaría si se justifica utilizar el financiamiento industrial como instrumento indirecto de política tecnológica; la respuesta a la segunda señalaría la forma en que podría hacerse esto

en la práctica; y la respuesta a la tercera permitiría establecer los criterios para orientar el comportamiento tecnológico empresarial utilizando dicho instrumento. Para responder a estas preguntas haré referencia a las operaciones del Banco Industrial del Perú entre 1965 y 1970, por lo que resulta necesario proporcionar alguna información general sobre esta institución durante ese período.

Hasta la creación de la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), a principios del decenio de 1970, el Banco Industrial del Perú era la principal agencia financiera estatal para la industria manufacturera. El Banco fue fundado hace más de treinta años, si bien debido a la promulgación de la Ley de Promoción Industrial N° 13270 en 1959, el Banco amplió sustancialmente sus operaciones y se convirtió en la principal agencia financiera para poner en práctica la política de sustitución de importaciones respaldada por la Ley 13270. En 1968 el Banco Industrial participaba con el 41.6% del total de las colocaciones al sector manufacturero, estando el resto distribuido entre las diversas entidades de la banca comercial. La Tabla 1 da una idea del crecimiento del Banco Industrial durante el decenio de 1960.

TABLA 1

INDICES DEL CRECIMIENTO DE LAS OPERACIONES DEL BANCO INDUSTRIAL DEL PERU (BIP)

Año	1963	1964	1965	1966	1967	1968
Indice	100	152.5	194.9	277.3	352.3	399.5

Fuente: Boletín Estadístico de Operaciones, BIP, 1968.

8. Véase el informe de Sergio Barrio sobre política tecnológica en Yugoslavia,

via, preparado para la Junta del Acuerdo de Cartagena, Lima, 1972.

Hacia fines de 1968 el Estado controlaba el 70% de las acciones del Banco Industrial, proporcionaba la mayoría de sus recursos, y orientaba sus operaciones a través de los representantes gubernamentales en el directorio. Además, el Banco Industrial administraba un fondo asignado por el Banco Central de Reserva y actuaba como intermediario de agencias internacionales, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo y algunas instituciones financieras privadas extranjeras. El destino de los recursos proporcionados por el Banco al 31 de diciembre de 1968 era el siguiente: maquinaria e implementos, 49%; pago de obligaciones, 28.3%; capital de trabajo, 11.6%; materias primas, 8.0%; e inmuebles, 2.6%. La mayoría de los préstamos otorgados por el Banco Industrial fueron utilizados para la adquisición de maquinaria y equipo, los cuales incorporan la tecnología utilizada en la producción.

El Banco Industrial operaba de dos maneras. En la primera, referente a los préstamos ordinarios, se trataba de una operación estrictamente financiera, con préstamos relativamente grandes y que eran utilizados por las empresas sin ayuda del Banco. La segunda se refería a los créditos supervisados, que eran de menor cuantía e involucraban asistencia técnica al prestatario por parte del personal del Banco. En términos de montos, los préstamos ordinarios representaban la mayoría, mientras que los créditos supervisados eran más numerosos. En ambos casos se requería una evaluación técnica, contable y financiera de la solicitud de préstamo. El Banco aceptaba la maquinaria a ser adquirida, el equipo existente, mercancías, bienes raíces, y existencias como garantía. Las tasas de interés eran menores que las tasas comerciales y en 1968 variaban entre el 8 y el 12%, comparadas con un promedio de 14% para los bancos comerciales. Los préstamos se otorgaban normalmente por cinco años, si bien en casos especiales podían extenderse hasta diez años.

En contraste, los bancos comerciales sólo podían realizar operaciones de crédito a corto plazo⁹.

Con esta información sobre el Banco Industrial del Perú en 1968 como telón de fondo, se intentará responder a la primera pregunta sobre la justificación para utilizar al Banco como medio para poner en práctica una política tecnológica industrial, empleando el poder de "palanqueo" que da el crédito de fomento. La Tabla 2 indica la distribución de préstamos otorgados por el Banco en las diferentes ramas industriales en 1968, comparándola con la inversión total para cada rama en el mismo año. Esta comparación no implica que el porcentaje indicado de la inversión total puede ser atribuido a los préstamos del Banco, debido a que éstos no sólo se utilizan para inversión sino también para pagar obligaciones, y a que los préstamos no se usan necesariamente en su totalidad el mismo año que son otorgados. Los coeficientes indicados en las últimas dos columnas sólo tienen por objeto mostrar el orden de magnitud de la influencia del Banco en la inversión industrial.

Para once ramas los préstamos otorgados representan más del 20% de la inversión total registrada en 1968, para nueve ramas esta cifra está por encima del 30% y para siete ramas el cociente de préstamos aprobados sobre inversión total excede 0.5. Estas cifras sugieren que el Banco Industrial ejercía una influencia significativa sobre la disponibilidad de recursos financieros en muchas ramas de la industria manufacturera peruana, lo cual hubiera permitido orientar el comportamiento tecnológico empresarial. Por tanto, el crédito industrial

9. Esta descripción de las características del Banco Industrial del Perú corresponde a 1968 y es probable que éstas hayan sido alteradas, particularmente desde la reorganización del Banco que fuera decretada el 3 de diciembre de 1971 a través del Decreto Ley N° 19056.

TABLA 2

COMPARACION ENTRE LAS INVERSIONES Y LOS PRESTAMOS OTORGADOS POR EL BANCO INDUSTRIAL DEL
PERU EN DIVERSAS RAMAS INDUSTRIALES, 1968
(Cifras en miles de Soles)

Ramas Industriales (de acuerdo a la clasificación industrial uniforme)	Préstamos aprobados, 1968 Número	Préstamos aprobados, 1968 Monto (A)	Inversiones totales 1968 (B)	Inversiones en activos fijos (C)	Relación (A)/(B)	Relación (A)/(C)
20. Industrias alimenticias (incluyendo pesqueras)	162	277,603.86	1,571,100.00	1,395,687.00	0.17	0.20
21. Bebidas	30	37,805.40	220,822.00	202,716.00	0.17	0.185
22. Industria del tabaco	3	110.00	19,794.00	19,774.00	*	*
23. Industria textil	120	203,394.40	479,889.00	414,459.00	0.42	0.49
24. Calzado y vestuario	167	25,088.60	51,938.00	44,375.00	0.48	0.57
25. Industria de la madera	40	51,281.80	90,176.00	61,167.00	0.57	0.87
26. Fabricación de muebles	112	39,572.58	97,981.00	59,831.00	0.40	0.66
27. Pulpa y papel	4	18,090.00	127,041.00	119,186.00	0.14	0.15
28. Impresoras y editoras	56	52,003.00	94,118.00	73,218.00	0.55	0.71
29. Industria del cuero	24	4,765.60	22,251.00	19,761.00	0.21	0.24
30. Industria del caucho	18	4,393.00	80,085.00	73,581.00	0.05	0.06
31. Productos químicos	31	91,410.00	521,361.00	475,096.00	0.18	0.19
32. Petróleo y sus derivados	1	5.00	76,478.00	57,086.00	*	*
33. Minerales no metálicos	55	67,302.32	629,655.00	610,273.00	0.11	0.11
34. Industrias metálicas básicas	2	90.00	140,140.00	135,963.00	*	*
35. Elaboración de productos metálicos	114	163,752.99	167,187.00	116,789.00	0.98	1.14
36. Maquinaria no eléctrica	20	36,588.00	63,566.00	45,695.00	0.57	0.80
37. Maquinaria eléctrica	19	149,268.00	281,919.00	276,605.00	0.53	0.54
38. Equipo para transporte	76	12,545.30	167,619.00	121,789.00	0.08	0.10
39. Industrias varias	71	59,627.92	191,888.00	156,141.00	0.31	0.38
40. Construcción civil	1	4,004.00	n.d.	n.d.	—	—
511. Electricidad	4	32,060.00	n.d.	n.d.	—	—
841. Industria cinematográfica	2	4,310.00	n.d.	n.d.	—	—
TOTAL	1,133	1,335,122.77	5,094,988.00	4,479,195.00	0.28	0.30

Notas: n.d. — No disponible

* — Cifra no significativa

otorgado por el Banco podría haberse convertido en un instrumento efectivo para poner en práctica políticas de orden tecnológico.

Más aún, el Banco Industrial del Perú y las agencias financieras en general, pueden elegir cada año algunas ramas industriales en las cuales concentrar sus operaciones. Por ejemplo, en 1963 industrias tradicionales como la textil y la de alimentos recibieron el 67.5% de los préstamos del Banco, mientras que en 1968 sólo recibieron el 34.9%. La rama de maquinaria eléctrica participó con el 0.9% en 1963, el 4.7% en 1967 y llegó a 11.2% en 1968. De esta forma, además de representar una cantidad importante con relación a la inversión total, los préstamos del Banco pueden ser orientados hacia ramas específicas con gran flexibilidad. Para completar el cuadro podría añadir que en una rama en que la relación entre préstamos del Banco Industrial e inversión total era insignificante —la industria metálica básica— otra agencia estatal de fomento, el Banco Minero, intervenía activamente proporcionando financiamiento a las empresas.

En respuesta a la primera pregunta podemos decir que el crédito otorgado por el Banco Industrial del Perú tenía en 1968 una influencia considerable sobre el financiamiento de la industria manufacturera, y que podía haberse utilizado como un instrumento indirecto muy efectivo para poner en práctica políticas tecnológicas.

La segunda pregunta se refiere a la posibilidad de intervenir en las operaciones de la agencia financiera, a fin de introducir criterios de orden tecnológico y convertir al crédito de fomento en un instrumento indirecto de política tecnológica. En el caso de una agencia como el Banco Industrial del Perú esto implica determinar si los controles y procedimientos a ser introducidos para este efecto entran en conflicto con las operaciones normales

del Banco o representan una carga excesiva.

En el período bajo estudio el otorgamiento de crédito involucraba un proceso largo y complicado que se dividía en siete etapas: contactos preliminares, aceptación de la solicitud de préstamo, etapa de pre-calificación, etapa de calificación, aprobación del préstamo, firma del contrato y entrega de los fondos. Se requería entre seis y nueve meses para todo el proceso.

Durante las dos primeras etapas se establecían conversaciones preliminares entre funcionarios del Banco y de la empresa para determinar si la solicitud de financiamiento era procedente. La solicitud se presentaba en formatos especiales acompañando 35 documentos de apoyo. La Tabla 3 presenta una lista resumida de los documentos exigidos por el Banco.

En la etapa de pre-calificación se evaluaba cada solicitud de acuerdo a sus propios méritos. Se visitaba la planta y un funcionario especializado realizaba una evaluación tecno-económica cuyos resultados se consignaban en un informe que indicaba si el préstamo satisfacía los criterios establecidos por el Banco. El informe abarcaba el plan de inversiones, la justificación del préstamo, indicaba las características del mercado y proporcionaba información sobre materias primas, personal, equipos y la planta física de la empresa, así como sobre la utilización de la capacidad instalada. Además, el informe contenía datos sobre comercialización, activos fijos, niveles de inventarios y sobre las garantías que ofrecía el prestatario. En base a esta información, en la etapa de pre-calificación se determinaba si la solicitud de préstamo merecía ser considerada seriamente y si debía pasar a la siguiente etapa. Los criterios que se usaban para tomar la decisión eran principalmente de orden bancario (¿es rentable la operación de préstamo?, ¿representa un riesgo?); pro-

TABLA 3

**DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS PARA UNA SOLICITUD DE
PRESTAMO AL BANCO INDUSTRIAL DEL PERU (1968)***

GENERAL

1. Formularios de solicitud de préstamo
2. Memoria descriptiva de la empresa
3. Lista de accionistas, su nacionalidad, cantidad y valor de sus acciones
4. Garantías ofrecidas para el préstamo
5. Informes bancarios sobre la empresa

TECNICOS

1. Lista de maquinarias, facturas y edad de cada una
2. Cotizaciones para la compra de maquinaria
3. Descripción de las instalaciones, con planos
4. Presupuesto de construcción
5. Análisis de ventas y de costos, in-

* Esta lista es sólo ilustrativa y no abarca todos los documentos exigidos por el Banco.

cluyendo costos de materias primas

6. Cifras de ventas mensuales para los últimos tres años, discriminadas por líneas de productos

CONTABLES

1. Balances generales de los dos últimos años, estado de pérdidas y ganancias de acuerdo a lo especificado por el Ministerio de Hacienda
2. Ultimo balance auditado con información sobre activos corrientes, pasivos y el valor estimado de los activos fijos

INFORMACION ADICIONAL

1. Descripción de los procesos de manufactura (obtenida por el oficial de préstamos al visitar la planta)
2. Capacidad instalada y volumen de producción para cada línea durante el último año
3. Turnos de trabajo en cada línea de producción
4. Número de empleados y trabajadores, dividido por categorías

mocional (¿corresponde la solicitud a las prioridades establecidas?, ¿debería concederse incentivos crediticios?); y de orden general (¿cómo afectaría el préstamo la situación de la industria?, ¿se refiere el préstamo a productos de interés social?).

En la etapa de calificación se comparaban las diferentes solicitudes que pasaban la etapa de pre-calificación, escogiendo entre ellas de acuerdo a un orden de prioridades y ajustando el volumen total de préstamos a la disponibilidad de recursos. Una vez definida en principio la cartera de solicitudes de préstamos aprobadas, ésta se enviaba al Directorio para su aprobación final. Superada esta etapa, se firmaba el contrato de préstamo y se procedía a hacer efectivos los desembolsos. Si bien existían variantes de acuerdo a si el préstamo era para una nueva industria, para ampliación de una planta existente, para capital de trabajo, o para pago de obligaciones, el procedimiento general era el mismo.

Examinando los procedimientos utilizados por el Banco, se aprecia que era posible introducir criterios de orden tecnológico en la evaluación de solicitudes de préstamo, particularmente durante la etapa de pre-calificación. En esta etapa se hubiera podido recabar información técnica adicional y establecer un conjunto de criterios para evaluar el nivel tecnológico de la empresa, examinar el impacto que tendría el préstamo, y proponer a la empresa medidas destinadas a elevar su capacidad tecnológica como una de las condiciones para otorgar el préstamo. En base a esta información, en la etapa de calificación se hubiera podido introducir de manera explícita criterios tecnológicos al seleccionar las solicitudes de préstamo a ser atendidas con los recursos administrados por el Banco.

En respuesta a la segunda pregunta puede decirse que era factible introducir criterios de orden tecnológico como parte integral de los procedimientos en la evaluación de solicitudes de

préstamo. Estos criterios no hubieran añadido una carga excesiva a los funcionarios del Banco y con seguridad no hubieran alargado el lento proceso de evaluación.

La tercera pregunta sobre el uso del crédito industrial de fomento como instrumento indirecto de política tecnológica se refiere a la forma en que éste podría influir sobre el comportamiento tecnológico empresarial y debe ser respondida de manera más general, trascendiendo el marco de las operaciones del Banco Industrial del Perú en el período examinado. Como primera aproximación, la agencia financiera podría utilizar el poder de "palanqueo" para fomentar una mayor demanda por tecnología local; ayudar en la regulación del flujo de tecnología importada; promover el desarrollo de una mayor capacidad de absorción de tecnología por las empresas; y asegurar que la tecnología que se adquiere con financiamiento del Banco tenga las características apropiadas en función de los objetivos del desarrollo tecnológico¹⁰.

El fomento de la demanda por tecnología de origen local podría tomar la forma de requerir a la empresa que solicita el préstamo que contrate los servicios técnicos asociados con la inversión (estudios de factibilidad, diseño de plantas, ensayos de materiales, etc.) con entidades locales, tales como firmas de ingeniería, centros de investigación, laboratorios técnicos especializados, etc., de tal manera que se genere una mayor demanda por las actividades tecnológicas que éstas realizan. En forma similar se podría especificar que cierta proporción de la maquinaria y equipo —sobre todo cuando incorporan tecnologías de fácil dominio— sea de origen local. El mismo tipo de exigencia podría ha-

10. Para un análisis más detallado sobre objetivos de la política tecnológica industrial, véase el capítulo 4 de *Tecnología, planificación y desarrollo autónomo*, op. cit

cerse con referencia al origen de las materias primas.

La agencia financiera podría ayudar en la regulación del flujo de tecnología importada dando pautas para la adquisición de la tecnología extranjera involucrada en los proyectos de inversión que financia. Por ejemplo, siguiendo los lineamientos contenidos en la Decisión 24 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, la agencia financiera podría establecer que no financiará proyectos de inversión asociados con contratos de tecnología que contengan cláusulas restrictivas o cláusulas de amarre que limitan la acción de la empresa. Podría, además, señalar condiciones referentes a los pagos por regalías y a otros aspectos de la negociación para la adquisición de tecnología por parte de la empresa a la cual se concede el préstamo. Para reducir sobreprecios y gastos excesivos en la importación de maquinaria y equipo, la agencia podría exigir un mínimo de tres cotizaciones de distintos proveedores y, en general, podría promover activamente la "apertura del paquete tecnológico" hasta donde sea posible, buscando integrar al máximo a los proveedores locales de maquinaria y equipo.

Con referencia al desarrollo de la capacidad de absorción de tecnología por parte de las empresas prestatarias, la agencia financiera podría exigir un mínimo de capacidad para realizar actividades tecnológicas (mantenimiento y reparación de equipos, realización de ensayos, control de calidad, investigación tecnológica, etc.) como condición para otorgar créditos. Podría condicionar el otorgamiento de préstamos a la instalación de laboratorios y a la contratación de personal técnico local, de tal manera de asegurar un aprendizaje que ayude a fijar los conocimientos técnicos importados involucrados en el proceso productivo. En una etapa más avanzada podría priorizarse las solicitudes de préstamo en función de los niveles de

eficiencia y productividad que reflejen una mayor capacidad tecnológica.

Por último, la agencia financiera podría intervenir para promover la utilización de tecnologías apropiadas en la industria. Una forma de lograr esto sería exigiendo, como parte integral de la solicitud de préstamo, una evaluación de alternativas tecnológicas por parte de la empresa y una justificación de la alternativa elegida. Además, podrían establecerse criterios tecnológicos específicos para el otorgamiento de préstamos, tal como lo hiciera el Banco Nacional de Desarrollo del Brasil cuando estableció que a partir de 1970 sólo financiaría proyectos de inversión en cemento que utilizaran el proceso de vía seca¹¹. Otros criterios para examinar la adecuación de la tecnología a las condiciones locales podrían referirse a la compatibilidad del proceso o equipo con la planta existente, al grado de absorción de mano de obra, al componente de divisas involucrado en la inversión y posterior operación de la planta, y a la posibilidad de exportar productos con la tecnología elegida.

Esta gama de posibilidades de acción indica lo que una agencia financiera podría realizar, utilizando el poder que le otorga el control del crédito de fomento, para orientar el comportamiento tecnológico de las empresas industriales. Es poco probable que en un momento determinado se pueda actuar de acuerdo a todos ellos, pero la enumeración permite apreciar la influencia significativa que podría tener el uso consciente y discriminado del crédito industrial como instrumento indirecto de política tecnológica.

En el caso del Banco Industrial del Perú, ninguna de estas posibilidades fue desarrollada en la práctica. Sin embargo, es necesario indicar que en

11. Véase Grupo de Pesquisas de FINEP, *Diffusao de inovações na indústria brasileira: Tres estudos de caso*, IPEA, Río de Janeiro, 1976.

el período que examinamos —1965 a 1970— la problemática tecnológica estaba siendo explorada en forma inicial y no se tenía una conciencia clara de la importancia del factor tecnológico en el desarrollo¹².

3. Los préstamos del Banco Industrial del Perú al sector farmacéutico entre 1965 y 1970 y su posible impacto tecnológico

Para examinar con mayor detalle la posibilidad de poner en práctica las sugerencias hechas en la sección anterior sobre el uso del crédito de fomento como instrumento indirecto de política tecnológica, se revisó información sobre las operaciones crediticias del Banco y las características de las empresas que recibieron los préstamos. Se eligió la industria farmacéutica debido a la mayor información relativa de que se disponía y a los trabajos preliminares que había realizado el Consejo Nacional de Investigación entre 1969 y 1970.

El análisis obligó a la utilización de diversas fuentes de información y a cotejar constantemente su compatibilidad. Una primera fuente fue la Estadística Industrial preparada por el Ministerio de Industria y Comercio; la segunda fue la encuesta sobre nivel tecnológico empresarial realizada por personal del Consejo Nacional de Investigación en 1966-70; la tercera fueron los boletines de operación del Banco Industrial del Perú; y la cuarta fueron los documentos de préstamos del Banco, a los cuales se tuvo acceso a través del Consejo Nacional de Investigación.

Se tomó como base la muestra de la encuesta realizada por el Consejo consistente de 28 empresas del sector

12. Posteriormente funcionarios del Banco Industrial han expresado que desde 1970 existía una línea de crédito para "desarrollo tecnológico". Sin embargo hasta principios de 1974 no se había otorgado un solo préstamo de dicha línea de crédito.

farmacéutico, que en 1969 representaron el 89.8% del valor bruto de producción¹³. En base a esta muestra se procedió a recabar información sobre los préstamos concedidos a estas 28 empresas entre 1965 y 1970, así como la información complementaria sobre las características de las empresas. El Anexo indica los datos obtenidos en esta forma.

La industria farmacéutica peruana se desarrolló al amparo de la Ley de Promoción Industrial y en 1962-1964 se instalaron en Lima muchos laboratorios, particularmente extranjeros, que se dedicaban principalmente a mezclar y embalar los componentes activos que se importaban. Hacia 1965 la mayoría de las inversiones en activos fijos había sido ya realizada, las plantas contaban con un exceso de capacidad instalada, y entre 1965 y 1970 sólo se registraron ampliaciones relativamente menores en las plantas.

De las 28 empresas incluidas en la muestra del Consejo Nacional de Investigación, 9 recibieron un total de 16 préstamos entre 1965 y 1970 (véase el Anexo)¹⁴. La Tabla 4 indica los beneficiarios de tales préstamos, separando los préstamos en soles peruanos y dólares americanos y dividiéndolos en empresas extranjeras y nacionales¹⁵. Las cifras muestran que las firmas extranjeras recibieron las dos

13. Véase Consejo Nacional de Investigación, *Estudios de Transferencia de Tecnología: sector farmacéutico*, Lima, 1974.

14. Para dar una idea de la cobertura, en 1968 el Banco Industrial otorgó 22 préstamos por un total de \$48.5 millones en la rama de productos químicos diversos, la cual incluye productos farmacéuticos. La muestra elegida abarca 5 préstamos por un total de 25.8 millones. Estos préstamos fueron los más importantes y se otorgaron a las empresas más representativas de la actividad farmacéutica en la rama de productos químicos diversos.

15. De las 9 empresas estudiadas, aquellas consideradas "extranjeras" tenían al menos un 80% de su capital en manos extranjeras.

TABLA 4

PRESTAMOS OTORGADOS POR EL BANCO INDUSTRIAL A NUEVE EMPRESAS FARMACEUTICAS, ENTRE 1965 Y 1970
 (Tomadas a una muestra de 28 Empresas)

	1965		1966		1967		1968		1969		1970	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
S/.												
Firmas	Soles peruanos (miles)	1,400	66.4	2,323	67.9	6,500	63.7	7,800	30.2	—	—	—
Extranjeras	Dólares americanos	—	—	42,000	100.0	—	—	6,000	100.0	—	—	—
Firmas	Soles peruanos (miles)	710	33.6	1,000	32.1	3,700	36.3	18,000	69.8	—	—	5,200
Peruanas	Dólares americanos	29,160	100.0	—	—	—	—	—	—	—	—	100.0
TOTAL												
	Soles peruanos (miles)	2,110	100.0	3,323	100.0	10,200	100.0	25,800	100.0	—	—	5,200
	Dólares americanos	29,160	100.0	42,000	100.0	—	—	6,000	100.0	—	—	—

Fuente: Archivos del Banco Industrial del Perú, elaboración del autor.

Sobre la muestra de empresas, véase el Anexo.

terceras partes de los montos prestados entre 1965 y 1967, y que en 1968 esta cifra bajó a un tercio. En 1969 no se otorgaron préstamos a las empresas farmacéuticas de la muestra y en 1970 se concedió un solo préstamo a una empresa nacional.

Esto indica que los préstamos fueron canalizados en los primeros años del período examinado preferentemente hacia firmas extranjeras. Incidentalmente, este es uno de los aspectos que buscó regular el "Régimen Común sobre Tratamiento al Capital Extranjero" del Pacto Andino (Decisión 24), particularmente a través del artículo 17 que restringía el acceso de las firmas extranjeras al crédito local. El que no se haya otorgado préstamos en el año 1969 confirma lo indicado anteriormente en el sentido que el Banco Industrial puede desplazar el área de concentración de préstamos de una rama industrial a otra con gran flexibilidad.

La Tabla 5 indica el destino que se dio a estos préstamos, clasificando el uso de los fondos en inversiones en activos fijos, gastos de operación y pago de obligaciones. La Tabla 6 indica la distribución porcentual de estas cifras. Puede observarse que todos los préstamos en moneda dura fueron destinados a la compra de maquinaria y equipo en el exterior. De los tres préstamos concedidos en dólares americanos, dos de ellos, US\$ 42.000 en 1966 y US\$ 6.000 en 1968 fueron otorgados a firmas extranjeras, mientras que el tercero por US\$ 29,160 fue concedido a una firma peruana en 1965. Estos préstamos en moneda dura se efectuaron utilizando las líneas de crédito concedidas al Banco Industrial por la banca comercial extranjera y por períodos que varían entre 4 a 5 años.

Con excepción del año 1966, la mayoría de los préstamos en moneda local fue destinada al rubro "gastos de operación", en el cual predomina la compra de materias primas y de materia-

les de empaque. La inversión en activos fijos por lo general se encuentra por debajo de la inversión en gastos de operación y del pago de obligaciones financieras. Esto refleja el hecho que la mayoría de la inversión en activos en la industria farmacéutica se realizó antes de 1965 y que se contaba con un exceso considerable de capacidad instalada (véanse las cifras de utilización de capacidad instalada para cada empresa en el Anexo).

Si los gastos de operación ocupan una posición preponderante en el uso de los préstamos del Banco Industrial y la provisión de materias primas tiene el mayor peso en este rubro, es interesante examinar las cifras sobre consumo de materias primas. La Tabla 7 señala para el año 1969 el valor total de producción y el valor de las materias primas importadas y locales para las empresas estudiadas. De ello se desprende que, en promedio, las nueve empresas de la muestra del Consejo Nacional de Investigación que recibieron préstamos del Banco Industrial entre 1965 y 1970, utilizaron materias primas importadas en una proporción catorce veces mayor que materias primas de origen local.

Con referencia a las materias primas importadas, el informe del Consejo Nacional de Investigación sobre transferencia de tecnología en la industria farmacéutica¹⁶ señala que de las 28 empresas consideradas en la muestra, se disponía de información sobre sobrefacturación de insumos para 24 de ellas, y que de éstas sólo 2 no presentaban casos de sobrefacturación. Fue imposible relacionar empresa por empresa los datos respecto a préstamos y sobrefacturación, pero no estaría fuera de lugar suponer que la mayoría de las 9 empresas estudiadas en detalle se encuentra entre aquellas que en 1969 pagaban sobreprecios por la importación de insumos.

16. Consejo Nacional de Investigación, *op. cit.*

TABLA 5

DISTRIBUCION DE PRESTAMOS DEL BANCO INDUSTRIAL DEL PERU A NUEVE EMPRESAS DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA DE ACUERDO A SU USO

	1965	1966	1967	1968	1969	1970
<i>Gastos relacionados con inversiones en Activos Fijos</i>						
—Compra de equipo						
—Gastos de aduana e Instalación	US\$ 29,160 (H)	US\$ 42,000 (E)	—	US\$ 6,000 (I)	—	—
—Gastos de construcción	S/. 100 (E)	S/. 223 (E)	—	S/. 2,588 (A.I.)	—	—
<i>Gastos de Operación</i>						
—Compra de materias primas y material de empaque; y capital de trabajo	S/. 1,300 (B.H.)	S/. 1,000 (D)	4,774 (B.F.G.H.)	13,580 (ABCDI)	—	S/. 3,024 (C)
<i>Pago de obligaciones</i>	S/. 710 (B.H.)	S/. 950 (E)	4,175 (B.F.G.)	5,779 (B.D.I.)	—	S/. 2,176 (C)
T O T A L	US\$ 29,160 S/. 2,110	US\$ 42,000 S/. 3,323	— S/. 10,200	US\$ 6,000 S/. 25,800	—	S/. 5,200

Notas: 1. Las cifras en moneda local (S/.) están en miles que se refieren los préstamos.

2. Las letras entre paréntesis indican las empresas de soles corrientes.

Fuente: Datos del Banco Industrial, elaboración del autor.

TABLA 6

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL DESTINO DE LOS PRESTAMOS
DE ACUERDO A SU USO (SOLO MONEDA LOCAL)

	1965	1966	1967	1967	1969	1970
Gastos relacionados a inversiones en activos fijos	4.7%	39.1	12.2	25.0	—	—
Gastos de operación	61.6	82.1	46.8	52.6	—	58.2
Pago de obligaciones	33.7	28.8	41.0	22.4	—	41.8
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	—	100.0

Fuente: Tabla N° 5.

TABLA 7

DISTRIBUCION DE GASTOS EN MATERIAS PRIMAS DE LAS EMPRESAS FARMACEUTICAS QUE RECIBIERON
PRESTAMOS DEL BANCO INDUSTRIAL DEL PERU (CIFRAS PARA 1969)

	A (Nac.)	B (Extjra.)	C (Nac.)	D (Nac.)	E (Extjra.)	F (Nac.)	G (Extjra.)	H (Nac.)	I (Extjra.)	TOTAL
Valor de producción	109,888	126,705	100,434	101,678	n.d.	75,345	24,672	33,422	21,643	529,718
Materias pri- mas locales										
(A)	1,147	509	856	4,665	n.d.	461	409	766	1,683	10,445
Materias pri- mas importadas	13,318	36,723	14,295	32,190	n.d.	24,681	3,442	5,170	983	130,802
(B)										
Cociente										
(A)/(B)	0.08	0.01	0.06	0.15	n.d.	0.02	0.12	0.15	1.66	0.08

Nota: Cifras en miles de soles, n.d. indica no disponible.

Fuente: Información recabada para la Estadística Industrial 1970, Ministerio de Industria y Comercio.

Uniendo la información presentada, podríamos concluir que el Banco Industrial del Perú destinó las dos terceras partes de los recursos asignados al sector farmacéutico entre 1965 y 1967 a financiar a empresas extranjeras. Considerando el total de los préstamos concedidos a una muestra significativa de empresas en esta rama entre 1965 y 1970, aproximadamente el 60% del monto total en moneda dura y el 40% del monto total en moneda local fueron otorgados a firmas extranjeras. Un alto porcentaje de los fondos recibidos por las empresas —que varían entre el 32.1% y el 61.6%— fue destinado a gastos de operación, en los cuales predominaba la importación de materias primas. Las empresas que recibieron préstamos utilizaban en promedio materias primas importadas en una proporción catorce veces mayor que materias primas locales, y es muy probable que tales materias primas se hayan importado con sobreprecios.

Examinando con mayor detalle las características de las empresas prestatarias (véase el Anexo), se observa que sólo una de ellas (la empresa C) exportaba sus productos, y en una proporción insignificante (1.2% de las ventas totales). La mayoría de las empresas mostraba una utilización de la capacidad instalada muy baja, entre 40 y 60% en un solo turno; contaba con escaso personal técnico; había adquirido la mayor parte del equipo en el extranjero; contaba con ayuda y asistencia del exterior en forma continua; y realizaba actividades científicas y tecnológicas en forma limitada, gastando una cantidad muy pequeña en ellas.

Por lo tanto es fácil deducir que el "poder de palanqueo" no fue utilizado por el Banco Industrial para orientar los préstamos hacia un mayor desarrollo integrado de la industria farmacéutica, y menos aún para promover el desarrollo de una capacidad tecnológica propia en esta rama.

Recientemente se han realizado estudios que indican las dificultades involucradas en desarrollar una capacidad tecnológica en la industria farmacéutica en los países subdesarrollados, particularmente cuando se trata de pasar de la simple mezcla de reactivos a la fabricación de componentes activos¹⁷. Sin embargo, no es muy difícil, tomando en cuenta las líneas de acción sugeridas en la sección anterior, proponer formas en las que se hubiera podido utilizar los 16 préstamos otorgados a las 9 empresas farmacéuticas entre 1965 y 1970 para inducirlas a desarrollar una mayor capacidad tecnológica. A modo de ejemplo se plantean algunas posibilidades de acción basadas en la información recabada:

a) Los recursos proporcionados por el Banco se utilizaron principalmente para gastos de operación, en particular para la importación de materias primas.

Propuesta. El Banco podría haber condicionado sus préstamos a la eliminación de la sobrefacturación en las importaciones y a obtener un balance más adecuado entre el uso de materias primas importadas y locales.

b) Las firmas no exportaban sus productos (con la excepción de una empresa que lo hacía en forma insignificante).

Propuesta. El Banco podría haber condicionado sus préstamos a la eliminación de cláusulas restrictivas a las

17. Véase, entre otros, los trabajos de Jorge Katz: *Oligopolio, firmas nacionales y empresas multinacionales: la industria farmacéutica Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1974; S. Lall, *Principales problemas que plantea la transferencia de tecnología a los países en desarrollo: estudio monográfico de la industria farmacéutica*, Ginebra, UNCTAD, TD/B/C. 6/4, octubre de 1975; y el informe preparado por Sergio Barrio sobre la industria farmacéutica italiana para la Junta del Acuerdo de Cartagena, en 1972.

exportaciones y a la exportación de un cierto porcentaje de la producción.

c) Los recursos asignados a las actividades científicas y tecnológicas por las empresas eran muy limitados.

Propuesta. El Banco podría haber inducido a las empresas a destinar recursos adicionales para actividades científicas y tecnológicas, exigiendo un nivel mínimo de gastos (por ejemplo, un porcentaje determinado del valor de producción) antes de otorgar un préstamo.

d) El equipo para esta rama industrial fue adquirido casi en su totalidad en el exterior.

Propuesta. Para posibles ampliaciones en las plantas y para nuevas inversiones, el Banco podría haber exigido un estudio detallado de la posibilidad de suministrar localmente al menos parte del equipo.

Estas son sólo algunas de las formas posibles en que los préstamos otorga-

dos a la industria farmacéutica por el Banco Industrial del Perú se hubieran podido convertir en un instrumento indirecto de política tecnológica. Si bien las sugerencias de la sección anterior dan la pauta general en esta dirección, es claro que se necesitan más estudios en profundidad, particularmente en otras ramas industriales con características diferentes, para poder diseñar en detalle la forma de utilizar el crédito industrial de fomento como un instrumento indirecto de política tecnológica.

4. Comentarios Finales

En este artículo se ha examinado el papel del financiamiento como un posible instrumento indirecto de política tecnológica. Luego de una evaluación preliminar, se llegó a la conclusión que son las agencias financieras estatales que otorgan créditos de fomento, las que están en condiciones de ejercer una presión para inducir el desarrollo de una mayor capacidad tecnológica.

Una forma de lograr la utilización de tecnologías apropiadas en la industria sería exigiendo, como parte integral de la solicitud de préstamo, una evaluación de alternativas tecnológicas por parte de la empresa y una justificación de la alternativa elegida.

El informe del Consejo Nacional de Investigación sobre transferencia de tecnología en la industria farmacéutica, señala que de las 28 empresas consideradas en la muestra, se disponía de información sobre sobrefacturación de insumos para 24 de ellas, y que de éstas sólo 2 no presentaban casos de sobre facturación.

Una agencia financiera puede utilizar el poder que le otorga el control del crédito de fomento, para orientar el comportamiento tecnológico de las empresas industriales.

De los 12,600 millones de dólares financiados por el Banco Mundial para adquisiciones hasta 1970, más de 85% fueron gastados en países desarrollados.

Esto llevó al estudio de las posibilidades de utilizar a la Banca de Fomento como mecanismo para promover el desarrollo tecnológico industrial, empleando como ejemplo al Banco Industrial del Perú. Se concluyó que es factible utilizar el "leverage" o "poder de palanqueo" de estas agencias para influir sobre el comportamiento tecnológico empresarial en direcciones que coincidan con los postulados de la política tecnológica.

Para profundizar el análisis se examinaron los préstamos concedidos por el Banco Industrial del Perú a una muestra de empresas de la industria farmacéutica. Esto permitió ver la forma concreta en que podría influirse sobre el comportamiento tecnológico empresarial.

El uso del financiamiento como instrumento indirecto de política tecnológica supone la existencia de una política tecnológica industrial diseñada en forma consciente. Si bien este no es el caso general, en la mayoría de los países de América Latina es posible encontrar agencias e instituciones que han iniciado esta tarea. Por lo tanto se trataría de vincular a las agencias financieras estatales con aquellas organizaciones que se encuentran diseñando y poniendo en práctica una política tecnológica para la industria.

Volviendo al caso peruano, la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) ha venido jugando desde principios del decenio de 1970 un papel

cada vez más importante en el financiamiento industrial y ha desplazado en cierta forma al Banco Industrial, el cual se ha concentrado en operaciones dirigidas a la pequeña y mediana industria. Las observaciones sobre el papel que hubiera podido desempeñar el Banco Industrial, hacia fines del decenio de 1960, como promotor del desarrollo tecnológico podrían ser extendidas a la COFIDE en la actualidad.

A N E X O

Datos para las nueve empresas farmacéuticas que recibieron préstamos del Banco Industrial del Perú entre 1965 y 1970

Para el análisis de la sección 3 se tomó como base la muestra de 28 empresas que encuestó el Consejo Nacional de Investigación en 1969-1970. De estas 28 empresas, nueve recibieron préstamos del Banco Industrial del Perú y las tablas siguientes contienen la información reunida para cada una de ellas. La primera columna presenta datos generales de las empresas, obtenidos de la encuesta del Consejo Nacional de Investigación y complementados con datos del Ministerio de Industria y Comercio. La segunda, contiene datos sobre los préstamos otorgados y fue obtenida del Banco Industrial a través del Consejo Nacional de Investigación. La tercera proporciona información sobre actividades científicas y tecnológicas y fue obtenida de la encuesta del Consejo Nacional de Investigación.

DATOS PARA LA FIRMA A

<i>Características Generales</i>		<i>Préstamos recibidos del BIP (1965-1970)</i>		<i>Actividades científicas y tecnológicas</i>
Propiedad	Peruana	1. Año: 1968 Monto: S/. 6,000 Período: 5 años Para: Gastos de aduana Costos de instalación Construcción Capital de trabajo	S/. 2,538 S/. 2,500 S/. 962	Actividades desarrolladas: — Control de calidad de materias primas y productos — Pruebas piloto para procedimientos nuevos Suma gastada en 1970: Personal: S/. 800 Materiales y equipo S/. 400
Valor de producción (1969)	S/. 109,888			
Materias primas usadas (1969)				
Locales Importadas	S/. 1,147 S/. 13,318			
Inversiones totales en (1969)	S/. 689			
Porcentaje de capacidad utilizada (un turno)	50%			Participación del personal: Tres profesionales de tiempo parcial Un profesional de tiempo completo
Personal empleado en (1969)				
Total Profesional y técnico	417 14			Patentes: Utiliza varias patentes extranjeras
Porcentaje de equipo adquirido en el extranjero	98%			
Regalías y Utilidades/capital/extranjero (%)	26.4%			
Ventas de exportación/ventales totales (%)	0.0			

Notas: Las cifras que no se especifican en otra forma son en miles de soles peruanos.

DATOS PARA LA FIRMA B

<i>Características generales</i>		<i>Préstamos recibidos del BIP (1965-1970)</i>		<i>Actividades científicas y tecnológicas</i>
Propiedad	Extranjera	1. Año: 1965 Monto: S/. 1.400 Período: 3 años Para: Compra de materias primas	S/. 600	Actividades desarrolladas:
Valor de la producción (1969)	S/. 26,705	Pago de deudas	S/. 500	— Control de calidad de materias primas y productos
Materias primas usadas (1969)		Capital de trabajo	S/. 300	— Proporciona asistencia técnica a otras firmas y/o clientes
Locales	S/. 509	2. Año: 1967 Monto: S/. 1.000 Período: 7 meses Para: Pago de deudas	S/. 1,000	— Pruebas piloto de procesos nuevos
Importadas	S/. 36,723	3. Año: 1967 Monto: S/. 3.500 Período: 3 años Para: Compra de materias primas	S/. 1,474	— Pruebas de laboratorio para nuevos productos
Inversiones totales en (1969)	S/. 752	Pago de deudas	S/. 900	Suma gastada en 1970:
Porcentaje de capacidad utilizada (un turno)	100%	Pago de deudas anteriores	S/. 1,126	Personal S/. 3.5 Materiales y equipo S/. 100
Personal empleado en (1969)	254	4. Año: 1968 Monto: S/. 6.000 Período: 3 años Para: Pago de préstamos pendientes	S/. 3,254	Participación de personal: Dos profesionales dedican 5% de su tiempo a investigación
Total Profesional y técnico	254	Pago de deudas por materias primas	S. 2,746	Patentes: Utiliza patentes extranjeras. Pagó aproximadamente S/. 3,320 en 1970
Porcentaje de equipo adquirido en el extranjero	80%			Asistencia técnica: Emplea frecuentemente asistencia técnica extranjera.
Regalías y Utilidades/ capital extranjero	26.2%			
Ventas de exportación/ ventas totales (%)	0.0%			

Nota: Las cifras que no se especifican en otra forma son en miles de soles peruanos.

DATOS PARA LA FIRMA C

<i>Características Generales</i>	<i>Préstamos recibidos del BIP (1965-1970)</i>	<i>Actividades científicas y tecnológicas</i>
Porpiedad	Peruana	Actividades desarrolladas:
Valor de la producción	S/. 100,434	— Control de calidad de materias primas y productos
Materias primas usadas (1969)		— Pruebas de laboratorio
Locales	S/ 856	— Pruebas de nuevas formas de empaque de productos
Importadas	S/. 14,295	
Inversiones totales en (1969)	S/. 3,324	Suma gastada en 1970:
Porcentaje de capacidad utilizada (un turno)	70%	Personal S/. 70 Materiales para equipo S/. 50
Personal empleado en (1969)		Participación de personal: Cinco profesionales dedican 10-15% de su tiempo a la investigación
Total	300	
Profesional y técnicos	9	
Porcentaje de equipo adquirido en el extranjero (valor)	100%	S/. 2,176 Asistencia técnica:
Regalías y Utilidades/ capital/extranjero (%)	—	S/. 3,024 Recibe asistencia técnica Recibe asistencia técnica de firmas consultoras locales
Ventas de exportación/ ventas totales (%)	1.2%	

Nota : Las cifras que no se especifican en otra forma son en miles de soles peruanos.

DATOS PARA LA FIRMA D

Características Generales	Préstamos recibidos del BIP (1965-1970)	Actividades científicas y tecnológicas
Propiedad	Peruana	Actividades desarrolladas:
Valor de la producción (1969)	S/. 101,678	— Control de calidad de materias pri- mas y productos acabados
Materias primas utilizadas	S/. 4,665	— Pruebas piloto de nuevos procesos y productos
Locales	S/. 32,190	— Pruebas de laboratorio de nuevos productos
Importadas		Suma gastada en 1970:
Inversiones totales en (1969)	S/. 3,534	Personal S/. 400 Material y equipo S/. 150
Porcentaje de capacidad utilizada (un turno)	90%	Participación de personal:
Personal empleado en (1969)		S/. 4,500
Total	485	S/. 1,500
Profesional	24	
Porcentaje de equipo ad- quirido en el extranjero (valor)	90%	Cuatro profesionales dedican entre 10 y 15% de su tiempo, y uno tra- baja tiempo completo en investiga- ción
Regalías y Utilidades/ capital extranjero (%)	—	Patentes:
Ventas de exportación/ ventas totales	0%	Utiliza patentes extranjeras, pagan- do aprox. S/. 1,486 en 1970.

Nota: Las cifras que no se especifican en otra forma son en miles de soles peruanos.

DATOS PARA LA FIRMA E

<i>Características Generales</i>		<i>Préstamos recibidos del BIP (1965-1970)</i>	<i>Actividades científicas y tecnológicas</i>
Propiedad	Extranjera	1. Año: 1966 Monto: US\$ 42,000 Período: 5 años Para: Compra de equipo US\$ 42,000	Actividades desarrolladas: No disponible
Valor de la producción (1969)	n.d.		Suma gastada en 1970: No disponible
Materias primas utilizadas (1969)		2. Año: 1966 Monto: S/. 2,323 Período: 4 años Para: Gastos de aduana e instalación	Participación de personal: No disponible
Locales	n.d.		
Importadas	n.d.		
Porcentaje de capacidad utilizada (un turno)	70%		
Personal empleado en (1969)			Patentes: No disponible
Total	n.d.		
Profesional y téc.	n.d.		
Porcentaje de equipo adquirido en el exterior (valor)	90%		
Regalías y Utilidades/ capital extranjero (%)	27.9%		
Ventas de exportación/ ventas totales (%)	0.0%		

n.d. = no disponible. Nota: Las cifras que no se especifican en otra forma son en miles de soles peruanos.

DATOS PARA LA FIRMA F

<i>Características Generales</i>	<i>Préstamos recibidos del BIP (1965-1970)</i>	<i>Actividades científicas y tecnológicas</i>
Propiedad	Peruana	Actividades desarrolladas:
Valor de la producción (1969)	S/. 75,345	1. Año: 1967 Monto: S/. 1,700 Período: 3 años No disponible
Materias primas utilizadas (1969)		Suma gastada en 1970:
Locales	S/ 461	No disponible
Importadas	S/. 24,681	Para: Pago de préstamos pendientes S/. 249 Compra de materiales de empaque S/. 800 Gastos de construcción S/. 651 Participación de personal: No disponible
Inversiones totales en (1969)	S/. 626	Patentes: No disponible
Porcentaje de capacidad utilizada (un turno)	70%	
Personal empleado en (1969)		
Total	55	
Profesional y técnico	11 (1)	
Porcentaje de equipo adqui- rido en el extranjero (valor)	80%	
Regalías y Utilidades/ capital extranjero (%)	—	
Ventas de exportación/ ventas totales (%)	0.0%	

(1) Incluye el personal ejecutivo. Nota: las cifras que no se especifican en otra forma son en miles de soles peruanos.

DATOS PARA LA FIRMA G

Características Generales		Préstamos recibidos del BIP (1969-1970)	Actividades científicas y tecnológicas
Propiedad	Extranjera	1. Año: 1967 Monto: S/. 2,000 Período: 3 años	Actividades desarrolladas:
Valor de la producción (1969)	S/. 24,762	Para: Compra de materias primas Expansión de los edificios Pago de deudas	No disponible Suma gastada en 1970: S/. 500 No disponible S/. 600 Participación de personal: S/. 900 No disponible
Materias primas utilizadas (1969)			
Locales	S/. 409		
Importadas	S/. 3,442		
Inversiones totales en (1969)	S/. 857		
Porcentaje de capacidad utilizada (un turno)	60%		Patentes: No disponible
Personal empleado en (1969)			
Total	90		
Profesional y técnico	6 (1)		
Porcentaje de equipo adqui- rido en el exterior (valor)	100%		
Regalías y Utilidades/ capital extranjero (%)	2.7%		
Ventas de exportación/ ventas totales (%)	0.0%		

(1) Incluye el personal ejecutivo. Nota: Las cifras que no se especifican en otra forma son en miles de soles peruanos.

DATOS PARA LA FIRMA H

Características Generales		Préstamos recibidos del BIP (1965-1970)	Actividades científicas y tecnológicas
Propiedad	Peruana	1. Año: 1965 Monto: US\$ 29, 160 y S/. 710 Período 4 años y 3 años Para: Compra de equipo US\$ 29.160 Gastos de aduana y de instalación S/. 100 Compra de materias primas S/. 200 Capital de trabajo S/. 200 Pago de deudas S/. 210	Actividades desarrolladas: — Control de calidad de materias pri- mas y productos acabados — Pruebas piloto de nuevos procesos — Pruebas de laboratorio de nuevos procesos y de cambios en los exis- tentes
Valor de la producción (1969)	S/. 33,422		Sumas gastadas: Imposible especificar la suma gas- tada en actividades científicas y tecnológicas
Materias primas utilizadas (1969)			Participación de personal: Dos profesionales dedican 15% de su tiempo a investigación
Locales	S/. 766		
Importadas	S/. 5,170		
Inversiones totales en (1969)	S/. 785	2. Año 1967 Monto: S/. 2,000 Período: 3 años Para: Pago de deudas por materias primas 2,000	
Porcentaje de capacidad utilizada (un turno)	40%		Patentes: No usa patentes o licencias extran- jeras.
Personal empleado en (1969)			
Total	85		
Profesionales y técnicos	13		
Porcentaje de equipo adqui- rido en el exterior (valor)	90%		
Regalías y Utilidades/ capital extranjero (%)	—		
Ventas de exportación/ ventas totales (%)	0.0%		

Nota: Las cifras que no se especifican en otra forma son en miles de soles peruanos.

DATOS PARA LA FIRMA I

<i>Características Generales</i>		<i>Préstamos recibidos del BIP (1965-1970)</i>	<i>Actividades científicas y tecnológicas</i>
Propiedad	Extranjera	1. Año: 1968 Monto: US\$ 6,000 y S/. 1,800 Período: 5 años y 2 años	Actividades desarrolladas:
Valor de la producción (1969)	S/. 21,634		No disponible
Materias primas utilizadas (1969)		Para: Compra de equipo Gastos de aduana Compra de materias primas Pago de deudas y préstamos pendientes	Suma gastada en 1970:
Locales	S/. 1,633	US\$ 6,000	No disponible
Importadas	S/. 983	S/. 50	Participación de personal:
Inversiones totales en (1969)	S/. 680	S/. 725	No disponible
Porcentaje de capacidad utilizada (un turno)	60%	S/. 1,025	Patentes:
Personal empleado en (1969)			No disponible
Total	95		
Profesional y técnico	8 (1)		
Porcentaje de equipo adquirido en el extranjero (valor)	90%		
Regalías y Utilidades/ capital extranjero (%)	3.7%		
Ventas de exportación/ ventas totales (%)	0.0%		

(1) Incluye personal ejecutivo. Nota: Las cifras que no se especifican de otra manera son en miles de soles peruanos.

Julio Ortega / LA ESCRITURA HISPANOAMERICANA un modelo virtual

La gravitación del incario de Garcilaso en algunos proyectos americanistas del XIX no revela solamente la persuasión de un modelo social, sino también la incidencia del modelo de un discurso. Me refiero a la formalización orgánica que da sentido en la escritura a la experiencia cultural nativa. Este modelo es el de la virtualidad americana.

De hecho, este modelo virtualizador, si podemos llamarlo así, no se remonta sólo a Garcilaso, pues se origina ya en la primera necesidad del Nuevo Mundo: la de nombrar y representar; o sea, en el proceso productivo por el cual en el orden de la escritura se resuelven tanto la inteligibilidad del nuevo ámbito cultural como la racionalidad y la ficción de esa escritura.

En una tipología del discurso de la crónica de la exploración y la conquista, encontraríamos que, a un nivel, en la recurrencia utópica la escritura reproduce la promesa de la aventura económica; sobre todo en el primer repertorio de las cartas del descubrimiento, donde esa aventura se premia por adelantado. Pero también es cierto que, a otro nivel, el horizonte imaginario de esta escritura contamina a la propia representación, formalizándola como una diferencia; así esta escritura en su nacimiento cultural deduce un espacio mítico. El mundo americano siempre estuvo alí, y supone un repertorio topográfico. El Nuevo Mundo, en cambio, es más bien un producto del lenguaje: requiere estructurarse en una escritura.

La expansión colonial incorpora a sus dominios los nuevos centros de extracción y, sin duda, la crónica que acompaña a este proceso reproduce también las relaciones del poder colonial —y esto es obvio en el nivel ideológico justificativo y finalista de la empresa conquistadora, que convierte a la misma en un orden natural. Pero, a otro nivel de su productividad, ya este primer estadio arqueológico de sus funciones anuncia una tensión americana. En efecto, su nacimiento americano ocurre como una proyección: los registros del orden natural son desconstruidos en la crónica por las tensiones del orden virtual. Las promesas del deseo se realizan como un modelo totalizador a través de una escritura que ya no sólo por su temática sino también por sus repertorios se convierte ella misma en objeto documental de la imaginación. En un análisis de las formas simbólicas, así como en una posible antropología de lo imaginario, la crónica revelaría su estatuto y su función como la primera producción americana de una escritura, al final, mítica. Estos textos que a menudo para explicarse el Nuevo Mundo requieren rehacer los caminos de la Biblia, y que terminan diseñando el mapa del paraíso edénico en una topografía inédita, inician una desconstrucción de la cultura hegemónica y, al mismo tiempo, el horizonte del discurso donde otra cultura empieza a construirse¹.

1. Todavía nos falta un estudio sistemático de la dimensión imaginaria de la Crónica de Indias. Una parte

La expansión colonial incorpora a sus dominios los nuevos centros de extracción y, sin duda, la crónica que acompaña a este proceso reproduce también las relaciones del poder colonial, y esto es obvio en el nivel ideológico justificativo y finalista de la empresa conquistadora, que convierte a la misma en un orden natural

Así, los sujetos que sustentan a esta escritura (el oro, la religión, el poder imperial) suelen desplazarse a una función referencial del texto, dejando en no pocas crónicas, como en la de Cieza de León, el centro productor al trabajo representativo del nuevo ámbito que formaliza y proyecta. Ese Nuevo Mundo escrito es, pues, el primer horizonte cultural americano.² De allí que cuando el Inca Garcilaso

de las fuentes imaginarias de los cronistas ha sido documentada en el notable estudio de Irving A. Leonard *Los libros del conquistador* (México, Fondo de Cultura, 1953); la historia intelectual de la "polémica del Nuevo Mundo" ha sido expuesta por Antonello Gerbi (*La disputa del Nuevo Mundo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980; edición revisada y ampliada: *The Dispute of the New World*, University of Pittsburgh Press, 1973). Un recuento de los tópicos escatológicos y utópicos es el de Mario Góngora: "The New World in eschatological and utopian writing of the sixteenth to the eighteen centuries", en su libro *Studies in the Colonial History of Spanish America*, (Cambridge University Press, 1975). Marcel Bataillon hace un brillante análisis de las implicaciones escatológicas de Bartolomé de las Casas y Francisco de la Cruz en su *Etudes sur Bartolomé de las Casas* (París,

elabora su versión, entiende las crónicas como un repertorio formal: la suya ya no es una crónica, sino la suma y la trascendencia de esos materiales. Por eso, hace del pasado un proyecto, o sea, un modelo virtual; y así su escritura se cumple en el nuevo mito de un porvenir de la lectura: en la cultura americana que esa escritura convoca como su realización final³.

1986). Cf. también la sección "Asentamientos misioneros y estados misioneros" (sobre la mística franciscana y las profecías de Joaquín de Fiore), de Richard Konetzke, en su *América Latina. II. La época colonial* (Historia Universal Siglo XXI, México, 1972). Así como la "Introducción" de Raúl Porras Barrenechea a su edición de *El Paraíso en el Nuevo Mundo*, de Antonio de León Pinelo (Lima, 1943).

2. La escritura de la crónica se proyecta hacia el discurso cultural desde su propia práctica textual. Es revelador que León Pinelo, por ejemplo, funda el paraíso, su propio texto y América cuando hablando de su libro en marcha escribe: "En el interior no está ociosa mi pluma y al Paraíso se remonta, con deseo de dejarle acabado este Verano..." Citado por Guillermo Lohmann Villena en "Estudio Preliminar" de su edición del texto de León Pinelo *El Gran Canciller de las Indias* (Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1953). Pero el análisis de este discurso cultural de la crónica no estaría completo sin una nueva lectura de las crónicas escritas por indios o mestizos americanos, cuya práctica textual y cuya elaboración utópica es todavía más compleja. Cf. el importante trabajo de Juan Ossio "Guamán Poma: Nueva Crónica y Carta al Rey" en su compilación de estudios históricos y antropológicos *Ideología Mesiánica del mundo andino* (Lima, Ignacio Prado Pastor Editor, 1973).
3. Sobre las apelaciones del Inca Garcilaso a los "tiempos venideros", José Durand ha escrito un penetrante ensayo: "El influjo del Inca Garcilaso en Túpac Amaru" (*Copé*, Lima, vol. II, N° 5, 1971; recogido en Julio Ortega, ed.: *Realidad Nacional*, Lima, INIDE, 1974, t. II). Sin duda, la primera lectura comprehensiva de la lite-

El pensamiento político de Mariátegui es una racionalización de la historia americana, pero es también una escritura movilizada por su persuasión utopista porque crea, desde la crítica, el ámbito de realización que devuelve la inteligencia, en la forma de la justicia, al destino del hombre americano.

Desde esta perspectiva, en la Colonia varios lenguajes se superponen, buscando legitimarse entre la discordia y la fidelidad ante el centro imperial. La crónica de Bernal Díaz, por ejemplo, también puede ser leída como la documentación prolífica de la búsqueda de una razón de estado. Los conquistadores envejecidos reclaman un espacio legitimado, que el mismo proceso colonial les niega. Pero ya en el siglo XVIII la crónica deja paso a la

historiografía: la administración colonial prevalece, y su discurso es el habla burocrática de la dominación⁴. No obstante, otros lenguajes se formulan como la sátira, la hipérbole barroca y la parodia. En la perspectiva en que lo sitúa José Lezama Lima (*La expresión americana*), el barroco americano fue un proceso de síntesis, de realización y liberación: "entre nosotros el barroco fue un arte de la contraconquista", propone Lezama⁵.

ratura hispanoamericana en su interacción cultural es la de Pedro Henríquez Ureña, en su hermoso tratado *Las corrientes literarias en la América Hispánica* (Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1964, 3ra. ed.). En el ámbito del discurso cultural el análisis de la escritura americana supone levantar una arqueología del sentido, el sistema de su producción. De allí la necesidad de seguir esta escritura a través de los textos plurales que elaboran su práctica cultural. Es importante, al respecto, la discusión iniciada por Julia Kristeva ("Ideología del discurso sobre la literatura", en *Literatura e Ideologías*, actas del II Coloquio de Cluny, *Comunicación* 18, Alberto Corazón Editor, Madrid, 1972; "La semiología: ciencia crítica y/o crítica de la ciencia", en Redacción de *Tel Quel: Teoría de Conjunto*, Barcelona, Seix-Barral, 1971; y *El texto de la novela*, Barcelona, Lumen, 1974); así como esta conclusión pertinente de Roland Barthes: "It is clear that the attenuation (if not disappearance) of narrative in contemporary historians, who deal in structures rather than chronologies, implies much more than a change of school; it represents in fact a fundamental ideological transformation: historical narrative is dying: from now on the touchstone of history is not so much

reality as intelligibility" ("Historical Discourse", en Michael Lane: *Introduction to Structuralism*, New York 1970, p. 155). Si bien parece claro que esta "transformación", así como la desconstrucción cultural que señala la Kristeva para algunos textos modernos, es una práctica de la escritura americana que da cuenta de su propia y temprana diferencia.

4. Pero incluso, a mediados del XVII, un pródigo historiador barroco como León Pinelo, cronista indiano, establecía en su práctica burocrática una marca diferencial: "que en siglo de tanta erudición —escribió en el "Prólogo" de su *Epítome*—, es necesario para buscar asuntos, de otra mano no ajados, hacer el estudio ultramarino..." (Citado por Guillermo Lohmann Villena, op. cit.). Marca que lo conduce a proponer, con la misma erudición de su trabajo historiográfico, que el Paraíso estuvo en la hoyaz amazónica. Un esclarecedor estudio, que revela la complejidad de la historiografía barroca, es el del historiador argentino Luis Arcocena: *Antonio De Solís. Cronista indiano. Estudios sobre las formas historiográficas del Barroco* (Buenos Aires, EUDEBA, 1963).
5. José Lezama Lima: "La curiosidad barroca", *La expresión americana*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1969, pp. 33-57.

Es también una escritura proyectiva: actúa por medio de expansiones e incorporaciones, y formaliza sus registros americanos como la mediación que construye un espacio propio. En Sor Juana como en Caviedes la escritura es una mediación del conocimiento y, por tanto, una forma de la conciencia. Su noción cultural es un ámbito de la inteligencia, y de allí una latente o directa respuesta crítica. Por lo mismo, la escritura responde por el sentido; estructura la significación de su acción liberadora en la violencia moral de la existencia colonial⁶. En las apelaciones de la ilustración también emerge la virtualidad de un repertorio americano que empieza siendo un catálogo nominativo del espacio topográfico, que el discurso busca liberar como ciencia natural y conciencia latente. En esas sociedades de "amigos" o "amantes" del país, la escritura retorna al orden natural para proponerse la razonada secuencia de las disciplinas que sustenten desde una enciclopedia americana las formaciones de la conciencia como lugar común, como espacio ganado desde el lenguaje.

El modelo virtual —que supone una realidad americana discernible en las tensiones del futuro; o sea: en proceso de constituirse y realizarse— se desarrolla y generaliza en torno a la Emancipación. Aquí se producen los discursos más característicos de una América hispánica que parecía reali-

zar la promesa de sí misma en la plenitud de un habla, otra vez, naciente. Si nuestra historia estuviese, tal como solemos entenderla, siempre recomenzando, en verdad habríamos perdido el sentido de nuestra propia historicidad: habríamos extraviado la noción de procesos realizados y suficientes, de los cuales, precisamente, la escritura da cuenta. Siempre naciendo a su propia novedad, a su recomienzo en el seno del acontecimiento que ella formaliza, la escritura, sin embargo, es también la zona productiva de una cultura donde la sociedad y la historia mutuamente se constituyen. De allí que en sus estratos producidos se formalice el proceso, pero también la realización, de nuestra existencia histórica. Y, al configurar esta escritura la recurrencia de un modelo virtual, nos anuncia en nuestra historicidad el funcionamiento de una estructura cultural americana.

Se ha dicho, y ello es cierto, que la retórica republicana, el liberalismo voluntarista, la política libresca, todo este repertorio futurista, no correspondió a la realidad más lacónica y dramática de nuestras repúblicas, cuya noción de estado fue incapaz de representar a las naciones reales. Pero no conviene tomar tan literalmente el fracaso de la emancipación americana, porque la subversión que la origina, y las rupturas que son su dinámica, producen también un estatuto cultural del cambio al inicio de nues-

6. Un exacto análisis de Sor Juana en su contexto es el que realiza Octavio Paz en la sección "Conquista y Colonia" de *El laberinto de la soledad* (Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1970, 6ta. reimpresión). Sobre Caviedes cf. Daniel Reedv. *The Poetic Art of Juan del Valle Caviedes* (University of North Carolina Press, 1964). El profesor Reedv prepara una edición crítica de la obra de Caviedes, hasta hoy todavía poco y mal conocida. Cf. también su "Poesías inéditas de Juan del Valle Caviedes", en *Revista Iberoamericana*, vol. XXIX, N° 55.

El discurso de nuestra virtualidad forma parte del drama de nuestro habla actual: dramatiza nuestro papel de sujetos de una historia parcial, que no acaba de ser y en la que no acabamos de hablar.

Es también una escritura proyectiva: actúa por medio de expansiones e incorporaciones, y formaliza sus registros americanos como la mediación que construye un espacio propio. En Sor Juana como en Caviedes la escritura es una mediación del conocimiento y, por tanto, una forma de la conciencia. Su noción cultural es un ámbito de la inteligencia, y de allí una latente o directa respuesta crítica. Por lo mismo, la escritura responde por el sentido; estructura la significación de su acción liberadora en la violencia moral de la existencia colonial⁶. En las apelaciones de la ilustración también emerge la virtualidad de un repertorio americano que empieza siendo un catálogo nominativo del espacio topográfico, que el discurso busca liberar como ciencia natural y conciencia latente. En esas sociedades de "amigos" o "amantes" del país, la escritura retorna al orden natural para proponerse la razonada secuencia de las disciplinas que sustenten desde una enciclopedia americana las formaciones de la conciencia como lugar común, como espacio ganado desde el lenguaje.

El modelo virtual —que supone una realidad americana discernible en las tensiones del futuro; o sea: en proceso de constituirse y realizarse— se desarrolla y generaliza en torno a la Emancipación. Aquí se producen los discursos más característicos de una América hispánica que parecía reali-

zar la promesa de sí misma en la plenitud de un habla, otra vez, naciente. Si nuestra historia estuviese, tal como solemos entenderla, siempre recomenzando, en verdad habríamos perdido el sentido de nuestra propia historicidad: habríamos extraviado la noción de procesos realizados y suficientes, de los cuales, precisamente, la escritura da cuenta. Siempre naciendo a su propia novedad, a su recomienzo en el seno del acontecimiento que ella formaliza, la escritura, sin embargo, es también la zona productiva de una cultura donde la sociedad y la historia mutuamente se constituyen. De allí que en sus estratos producidos se formalice el proceso, pero también la realización, de nuestra existencia histórica. Y, al configurar esta escritura la recurrencia de un modelo virtual, nos anuncia en nuestra historicidad el funcionamiento de una estructura cultural americana.

Se ha dicho, y ello es cierto, que la retórica republicana, el liberalismo voluntarista, la política libresca, todo este repertorio futurista, no correspondió a la realidad más lacónica y dramática de nuestras repúblicas, cuya noción de estado fue incapaz de representar a las naciones reales. Pero no conviene tomar tan literalmente el fracaso de la emancipación americana, porque la subversión que la origina, y las rupturas que son su dinámica, producen también un estatuto cultural del cambio al inicio de nues-

6. Un exacto análisis de Sor Juana en su contexto es el que realiza Octavio Paz en la sección "Conquista y Colonia" de *El laberinto de la soledad* (Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1970, 6ta. reimprección). Sobre Caviedes cf. Daniel Reedy. *The Poetic Art of Juan del Valle Caviedes* (University of North Carolina Press, 1964). El profesor Reedy prepara una edición crítica de la obra de Caviedes, hasta hoy todavía poco y mal conocida. Cf. también su "Poesías inéditas de Juan del Valle Caviedes", en *Revista Iberoamericana*, vol. XXIX, N° 55.

El discurso de nuestra virtualidad forma parte del drama de nuestro habla actual: dramatiza nuestro papel de sujetos de una historia parcial, que no acaba de ser y en la que no acabamos de hablar.

Nuestras revoluciones son también fenómenos verbales —las palabras, finalmente, nos dicen—, y monumentos de escritura: al menos en sus altas mareas, cuando las reformas culminan los procesos de la práctica social, la escritura parece tornarse colectiva, reanimada en su raigambre nominal, capaz de sublevar sus tiempos y ganarle la palabra al porvenir.

tra existencia republicana. Es cierto que buena parte de su escritura traduce la búsqueda de legalidad de la ideología de la nueva clase dominante. Pero es cierto también que la productividad crítica de esta escritura, en el discurso cultural que dinamiza como un nuevo horizonte de realización, anuncia una manera del conocer cultural nuestro. La realidad nos aguarda en el lenguaje, y la actualizamos como un discurso que debe encarnar socialmente. No en vano la emancipación de Cuba, en tantas páginas de Martí, se adelanta a su propio desenlace: se realiza antes como escritura.

El proceso dialéctico que en el interior de la escritura americana empieza a producirse es patente más tarde, cuando el indigenismo romántico y otras formas nacionalistas y positivistas, que prometen la identidad en un

repertorio del lenguaje, se encuentren con la ideología hispanista y dependiente, que promete el bienestar de una América pródiga en nombrarse a sí misma dentro del sistema cultural hegemónico. Proceso que a veces —como en tantos románticos de formación humanista y clásica— se da en un mismo autor. Pero ya las tempranas opciones y disyunciones de Martí y de Sarmiento anuncian que la misma escritura iría a deslindar su productividad y la organización de su modelo⁷. Quizá, pues, tampoco convendría sancionar simplemente a los llamados nacionalismos literarios que si bien es cierto constituyen un proyecto literario limitado, suelen ser más que mero nacionalismo: suelen ser el primer movimiento de una escritura de la conciencia americana. Cuando pasamos de la mecánica de la

7. Hernán Vidal (en su *Literatura hispanoamericana e ideología liberal: surgimiento y crisis*, Buenos Aires, Ediciones Hispanoamérica, 1976) observa que en el romanticismo americano funcionan tres "mitos": el utópico" (la concepción de las historias nacionales como un progreso de la barbarie a la civilización); el "adánico" (según el cual América es un cuerpo infantil en crecimiento, lo que se producirá gracias a "la panacea difusiónista del progreso cultural"); y "demoníaco" (por el cual para los románticos "los obstáculos para la creación de una conciencia histórica nacional" están en el egocentrismo y en la pauperización de las masas). Vidal postula que el "inventario tipológico" de los románticos supone "una utopía social aso-

ciada económicamente con el libre-cambismo y políticamente con el liberalismo"; lo cual, desde el difusionismo, suscita una literatura ideológicamente dependiente de los centros culturales hegemónicos. Con ser válidas, globalmente, estas observaciones de Vidal, revelan una transposición un tanto literal de la historia socio-económica, en un terreno donde todavía nos es preciso pasar de la actitud sancionadora a un análisis que enfrente la complejidad misma de las literaturas nacionales del siglo XIX. A esa complejidad apuntan las observaciones que sobre la poesía gauchesca hace Ángel Ramírez en su ensayo "Literatura y clase social" (*Escritura*, Caracas, N° 1, enero-junio 1976, pp. 57-75).

La existencia social produce a la conciencia, pero es en el discurso cultural donde ésta se formaliza como conciencia colectiva.

sanción —que recorta el discurso cultural y el espesor de su proceso—, y consideramos la ocurrencia plural de nuestra escritura, no podemos sino verificar que, en su misma ambigüedad, ella responde a una producción más amplia; en la cual la práctica social y su correlato histórico adquieren el estatuto de un discurso cultural, donde la estructuración del sentido elabora la de la conciencia. Las limitaciones de esa elaboración reflejan los condicionamientos del trabajo mismo en las situaciones sociales específicas de la dominación y el colonialismo en nuestros países. Pero, al mismo tiempo, en las construcciones de su propia materialidad, en las proyecciones de su exteriorización, la escritura americana crea y sustenta el ámbito de un conocimiento nuestro que es la historicidad de nuestra experiencia como estructuración de nuestra conciencia.⁸

8. De allí también las equivalencias, y la misma unidad, de nuestras literaturas, que son una. Centrales a la reflexión sobre esa unidad son las últimas páginas de *Corriente alterna* (Méjico, Siglo XXI, 1967) de Octavio Paz, así como estas conclusiones de su "Literatura de fundación": "Por lo demás, la actual geografía política de América Latina es el resultado de circunstancias extrañas a la realidad profunda de nuestros pueblos. Se trata de un continente desmembrado por la conjunción de las oligarquías nativas, los caudillos y el imperialismo extranjero... Siempre en presencia de una realidad histórica es cuando nace una literatura; y a menudo contra esa realidad. La existencia de una literatura hispanoamericana es precisamente una de las pruebas de la unidad histórica de nuestras naciones".

El esquema virtual de este proceso —que es un esquema fundador, y que se reitera— reaparece en el sistema que coinforma nuestras sumas históricas. Reaparece, así, en la mayoría de los programas de los partidos políticos populistas y reformistas de los años 20 y 30, y, por cierto, se radicaliza en las postulaciones del naciente marxismo americano. Considerados como escritura, estos textos actualizan nuestro modelo virtual, e inauguran una versión de la política animada por la utopía. El pensamiento político de Mariátegui es una racionalización de la historia americana, pero es también una escritura movilizada por su persuasión utopista porque crea, desde la crítica, el ámbito de realización que devuelve la inteligencia, en la forma de la justicia, al destino del hombre americano. Un movimiento paralelo se evidencia en la escritura de Vallejo, cuya empresa es mayor: desconstruir el orden del lenguaje para construir, en una nueva materialidad, un distinto orden del mundo en las palabras. O sea: fracturar la referencia de la escritura para estructurar la significación de la conciencia sublevada; proceso que lo conduce a la primera utopía trágica de América: *España, aparta de mí este cáliz*.⁹

La vida del consenso —su gobierno, su justicia, su cultura— es una realidad que está por hacerse, no sólo porque vivimos en el subdesarrollo y la dependencia, sino también porque las instituciones deberán ser revolucionadas. Esta postulación central dinamiza a

9. La persuasión utópica en Mariátegui deriva del poder crítico de su escritura convocatoria, que trasciende a su propio registro temático y analítico. Cf. los estudios de Robert Paris, Antonio Melis y Jorge Abelardo Ramos en *El marxismo latinoamericano de Mariátegui* (Buenos Aires, Ediciones de Crisis, 1973). Las proyecciones utópicas del pensamiento crítico de Vallejo subyacen y animan las páginas de sus cuadernos de notas y artículos *El Arte y la Revolución* y *Contra el secreto profesional* (Lima, Mosca Azul Editores 1973).

"Dado que las normas burguesas son producidas por toda la nación, se las vive como leyes visibles de un orden natural; mientras la clase burguesa más difunde sus conceptos, tanto más naturales se los considera".

los programas, idearios y manifiestos, y se corresponde con las primeras organizaciones socialistas y la concurrencia de las organizaciones gremiales y sociales. De allí la importancia de esta ruptura de los años 20, posterior a la revolución rusa: su razón crítica se formaliza en una producción discursiva que inaugura nuestra modernidad. Nuestro nacimiento contemporáneo es también, pues, una virtualidad.

El discurso de nuestra virtualidad forma parte del drama de nuestro habla actual: dramatiza nuestro papel de sujetos de una historia parcial, que no acaba de ser y en la que no acabamos de hablar. Algunos procesos revolucionarios parecieron liberar el horizonte de este habla discordante, al incorporar la virtualidad como praxis orgánica. Nuestras revoluciones son también fenómenos verbales —las palabras, finalmente, nos dicen—, y monumentos de escritura: al menos en sus altas mareas, cuando las reformas culminan los procesos de la práctica social, la escritura parece tornarse colectiva, reanimada en su raigambre nominal, capaz de sublevar sus tiempos y ganarle la palabra al porvenir. No es casual que la narrativa de la primera década de la revolución cubana esté dinamizada por su persuasión utópica, o sea por la realización de su energía liberada.

Marx observó que las condiciones originarias de producción aparecen como condiciones naturales de existencia del productor. Entendido como información, el producto cultural se estructura revelando ambas condiciones, y se proyecta también a un ámbito de discernimiento crítico; por lo mismo su productividad genera su propia reali-

zación al postular su incumplimiento. Esta actividad, así, cuestiona precisamente las normas de un orden natural. Entendida como pautas de comportamiento, de valoración y de simbolización, la cultura que se genera en esa dinámica crítica, empieza cuestionando su propio contexto. Su actividad crítica descubre que esas pautas traducen condiciones sociales, sobre las que ellas se reproducen. Por eso es válida esta conclusión de Barthes: "Dado que las normas burguesas son producidas por toda la nación, se las vive como leyes visibles de un orden natural; mientras la clase burguesa más difunde sus conceptos, tanto más naturales se los considera". De allí que al asumir la escritura como producción debamos entender que tanto su información como su actividad en el interior de las pautas culturales, responden a la estructuración de un proceso de conciencia. Así, la escritura se proyecta como discurso de cultura, al que encarna y exterioriza. Discurso crítico, cuestiona las condiciones de su origen y el orden cultural que esas condiciones sostienen en la existencia social. Esa recurrencia crítica se formaliza también en el modelo virtual que se propone suplantar al orden natural.

Nos es, pues, necesario verificar los mecanismos productivos de la escritura nuestra, que no necesariamente coinciden con la periodificación de la literatura hispanoamericana; y nos es preciso igualmente seguir este discurso más allá de la literatura, tanto en los repertorios de las ciencias humanas, en su distinta formalización que las sitúa histórica y culturalmente; como en los de la política, pues el discurso americano de una u otra manera se sustenta en ella o frente a ella.

De hecho, sus modos y modelos persisten y se transforman históricamente como pautas del conocer cultural nuestro y como reformulaciones de la praxis cultural; o sea, de su estatuto productivo y de su incidencia social. En este discurso también el contexto se hace discursivo.

Las convergencias de la práctica social con las formaciones de cultura popular y la historia intelectual, conforman este discurso de nuestra cultura. Este discurso se constituye, así, en la información de distintos repertorios pero también en el desplazamiento de estos repertorios, en sus jerarquías y alteridad. La secuencia que desde la práctica social inician, por ejemplo, las migraciones y las invasiones, supone en la cultura popular la ocupación de un espacio oficial —que es la respuesta popular a la idea tradicional del "espacio vacío" por saquear—; y, con esa ocupación, se produce la emergencia de pautas de asociación y vida comunal; una literatura busca luego recuperar la zozobra de esa vida sub-urbana así como su energía fundadora. Estos tres planos generan, por lo tanto, un mismo discurso virtualizador: la movilización social suma los dramas del subdesarrollo y las respuestas alternativas de la existencia comunitaria, que cuestionan el desorden, vuelto natural, de la injusticia. En el nivel de la escritura, se proyectan hacia este discurso tanto los repertorios de las ciencias sociales como los documentos de los propios invasores, que plantean un derecho de la necesidad, y, por cierto, los textos literarios y críticos. Estas escrituras, en apariencia discordantes al ser entendidas como una secuencia estructuran la significación de un discurso cultural; el sentido de los hechos sociales y su proyección cuestionadora (que abre un espacio nuevo a la práctica social misma, que reconduce la energía popular de la cultura, y que dinamiza el trabajo intelectual) se reproducen en el discurso cultural, y vuelven a generarse. La existencia social produce a la conciencia, pero es

en el discurso cultural donde esta se formaliza como conciencia colectiva¹⁰.

De este modo los cambios en la estructura y los procesos de la superestructura se traducen, desde las proyecciones e incidencias de la escritura, en un discurso cultural que los formaliza y, a su vez, modela y dinamiza. Ciertamente, estas convergencias no se traducen siempre como una fuerza positiva, pues también en los registros de la negatividad emerge una escritura de la contradicción, cuyo poder afirmativo no es menos importante. Así como algunas escrituras postulan la dinámica de su plenitud, otras, a menudo desde la marginalidad, postulan la impugnación del incumplimiento; pero es cierto que en ambas es visible el doble movimiento de la crítica: anunciar el incumplimiento y la realización. Si el discurso cultural se formula como pensamiento crítico es porque se origina como escritura del cambio.

Por lo mismo, el repertorio del incario coincide con la práctica social de los mestizos, con la formación cultural supérstite y, naturalmente, con su propia y naciente tradición intelectual —el corpus de las crónicas—, a la cual reformula y desde la cual se proyec-

-
10. Sobre la perspectiva crítica aquí manejada me remito a esta consideración de Max Horkheimer: "Es preciso traspasar a una concepción en que la unilateralidad, que inevitablemente sobreviene cuando procesos intelectuales parciales son aislados del conjunto de la praxis social sea a su vez suprimida y superada". Añade Horkheimer: "La teoría no acumula hipótesis acerca de la marcha de acontecimientos sociales aislados, sino que construye la imagen en desarrollo de la totalidad, el juicio de existencia implícito en la historia". "Teoría tradicional y teoría crítica", en *Teoría crítica* (Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1974, pp. 223-271). Una teoría crítica de la escritura supone, en el espesor y complejidad de sus homologías (Goldmann), la práctica textual en las transformaciones y producciones del discurso cultural.

ta, trascendiendo su registro historicista y ganando su modelo de cultura. En esa privilegiada confluencia, el discurso se estructura como un modo del conocer americano: funda el esquema virtual en su poder cuestionador y convocatorio. Convergencias paralelas pueden ser trazadas en la producción de otros escritores nuestros, cuya escritura da razón de un horizonte americano cultural: Neruda, Paz, Carpentier, Lezama Lima, Arguedas, Rulfo, Cortázar, García Márquez... Discurso dramatizado porque su referencia actúa como una virtualidad. Y que reconoce distintas tensiones en su escritura. Como en el neo-barroco, que ilustra el drama del lenguaje como sujeto americano que busca incorporar un ámbito discordante a partir de un mecanismo analógico.¹¹ O como en la misma escritura naturalista o representativa, que supone un modelo de la comunicación como espacio del acuerdo para el conocer crítico. Estos estratos de escritura traducen distintas apelaciones de conciencia en un discurso plural, cuyo conocer es cultural porque está situado en su dimensión social y está proyectado en su horizonte de realización.

De allí también se genera el carácter problemático de la formalización. Los géneros, en tanto repertorios, dejan de ser las formas consagradas por la tradición y actúan como significantes de un signo cultural, que es ciertamente el discurso americano. Si los *Comentarios del Inca Garcilaso* se postulan como historia, si coinciden con la literatura, con la historia intelectual, con el tratado político y el novelesco, es porque —en su evolución como forma generativa— no estaban adscritos a una sola formulación estatuida, sino que actuaban en el discurso cultural mismo, allí donde sus repertorios se deben a la crítica y a la

11. Una verdadera poética del neo-barroco, y una postulación de su práctica textual, es el libro de Severo Sarduy Barroco (Buenos Aires, Sudamericana, 1974).

imaginación. Es por eso que la novela hispanoamericana no funciona como un género previsto, sino como una novelización del propio género. Nuestros géneros están usualmente dejando de serlo, pues la escritura que los desplaza está usualmente colindando no sólo con otros géneros sino con otros repertorios: el de la historia, el de la política, los de las ciencias sociales. No es casual que nuestra novela llamada "de la tierra" sea más bien una narrativa polifónica, y que nuestra poesía llamada "social" revele una fe en la palabra equivalente a la fe verbal de la poesía llamada "purista".¹²

Esta desconstrucción de las formalizaciones, que implica la trama de varios repertorios, se produce críticamente. Y acontece como postulaciones globales, que ponen en cuestión el sentido mismo de la forma (*Rayuela y Paraíso*, por ejemplo); como descodificaciones del orden natural (*Pedro Páramo* y *Cien años de soledad*); como discontinuidad y celebración discursivas. (*Tres tristes tigres* y *Cobra*); como dilema polifónico y totalizador (*El siglo de las luces* y *Todas las sangres*); como crónica de su misma construcción (*Morirás lejos* y *El mundo alucinante*). Otra familia de textos lleva la desconstrucción del género a una opción radical: sustentar el texto en la sola ocurrencia de su escritura; o sea: totalizar la forma como textualidad, tal como ocurre en las "novelas" de Néstor Sánchez, José Balza, Héctor Manjarrez y Jorge Aguilar Mora. La misma narrativa política reconoce en estos años una formalización dramatizada por su necesidad de estructurarse en el discurso cultural modernamente más complejo. Así, *El libro de Manuel* de Julio Cortázar, busca un nue-

12. Alfred Mac Adam plantea una interesante discusión sobre la teoría del género en la literatura hispanoamericana, y concluye que en lugar de "novela" habría que hablar de "sátira". Cf. su libro *Modern Latin American Narratives. The Dreams of Reason* (The University of Chicago Press, 1967).

vo espacio problemático que sea capaz de traducir los dilemas de la sensibilidad latinoamericana actual; se formula en las tensiones de su proyecto de convergencia, en una escritura documental de la imaginación poética.¹³

Estos varios estratos de la nueva escritura americana se documentan y se funden en un proyecto que hace de la totalización una actividad desconstructora: tal como ocurre en *El Otoño del Patriarca*, de Gabriel García Márquez, y en *Terra Nostra*, de Carlos Fuentes. Y, desde la otra orilla del idioma, se responden en las operaciones y disoluciones textuales y críticas de Juan Goytisolo. Sin olvidar en ningún momento a la escritura que desde los mecanismos de la representación ficcionaliza su propia construcción; como ocurre en la crónica de una comedia humana del subdesarrollo que Julio Ramón Ribeyro, Manuel Puig, Gustavo Sáenz, Salvador Garmendia, Antonio Skármeta y Alfredo Bryce recuperan en su espectáculo y su errancia. Es obvio que estas distintas formalizaciones de la escritura no son meramente una suma del discurso cultural; en cuya dinámica, más bien, ellas actúan, con mayor o menor proyección, en tanto productividad del sentido y modelos del consenso.

En su actividad cultural, la dinámica de este discurso es, pues, una realiza-

ción alternativa a los modelos culturales dominantes. Coincidir en él los orígenes míticos con las promesas utópicas. Supone un presente dramatizado por su conciencia original y por su razón virtual. En esta doble iluminación crítica, la objetivación de este discurso es también un espacio americano liberado. Su naturaleza es intransigente, y su proceso actualiza nuestro pasado. En ciertos momentos privilegiados —algunas rebeliones, algunas expresiones, algunos textos, que coinciden —este discurso ha manifestado su trama de historia, escritura y trabajo como una tierra firme ganada por el cambio.

-
13. Una literatura sustentada en la política, que reclamaba Walter Benjamin, no ha dejado de producirse entre nosotros, con diversa fortuna, también dentro del "texto social" que coinforman las prácticas sociales de nuestra historia. Y, en los últimos años, no en vano en correlación con la trágica destrucción de algunas alternativas socialistas en Sudamérica, emerge una nueva literatura política; cuya producción textual más compleja responde también a los lenguajes de la crisis de la cultura occidental (cuya retórica es hoy el recurso ideológico de los aparatos del Estado represor), desde las nuevas elaboraciones del discurso específico de nuestra liberación y sus proyectos.

Carlos Franco / LAS SOCIEDADES DESEABLES: apuntes para una teoría psicosocial

Los sistemas sociales basados simultáneamente en el monopolio privado y la deprivación colectiva del poder como en la correlativa abundancia y escasez de valores socialmente producidos originan conflictos de distinto grado de amplitud, intensidad y significación.

Los actores sociales de tales conflictos, elaboran en su desarrollo articuladas imágenes societarias en torno a las cuales movilizan, organizan y certan los comportamientos de los grupos sociales.

Las imágenes societarias son creencias existenciales y valorativas centradas en tipos o modelos de organización de la sociedad considerados deseables y valiosos para la comunidad y los ciudadanos. Tales imágenes, de carácter multidimensional, presentan distintos grados de organización interna en función del número, calidad, relación y jerarquía de las creencias que las constituyen. Pero, sus diferencias fundamentales se expresan en las más bien distintas y conflictivas finalidades y valores que proponen.

Características generales de las imágenes societarias

Sin embargo, a pesar de sus diferencias reales, es posible identificar en ellas ciertas características comunes. Entre las más obvias podemos mencionar las siguientes:

1. Presentan contenidos o proposiciones de carácter finalista, es decir, anticipaciones simbólicas de sistemas so-

ciales cuya plena realización se sitúa temporalmente en el futuro. Por ello, aparecen como los objetivos finales de los movimientos sociales en curso.

2. Expresan, de modo implícito o explícito, una posición crítica, opositora o contestatoria de la organización actual de la sociedad.

3. Reivindican particulares concepciones del hombre, la sociedad y los valores humanos.

4. Articulan los intereses y valores de los grupos sociales deprivados del poder y los bienes y, en esa misma medida, organizan particulares creencias en relación a lo social y moralmente "deseable".

5. Su origen social y valorativamente relativo no impide su oferta pública como imágenes universales, cuyos valores corresponderían a los intereses "reales" del conjunto de la comunidad.

6. Son usados como patrón de referencia normativo y les es atribuida una función orientadora con respecto al comportamiento actual y a las estrategias y tácticas de los movimientos sociales.

7. Son organizadas en torno a concepciones del poder que, implícita o explícitamente, hacen referencia a sus titulares o usuarios, las modalidades de su gestión, los objetivos de su ejercicio y la eficacia de su empleo.

8. Formuladas dentro de un campo de relaciones signado por el disenso

y el conflicto, su realización práctica en el futuro es asociada al incremento presente de las posiciones de poder relativo de los grupos sociales que las elaboran, encarnan o manipulan y, en última instancia, a su apropiación directa del poder social.

9. Percibidas así, las imágenes societarias devienen instrumentales no sólo en términos de la orientación actual que proporcionan para la construcción de la organización social futura, sino en el sentido más directo de su empleo eficaz en los reales conflictos sociales del presente.

10. Reivindican, por una parte, e incorporan, por otra, los contenidos de las *actuales* necesidades de los grupos subordinados; sus creencias en torno a lo "deseable", "necesario" y "eficaz"; su percepción de sí mismos y de los grupos dominantes; sus expectativas de poder, logro y recompensa.

11. Son reelaboradas, en sus formulaciones públicas más obvias y en el curso de distintas secuencias del conflicto social, de modo de dar cuenta no sólo del modelo societario previsto sino también de los contenidos de las estrategias, tácticas y necesidades políticas situacionales de los movimientos que las promueven. Los distintos contenidos, tanto del futuro previsto (originados en creencias valorativas generalmente absolutas e intemporales acerca de "lo deseable") como del presente experimentado (originados más bien en los criterios de "eficacia actual" o de "posibilidades reales") tienden a ser concertadas verbalmente en formulaciones genéricas, abreviadas y frecuentemente ambiguas. Ello tiene un efecto bivalente pues por un lado, aseguran con su ambigüedad la presencia y movilización de más amplios grupos que proyectan en las imágenes societarias sus propios intereses y aspiraciones mientras, por otro lado, enraízan las bases de conflictos potenciales o reales entre los diferentes grupos incluidos en los mo-

vimientos. La bivalencia de las imágenes es entonces una de las condiciones de la magnitud y volumen social de los movimientos político-sociales como de la conflictiva relación en su interior entre los grupos de "intelectuales", "políticos del aparato" y "militantes de base".

12. El traslado de las imágenes societarias desde el plano público y exterior al plano psicológico e interno las convierten en uno de los más poderosos vectores motivacionales de las transformaciones sociales.

Para un análisis psicosocial de las imágenes societarias

Una aproximación psicosocial a las imágenes societarias debería centrarse en sus interactivas relaciones con las personas o grupos sociales que las formulan, encarnan o manipulan dentro de los contextos socioculturales en que tales relaciones surgen y se desarrollan.

Los status de subordinación (dentro de la estructura de poder) y de deprivación (dentro de la estructura de distribución de los recursos) de los grupos sociales que las elaboran y promueven, explican los contenidos de cambio social inherentes a las más frecuentes imágenes societarias.

En sociedades relativamente diferenciadas por la división del trabajo, el poder y la propiedad, los grupos subordinados se distribuyen y organizan en distintos planos, espacios y universos socio-económicos y subculturales. Por cierto, ellos comparten características comunes. Pero estas son visibles para un enfoque externo que las descubre por oposición a las características comunes de los grupos dominantes, o para los mismos grupos subordinados cuando el desarrollo del conflicto social y de su conciencia política las torna evidentes. Habitualmente, sin embargo, los grupos subordinados se confrontan con distintas condiciones

de existencia definidas por sus distintas posiciones y disponibilidades de poder y recursos. Por tanto, sus distintas experiencias, contenidos y calidades de existencia los presionan y conducen a generar distintas y, con frecuencia, conflictivas imágenes societarias. Tales diferencias se expresan, a su vez, en la competencia por la dirección y el control político de los movimientos sociales de los cuales forman parte o en las distintas pautas de orientación, organización, estilo y lenguaje cuando coexisten de modo independiente.

En esta primera aproximación, intentaremos identificar algunas características comunes a los contenidos más frecuentes de las imágenes societarias de los grupos subordinados.

Incremento del poder relativo

Explorando este campo se observa que, elaboradas dentro de contextos socio-culturales de subordinación y privación, las imágenes societarias tienden a organizar expectativas de mayor poder o abundancia relativas o de un incremento de la posición frente a tales bienes o recursos. Surgidas entre las inmediatas condiciones de existencia, las imágenes societarias procesan los contenidos y dan cuenta de la impronta de las necesidades, expectativas, metas y valores actuales.

Resulta inevitable entonces que sus contenidos, referidos al poder y la abundancia futuras, se construyan *con y desde* los contenidos de la dependencia y escasez *presentes*. Ello permite explicar las frecuentes *diferencias cuantitativas y no cualitativas* entre las imágenes del deseo y las imágenes de la disponibilidad o, en otros términos, entre el futuro imaginado y el presente vivido. Las diferencias se refieren al incremento deseado del poder y los recursos ahora disponibles, vía el cambio o sustitución de sus actuales titulares. Ello implica, por cierto, un cambio del sistema. Pero no en

lo que básicamente lo caracteriza, es decir, las estructuras de posición y posesión, sino en los titularatos y uso de los mismos.

El carácter distributivo

Implicado en lo anterior, se encuentra explicación al reiterado carácter distributivo del poder y los recursos proyectados en las imaginadas sociedades futuras. El carácter distributivo expresa ciertamente la oposición de los grupos subordinados a la concentración actual de los mismos en poder o bajo control ajeno. Y se asocia consecuentemente con una deseada extensión de la propia esfera de posesión y disponibilidad. Pero, independientemente del carácter socialmente justo de tales expectativas, es posible observar que el énfasis en la distribución "equitativa" se encuentra vinculado a un patrón de referencia según el cual el poder y los recursos son bienes cuantitativamente limitados y, por tanto y en última instancia, escasos. Aun cuando ello sea lateral al tema principal de esta exposición, conviene reparar en que la necesidad de organizar la distribución sólo tiene sentido cuando los recursos son escasos y limitados, pues cuando ellos son abundantes e ilimitados se disponen libre y plenamente. Organizar la distribución implica pues aplicar la constricción y regular, por vía de la autoridad, la apropiación y disfrute "igualitarios". Pero tal distribución "igualitaria" se configura sobre la restricción de los personales derechos expectativos y el confinamiento de las personas y grupos a lo socialmente necesario. Lo "socialmente necesario" no se define aquí por la combinación cualitativa de las distintas necesidades personales, que generarían otras tantas demandas diferenciadas y en conflicto, sino por el criterio cuantitativo basado en la combinación del número de recursos y de las personas o grupos involucrados. El criterio distributivo se elabora así sobre el supuesto de la

Las imágenes en torno a las sociedades deseables cumplen un papel relevante en el conflicto por el poder movilizando y concertando a los grupos sociales e influyendo en la dirección del cambio de la organización social.

uniformidad e igualdad de las necesidades personales o grupales y el desconocimiento consecuente de la individualidad y la libre disposición. Para que un tal criterio arbitre la distribución es preciso que la autoridad que lo aplica no se constituya por la participación libre y plena en la decisión, pues ello aparejaría el conflicto, sino sobre la base de una cesión, concesión o pérdida del derecho a la libre decisión personal en favor de una autoridad social que dispone del poder enajenado, si es obtenido por vía de la coerción, o delegado, si es por el consenso, de los individuos y grupos sociales.

La apropiación particularista

La experiencia real del poder y los recursos como "bienes limitados" (Foster, 1965) y las prácticas sociales conflictivas en torno a su apropiación y disponibilidad tienden a expresarse en los contenidos de las imágenes societarias a través del planteamiento de un cambio en los titulares, usuarios y beneficiarios en la nueva distribución de los recursos y, consecuentemente, en la modalidad, pero tan sólo en ella del patrón de dominio-subordinación. Aunque sobre ello volveremos más tarde, conviene reparar aquí que una perspectiva de escasez define los con-

flictos actuales en torno al poder y los recursos en términos de su apropiación y disfrute particularista o segmentario (personal, grupal o de "clase") obtenido a través del reemplazo, desalojo o suplantación de los grupos dominantes en la misma posición de poder que faculta a estos a tal tipo de apropiación, uso y disfrute. No es casual, por tanto, la traslación a las imágenes de la sociedad futura de los patrones de dominio-subordinación y abundancia-escasez de la sociedad actual con las modificaciones inherentes a la reubicación de los grupos sociales y de los mecanismos organizativos y funcionales que preserven o garanticen la nueva relación en torno al poder y los recursos sociales.

Imágenes de inversión

Así consideradas, ciertas imágenes societarias para las cuales distintos grupos subordinados reclaman con frecuencia el calificativo de "imágenes de transformación" deberían ser identificadas más adecuadamente con el nombre de "imágenes de inversión". Las imágenes de transformación presentan una demanda por la superación de cualquier patrón de dominio-subordinación o de abundancia-escasez. Las imágenes de inversión (que tienden a ser presentadas como "radicales"), en cambio, postulan la sustitución de una parcialidad social (grupo o clase), ahora dominante, por otra parcialidad, ahora dominada, en la apropiación particularista del poder y los recursos.

Poder centralizado y ejercicio autoritario

El aparente carácter necesario e invariante de los patrones organizativos referidos tiende a asociarse en las imágenes societarias de los grupos subordinados, con la centralización del uso de los bienes y las prácticas autoritarias destinadas a preservar su usufructo. El control personal o grupal del poder y los recursos, considerados bie-

nes escasos, implica inevitablemente el empleo de alguna modalidad de violencia sobre los reales o eventuales competidores por tales bienes. La rigurosa lógica del planteamiento no se fundamenta exclusivamente en la percibida escasez de los bienes disponibles actualmente, sino en las orientaciones de personalidad y conducta y en los estilos de interacción que generan. En efecto, la real limitación de los recursos para los grupos subordinados, facilita una orientación psicológica y conductual centrada en la conservación de lo disponible. Como lo disponible es, con frecuencia, lo necesario, entonces la simple presencia de otros en el campo del dominio personal o familiar de los recursos o la participación ajena en ellos es una invasión de las propias fronteras y una limitación de lo propio. Como ese dominio se constituye en el ancla real de la seguridad psicológica, la base de la identificación personal y el poder de la propia imagen y prestigio social, entonces los usos y prácticas en torno a ese dominio adquieren un carácter conservador y protectorio. Se trata, por tanto, de mantener constantes las condiciones dentro de las cuales las fronteras del propio dominio se vuelven inviolables. Ello sólo es posible a través de un enfoque defensivo de los recursos y de sí mismo para el cual los otros son o devienen competidores o enemigos potenciales o reales; la realidad, por cambiante, se convierte en amenaza; la novedad alienta la sospecha y lo extraño origina ansiedad. Este enfoque genera, a su vez una pauta de interacción que privilegia el repliegue, la distancia, el recelo, la desconfianza. Y la hostilidad, el conflicto o la agresión cuando la relación se estructura en torno al campo directo del dominio de los recursos. La respuesta a tal estilo de interacción, como en el teorema de Thomas (Merton, 1959), confirma el enfoque defensivo. Simultáneamente, la observación de modelos de conducta similares y el contenido de los valores y normas trasmitidas por la información

y las pautas de socialización dentro de la cultura de subordinación accesible refuerzan esta visión del mundo y el patrón interactivo correspondiente. Los trabajos de Foster (1965) y Lewis (1964) y, entre nosotros, los de Holmberg, White, Fuenzalida, Alberto, Westocot, Mariátegui, Rotondo, Lawrence, Cotler, Cáceres, entre otros, son suficientemente ilustrativos a este respecto.

El enfoque anterior es activado cada vez que los miembros de los grupos subordinados se encuentran demandados de optar entre un rango de modelos de organización societaria presentados para su elección, o cuando se ven enfrentados a la necesidad de elaborar una imagen de sociedad alternativa a la actual. Si bien ésta, por ser configurada en oposición a la actual, debe inevitablemente introducir modificaciones a las dimensiones más obvias de la situación experimentada, no puede dejar de incluir aquellos patrones básicos que la propia experiencia actual revela útiles o eficaces.

La naturaleza posesiva de la relación con los recursos, habida cuenta de su escasez y necesidad, como el estilo autoritario y defensivo de su preservación (estilos requeridos por y eficaces para la situación actual), tienden entonces a ser trasladados a la imagen de la sociedad futura. De este modo, concurrente con un cambio en los titularatos, sistemas de distribución y el incremento de los recursos deseados, los estilos preservativos ingresan en la configuración de las imágenes societarias. Ello, creemos, puede explicar en el plano psico-social la adhesión de ciertos grupos subordinados a alternativos modelos autoritarios de manejo de la sociedad. Pero la inclusión de los enfoques, valores y normas actuales, como de los estilos conductuales correspondientes, en la configuración de tales imágenes o modelos prospectivos, a su vez abren el camino a futuras reproducciones de las condiciones actuales de existencia

para cuya superación, sin embargo, se elaboraron o eligieron.

Resumiendo... una primera explicación

Como se observa, la explicación psicosocial postulada para las imágenes societarias autoritarias se encuentra en un proceso que se "inicia" con la relación de necesidades básicas insatisfechas y escasos recursos disponibles, la cual facilita el surgimiento de disposiciones y enfoques autoritarios, formas privatistas o particularistas de apropiación y disfrute de los recursos y estilos de relación interpersonal basados en la desconfianza, competencia y conflicto.

Este anterior conjunto de procesos se ve forzado por la observación de modelos y la información accesible a los miembros de los grupos subordinados dentro de su particular subcultura como por la utilidad aparente y real de tal enfoque y conducta para el logro de los limitados objetivos o valores que en tales condiciones de existencia se pueden formular. Ello, a su vez, facilita las condiciones para la traslación a las imágenes societarias de los contenidos autoritarios características de la experiencia actual.

Las imágenes societarias reivindican, por una parte, e incorporan, por otra, los contenidos de las actuales necesidades de los grupos subordinados; sus creencias en torno a lo "deseable", "necesario" y "eficaz"; su percepción de sí mismo y de los grupos dominantes, sus expectativas de poder, logro y recompensa.

Calidad de existencia y calidades de la imagen

Implícado en el anterior esquema interpretativo se encuentra la presunción de que un patrón de necesidades básicas satisfechas y bienes excedentarios a la magnitud indispensable para asegurar la existencia se asocian mejor, vía un nuevo tipo de mediaciones psicológicas, a imágenes societarias menos autoritarias. En otros términos, un incremento en el poder y los recursos disponibles facilita, no causa, características psicológicas (cognitivas y psicodinámicas), formas de apropiación y uso y estilos de relación interpersonal o grupal de una distinta calidad y crea las condiciones para el traslado a las imágenes societarias de nuevos contenidos.

Como las condiciones de subordinación social no son homogéneas y más bien se diversifican en función de diversas disponibilidades de poder y recursos para distintos grupos sociales, entonces es razonable esperar, y de hecho se verifica (por lo menos en los grupos urbanos) una tendencia decreciente en el contenido autoritario de las imágenes societarias coincidente con un incremento del monto y calidad del poder y los recursos disponibles. Por cierto, debería subrayarse que la relación aludida no es una relación directa entre cantidad y calidad de poder, recursos e imágenes societarias y, menos aún, es una relación "natural". Y debería señalarse también que las explicaciones mejores no son aquellas que "solucionan" teóricamente los problemas implicados en esta relación con enunciados sumarios tales como "lo escaso y necesario se disputa" y "lo abundante se comparte".

Las referencias a los montos de los recursos deberían ser relacionadas con la intensidad y calidad de las necesidades psicológicas. En tal sentido, las orientaciones frente al poder y los recursos están condicionadas por el nivel de las necesidades presentes en

La experiencia real del poder y los recursos como "bienes limitados", y las prácticas sociales conflictivas en torno a su apropiación y disponibilidad, tienden a expresarse en los contenidos de las imágenes societarias a través del planteamiento de un cambio en los titulares, usuarios y beneficiarios en la nueva distribución de los recursos y. Consecuentemente, en la modalidad, pero tan sólo en ella, del patrón de dominio-subordinación.

los grupos subordinados. Como se desprende de la teoría de Maslow sobre la jerarquía de los motivos (1943, 1954, 1955, 1970) y, más precisamente, de la reformulación de tal teoría por Alderfer (1969, 1972) distintos niveles motivacionales disponen hacia nuevas calidades de relación con objetos, personas y situaciones. La combinación de las teorías señaladas en el campo de las necesidades, con la de Foster en el campo de los recursos limitados, permite inferir que las imágenes societarias autoritarias se relacionan con un patrón de necesidades biológicas y de seguridad (Maslow) o de existencia (Alderfer) y de recursos limitados (Foster) mientras que las imágenes participatorias se relacionan mejor con las necesidades de auto desarrollo y crecimiento y con recursos abundantes, vía la mediación de personalidades "autoritarias" y "participantes".

De incluirse los fenómenos descritos por estas teorías psicosociales y antropológicas en el contexto de un análisis socioeconómico de la estratificación social, se encontraría que el funcionamiento individual y grupal en el nivel de las necesidades básicas y los recursos escasos, coexisten con los status socioeconómicos "inferiores" de la estructura social y que necesidades de más alto rango, como recursos relativamente mejores coexisten con status socioeconómicos "superiores" dentro de las condiciones generales de subordinación. Una explicación global de

las condiciones en que surgen y se modelan las imágenes societarias debería tener en cuenta, por tanto, las distintas pero combinadas determinantes socioeconómicas, culturales y psicosociales como el carácter probabilístico y no causal de su influencia.

La representación o el poder ajeno

Finalmente, una de las notas distintivas de las imágenes societarias más conocidas de los grupos subordinados es la atribución de autoridad y por tanto del poder de decisión a un liderazgo minoritario que puede ser personal, grupal o institucional. Tal liderazgo es alternativo al que ejerce el poder en la actual sociedad y, en tal sentido, lo cuestiona simbólicamente. Las diferencias entre ambos abarca un amplio rango de condiciones, tales como sus distintas procedencias o pertenencias sociales, orientaciones valorativas, objetivos programáticos, características personales y conductuales y modalidades de gestión del poder. Estas diferencias, en el campo de las decisiones, atienden centralmente a las fuentes, titulares y resultados de las mismas pero obliteran, y no por el azar, el proceso interno de las mismas. En este sentido, el análisis de las imágenes societarias permiten verificar la presencia en ellas de los grupos subordinados en las condiciones de entrada y salida del proceso decisario. Y, en los casos que son

tomados en cuenta en el proceso mismo, lo son en la exclusiva condición de "informados" y, esporádicamente, de "consultados". Tal ocurre entonces como si el interés central de los grupos subordinados se orientase a las consecuencias de las decisiones del poder y que ese criterio definiera para ellos el valor fundamental atribuido al poder político.

Ello permite explicar la devaluación del criterio democrático en ciertos grupos subordinados, en lo que se refiere a su enjuiciamiento del poder al definirlo exclusivamente en función de los resultados de su gestión y no de la presencia colectiva en las decisiones.

Ahora bien, la ausencia de un sistema de participación directa y cooperativa en el proceso de decisiones, que es inherente a toda concepción del poder como representación, determina que las relaciones imaginadas entre dirigentes y dirigidos en la sociedad deseada se procesen psicológicamente a través de sentimientos de pertenencia, identificaciones personales o grupales, comunicaciones afectivas o experiencias vicariantes las que aparecen entonces como el correlato psicosocial de la representación política o como experiencias sustitutorias de la presencia directa en las decisiones. Constatar lo señalado equivale a reconocer que, diferentes en las muy importantes condiciones restantes, el poder actual y el imaginado se duplican en su mecánica interna de decisiones y que éste reproduce, con las modificaciones inevitables, el patrón prevaleciente en aquél.

Delegando decisiones y responsabilidades

¿Cómo explicarnos la aparente o real disposición en los grupos subordinados a la delegación o cesión de su derecho a intervenir directamente en la toma de decisiones políticas? Por cierto, la respuesta a esta interrogante nos re-

envía al estudio de los distintos planes en que aquélla puede elaborarse. Y entre ellos, evidentemente, a los de las posibilidades de organizar sistemas de democracia directa o de construir una nueva imagen y realidad del poder político. Sin embargo, siendo estos problemas importantes, su naturaleza es distinta de aquel plano específico en que se desarrolla nuestra reflexión. En tal sentido de lo que se trata aquí es de encontrar una respuesta psicosocial que puede concurrir, conjuntamente con otras de carácter político, económico o cultural, a una explicación del fenómeno.

En primer lugar, resulta evidente que las características que hemos venido señalando —el carácter particularista, distributivo, centralizado y autoritario del poder deseado— "demandan" integrarse en un patrón de conjunto o se vinculan más coherentemente con el fenómeno de la representación que con el de la participación directa. En este contexto, los procesos de consonancia, equilibrio, estructuración o congruencia cognitiva revelados por Festinger, Osgood, Newcomb y Heider explicarían la presencia de la representación al interior de las imágenes de la sociedad deseable.

Sin embargo, esta explicación sería más convincente si el fenómeno aludido no se considera como una nota agregada, y por tanto, externa o distinta a las características anteriores sino más bien como expresión de una disposición inherente y central a la totalidad de la orientación psicológica que dispone a la elaboración o elección de las imágenes societarias. En otros términos, lo que queremos indicar es que la representación no es incluida en las imágenes exclusivamente por una necesidad lógica o cognitiva, sino que se encuentra enraizada en la orientación psicológica de base como un proceso simultáneamente psicodinámico y cognitivo. Se trataría, por tanto de una dimensión esencial en las orientaciones disposiciona-

les de los grupos subordinados relacionada internamente con otras dentro de un patrón integrado.

La disposición a la representación en las decisiones político-sociales, puede ser definida inicialmente como una tendencia a evadir, inhibir o rechazar la participación directa y personal en la toma de decisiones político sociales y a aceptar, promover o convalidar la sustitución, delegación o enajenación por otras personas, grupos o instituciones, del ejercicio del poder.

La disposición a la representación, según nuestro punto de vista, debería encontrarse asociada por lazos cognitivos, afectivos y funcionales con un conjunto de creencias valorativo-actitudinales y tendencias motivacionales centradas con la autoimagen, la imagen de los otros, la percepción temporal y el enfoque de los recursos disponibles.

En este sentido, en el campo de la autopercepción, esta tendencia parecería encontrarse asociada con una relativa devaluación de sí mismo, la percepción de una escasa competencia personal, las creencias en el control externo más que en el control interno del ambiente, la inseguridad personal y una disminuida motivación de ejecución y logro. En el plano de la percepción de los otros, esta tendencia debería estar asociada con disposiciones conformistas, la desconfianza, la dependencia, la alienación, el autoritarismo y la intolerancia. En el plano de la percepción temporal, las personas con tendencias a la representación, presumiblemente deberían mostrar una orientación presentista o, en su defecto, creencias favorables a una idealización convencional del pasado, o a la fatalista percepción del futuro como una prolongación del pasado o como fuente de riesgos, temores o ansiedades. En el plano de la actitud ante los recursos, ella debería estar asociada con la creencia en la escasez de los recursos, la valoración de los mismos en función de la gratificación inmediata más que en la satisfacción

diferida y el conjunto de motivaciones relacionadas con la satisfacción de las necesidades de existencia (Alderfer) o biológicas y de seguridad (Maslow).

Las relaciones anteriores, sin embargo, no alcanzan a cubrir la totalidad de los vínculos de la disposición a la representación. Esta, suponemos, forma parte de una red más amplia de características psicológicas tales como la pasividad, la evitación del riesgo, la inhibición de la curiosidad y de la exploración de lo nuevo, el temor al cambio y una menor valoración de la autonomía, el planeamiento del futuro y la creatividad, de modo de constituir, con ellas, una orientación global y relativamente articulada con respecto a sí mismo y al mundo externo.

Por cierto, el uso del condicional con respecto a estas relaciones expresa su carácter hipotético y pretende llamar la atención a la necesidad de un programa de investigaciones que verifique su existencia empírica.

Las condiciones ocupacionales

Ahora bien, un conjunto relativamente numeroso de investigaciones en los Estados Unidos y nuestro país tienden a mostrar la asociación entre algunas de estas características psicológicas y la pertenencia a grupos sociales subordinados. Las investigaciones de Lipset (1960) y Kohn (1969), entre muchas otras en los Estados Unidos y las de Whyte y Florez (1963), Whyte y Williams (1963), Núñez (1973), Scurrall y Montalvo (1975) entre otras, en el Perú, son suficientemente ilustrativas a este respecto. Pero, en proporción equiparable, algunos de estos y otros estudios, muestran una progresiva disminución de estas características psicológicas, o su ausencia, en grupos sociales que, aunque subordinados, tienen un status socio-económico relativamente superior.

Las investigaciones de Kohn (1969, 1973), que revelan la consistente asociación de la valoración del confor-

CUADRO 1

DIMENSIONES OCUPACIONALES Y FUNCIONAMIENTO PSICOLOGICO (1)

Dimensiones Ocupacionales	Características (2)	Características Psicológicas (3)
1. Locus Organizacional	1.1 Propiedad/No propiedad 1.2 Burocratización 1.3 Posición en la jerarquía de supervisión	1. Dedicación ocupacional
2. Autodirección ocupacional	2.1 Supervisión estrecha o cerrada 2.2 Rutina laboral 2. Sustantiva complejidad del trabajo	2. Satisfacción laboral
3. Presiones de trabajo	3.1 Frecuencia de las presiones 3.2 Grado de dureza inherente a tareas 3.3 Grado de limpieza	3. Valoración de autodirección o conformidad a la autoridad externa
4. Incertidumbre	4.1 Posibilidad de cambio en ingresos, posición y prestigio 4.2 Imputabilidad por acciones fuera del propio control (4) 4.3 Riesgo de pérdida del trabajo	4. Autoconcepción y orientación social Ansiedad Autoestima Disposición al cambio Criterios morales Conservatismo autoritario
		5. Funcionamiento intelectual

(1) Versión incompleta de las principales variables estudiadas por M. Kohn y C. Scoller en "Occupational Experience and Psychological Functioning: An Assessment of Reciprocal Effects". En Am Soc. Rew. 38, 197-118, 1973.

(2) Definiciones operativas e indicadores son omitidas. Cada una de las características tiene un promedio de 3 a 5 indicadores complementarias.

(3) Las definiciones operativas e indicadores son omitidas. Cada una de las características tiene un promedio de 3 a 5 indicadores complementarias.

(4) Los autores analizan las interconexiones entre todas las características psicológicas y ocupacionales.

mismo y la autodirección con status ocupacionales subordinados y relativamente autónomos, y de modo equivalente, los estudios de Lockke y Colob (1972, 1974, 1975) y de Friedlander (1965), Centers y Bugental (1966) y Gluskinos y Kestelman (1971) que muestran la mayor importancia asignada por empleados, comparativamente con los obreros, a los factores intrínsecos sobre los extrínsecos del trabajo, confirman lo señalado. Entre nosotros, las investigaciones de Núñez (1967), León, Loli y Montalvo (1976) y de León y Pejerrey (1977) arrojan resultados en el mismo sentido.

Los estudios señalados nos permiten esperar, en el plano de las imágenes de las sociedades deseables, que grupos subordinados pero con una mejor posición relativa en los centros de trabajo (cuadros técnicos, personal ejecutivo, profesionales) estarán más dispuestos a elaborar o elegir imágenes societarias menos autoritarias, distributivas, centralizadas y re-presentativas. Aunque esta hipótesis parecería explicar bastante bien la renuencia de estos grupos a incorporarse en organizaciones políticas autoritarias, sean de derecha o izquierda, ella precisa pasar la prueba de la investigación empírica para su validación.

Ahora bien, si distintas variantes en las orientaciones psicológicas se relacionan con las distintas posiciones sociales de los grupos subordinados y condicionan, a su turno, distintas imágenes societarias o variaciones en las características anteriormente señaladas, entonces deberíamos reconocer que las condiciones comunes a tales grupos no pueden explicarnos las di-

ferencias. En este contexto, los conceptos generales empleados para revelar tales características globales como los de "grupos subordinados", "clase social", etc. se revelan útiles sólo o exclusivamente como conceptos de "entrada", como instrumentos hábiles para "situar" el problema, desbrozar el camino o facilitar el análisis. La identificación de las diferencias precisa de una orientación teórica que, atendiendo básicamente a las distintas experiencias desarrolladas por tales grupos en el desempeño de su actividad laboral, las vincule con los ordenamientos institucionales dentro de cuyas fronteras se procesan.

En este sentido, el análisis institucional y, más precisamente, los estudios que relacionan la estructura organizacional y la personalidad son pertinentes. Continuando con una orientación temática vinculada con Max Weber, sugerida por los culturalistas en la década del 40 y Merton en el 50, un numeroso grupo de investigadores en comportamiento organizacional como Argyris (1957, 1962), Likert (1969) Mc Gregor (1969), Tannenbaum (1974), entre otros, han revelado los distintos efectos psicológicos generados por diferentes modelos de organización de las relaciones de trabajo dentro de las instituciones productivas. Dichos estudios muestran que las disposiciones psicológicas teóricamente vinculadas con la tendencia a evitar los compromisos directos en las decisiones y a transferir esa responsabilidad a otros se encuentran asociados con experiencias ocupacionales en organizaciones caracterizadas por la centralización de la autoridad, lazos funcionales verticales, el monopolio de la información,

La democracia y la autogestión se encuentran mejor vinculadas con la calidad del trabajo y la abundancia de los recursos. Esta presunción estuvo presente en la hipótesis marxista de un advenimiento del socialismo en las sociedades industrializadas avanzadas.

la formalización de las interacciones, el carácter externo y arbitrario del sistema de sanciones y recompensas, entre otras.

Por cierto, la mediación entre estas características organizativas y sus correlatos psicológicos es la posición de los trabajadores dentro de la estructura institucional. Pero, como lo evidencia el notable trabajo de Kohn y Scoller (1973) no es el status en cuanto tal, ni el nivel de los ingresos, ni las relaciones interpersonales, ni la actitud ante la posesión o no de los medios productivos ni el nivel educativo ni el prestigio, las variables que más pesan en el desarrollo de las orientaciones psicológicas ante sí mismo, los otros y la sociedad. Son más bien las dimensiones ocupacionales relacionadas con la actividad laboral (denominadas por los autores "los imperativos estructurales del trabajo") las que se encuentran en la base de dichas orientaciones. Y dentro de aquellas, la autodirección o dirección externa de la ocupación (supervisión abierta o estrecha, carácter rutinario o cambiante de la tarea y fundamentalmente la sustantiva complejidad de la actividad) las que más poderosa y ampliamente influyen en características psicológicas tales como la valoración de la autodirección o la conformidad, el concepto de sí mismo, la orientación social y el funcionamiento intelectual. En nuestro país, la investigación de Scurrall y Montalvo (1975) al relatar la influencia de la complejidad sustantiva de la tarea, grado de satisfacción laboral, clase de supervisión y tipo de relación con el grupo operativo en dimensiones psicológicas— tales como optimismo, anomía, fatalismo, confianza, ansiedad, entre otras, ha reforzado la hipótesis anterior.

Ahora bien, como según nuestra hipótesis, la valoración de sí mismo, autonomía, autodirección, confianza e iniciativa, entre otras, se relacionan mejor con la tendencia a participar en decisiones, entonces es posible prever qué imágenes societarias democráticas

participatorias encontrarán aún mayor aceptación relativa o se desarrollarán más promisoriamente en los grupos de trabajadores cuyas características ocupacionales se aproximan más a lo que Kohn denomina "autodirección ocupacional". Y qué, correlativamente, imágenes societarias caracterizadas por las notas señaladas en este texto, serán preferidas relativamente por grupos de trabajadores cuyas condiciones ocupacionales se caractericen por el control externo.

Necesidades, experiencias ocupacionales y recursos

A diferencia de la hipótesis que situaba las experiencias de escasez y abundancia relativas en la base de las orientaciones psicológicas y las imágenes societarias, ésta remarca el rol de las experiencias inherentes a la actividad laboral. Pero, siendo distintas, ellas no son contradictorias y, más aún, pueden revelarse complementarias.

Veamos:

La percepción de escasez o abundancia refiere una relación entre necesidades personales y recursos, mediada por una comparación con la norma del grupo de pertenencia o referencia. El monto y calidad de los recursos disponibles o accesibles es, con frecuencia, el resultado de la actividad laboral o de la valoración social de la misma. Por tanto, escasez y abundancia expresan relaciones externas entre las personas y el producto de su actividad.

En cambio, las experiencias laborales de autodirección o de dirección externa refieren relaciones entre las personas y su actividad misma. Ellas son entonces relaciones internas.

Sin embargo, es relativamente fácil verificar la existencia de una estrecha conexión entre las características de la actividad laboral y el monto o calidad de recursos obtenidos por su intermedio. Expliquémonos. En los cen-

tos de trabajo se da una asociación casi lineal entre las dimensiones ocupacionales y la recompensa social (ingresos, reconocimiento, prestigio). La asociación es de tal naturaleza que actividades caracterizadas por la autodirección ocupacional son generalmente mejor gratificadas que las actividades sometidas a control externo. Por esta vía, autodirección ocupacional se vincula con abundancia relativa y control ocupacional externo con escasez relativa. Por cierto, las diferencias ocupacionales y de recursos se sitúan dentro de dos rangos que definen la condición de los trabajadores dentro de los centros laborales bajo propiedad ajena, sea esta privada o estatal. Como es fácil comprender el control ajeno de la actividad ocupacional y la escasez de los recursos, inherentes a las posiciones "inferiores" dentro de la organización empresarial, como las relativas autodirección ocupacional y abundancia de recursos, inherentes a las posiciones "superiores" constituyen dos condiciones reales de existencia social de los trabajadores y de los grupos subordinados en general, que se encuentran en la base de dos orientaciones psicológicas dentro de las cuales se elaboran o sobre las cuales se eligen o aceptan distintas imágenes societarias. La primera se asociará mejor con modelos centralizados, particularistas, distributivos, autoritarios y representativos de organización de la sociedad deseable. La segunda, en cambio, se asociará mejor con imágenes caracterizadas por una disminución del rigor de las características anteriores o, en determinados casos y con la concurrencia de otras condiciones, abrirá la posibilidad de imágenes basadas en la descentralización, coordinación horizontal, participación directa y democratización del poder.

Lo que venimos de señalar torna pertinente las preguntas en torno a cómo concurren las condiciones ocupacionales y los recursos proveidos por su acción en la configuración de las características de las sociedades de-

seables. Antes de intentar responder estas interrogantes conviene señalar la existencia de una estrecha interacción entre aquellas condiciones y el nivel y contenido de las necesidades de los trabajadores.

Como indicaron Maslow y Alderfer, el contenido de las necesidades ejerce una poderosa influencia en la definición del contenido y dimensiones de las percepciones, afectos, imaginación, desarrollo intelectual, creencias, metas y valores de los trabajadores. Pero, y ello es lo radicalmente importante, el nivel y contenido de tales necesidades siguen un orden jerárquico en su aparición y desarrollo de modo tal que si las necesidades básicas no son satisfechas las necesidades de orden superior no aparecen frecuentemente en la conciencia ni sus metas específicas incentivan el comportamiento.

Por ello, según Alderfer, si las necesidades de existencia (todos los tipos de motivaciones biológicas y de seguridad) no son satisfechas, entonces se torna improbable el surgimiento de las necesidades de relación (afecto, autoestima, cooperación, status etc.); y si, a su vez, éstas tampoco lo son, entonces resultará imposible que las necesidades de crecimiento (autodesarrollo, independencia, creatividad, libertad, etc.) condicionen el comportamiento individual. Ahora bien, estas tres categorías de necesidades generan orientaciones distintas hacia el mundo exterior y sí mismo. Las necesidades de existencia orientan básicamente la conciencia y el comportamiento de las personas hacia los recursos que las satisfacen; las de relación hacia los "otros significativos"; y las de crecimiento (o autodesarrollo en Maslow) hacia las posibilidades de desarrollo multidimensional de la propia actividad y de sí mismo. Por cierto, ello no significa que, sea cual fuere la categoría de necesidades prevalente, la persona no perciba o reaccione ante los recursos materiales, los otros significativos y sí mismo. Lo que Alderfer intenta señalar, más bien, es que la

calidad de las percepciones y reacciones ante cada uno de ellos será mediada por la calidad del objeto o meta de la categoría de necesidad dominante.

No es particularmente difícil asociar este enfoque a la línea central de nuestra reflexión. En efecto, es fácil constatar la vinculación, por una parte, entre trabajadores funcionando psicológica y conductualmente en el nivel de las necesidades básicas, actividades ocupacionales controladas externamente y disposición de escasos recursos; y, por otra, entre aquellos funcionando en el nivel de necesidades de relación o autodesarrollo, actividades ocupacionales relativamente autodirigidas y disposición de recursos relativamente abundantes (en relación con los anteriores). Observamos entonces dos patrones de existencia que a través de distintas orientaciones valorativo-actitudinales, condicionan la emergencia de igualmente distintas imágenes societarias.

PATRONES DE EXISTENCIA, ORIENTACIONES PSICOLOGICAS E IMAGENES SOCIETARIAS

Los elementos constitutivos de cada uno de estos patrones de existencia se

encuentran íntimamente relacionados y se retroalimentan a través de un proceso de reforzamiento continuo.

Sin embargo, los elementos que inician y dinamizan el proceso de refuerzo mutuo son distintos en cada patrón. Así, por ejemplo, los recursos relativamente abundantes asociados a ocupaciones relativamente autodirigidas reforzán las necesidades de autodesarrollo, pues permiten satisfacer las necesidades básicas.

Las necesidades de autodesarrollo orientan a las personas, a su turno, hacia ocupaciones que hagan viable su satisfacción. Como éstas no pueden ser otras que las que permiten relativa autonomía, capacidad de decisión, flexibilidad intelectual y respuestas complejas, entonces las personas motivadas por dichas necesidades elegirán ocupaciones relativamente autodirigidas. Estas, a su vez, por la mayor valoración social de que gozan, se asocian a mayores recompensas, reiniciándose así un nuevo ciclo de interacciones y refuerzos.

Como se observa en este patrón, la relación entre autodirección ocupacional y recompensa en recursos es una relación objetiva, es decir, está fijada socialmente y de un modo relativamente

Ciertas imágenes societarias para las cuales distintos grupos subordinados reclaman con frecuencia el calificativo de "imágenes de transformación", deberían ser identificadas más adecuadamente con el nombre de "imágenes de inversión". Las imágenes de transformación presentan una demanda por la superación de cualquier patrón de dominio-subordinación o de abundancia-escasez. Las imágenes de inversión (que tienden a ser presentadas como "radicales") en cambio, postulan la sustitución de una parcialidad social (grupo o clase), ahora dominante, por otra parcialidad, ahora dominada, en la apropiación particularista del poder y los recursos.

mente externo a la decisión o voluntad de la persona. En cambio, la relación entre necesidades de autodesarrollo y autodirección ocupacional es definida por una decisión personal, cuya condición más importante es la calidad de las necesidades psicológicas de las personas.

En el patrón opuesto, la relación entre los elementos es distinta. Los recursos escasos asociados objetiva, es decir socialmente, a ocupaciones subordinadas de baja calificación, no permiten la satisfacción de necesidades básicas, las que, por ello, se mantienen constantemente activas. Por este hecho, como por otros concurrentes cuya existencia es obvia, las personas en estas condiciones se encuentran poderosamente orientadas hacia el incremento de sus recursos disponibles sin un interés semejante en las características de las tareas, la modalidad ocupacional o la calidad de su trabajo. Ello responde a dos valoraciones polarmente distintas de los recursos materiales y la actividad personal. Aquellos, por estar ligados con la satisfacción de las necesidades básicas, ocupan el centro de la conciencia y constituyen el objetivo de la actividad. Tienen por tanto, un valor en sí mismos. Esta, en cambio, es básicamente instrumental y su valor es derivado. Aquellos son permanentes (en tanto se mantiene constante el estado de insatisfacción). Esta, es variable (por ser funcionalmente intercambiables). Aquellos se miden por criterios inherentes a su propia calidad. Esta, por criterios de eficacia relacionados con la obtención de aquéllos. Aquellos tienen una función ordenadora. Esta, una función subordinada.

Lo críticamente importante, en relación con este patrón, y que lo diferencia del anterior, es que el lazo entre las necesidades básicas y la actividad ocupacional es, por una parte, un lazo subsidiario de la relación entre dichas necesidades y los recursos y, por otra, que no existe ninguna necesidad *intrínseca y humana* que conduzca a las

personas a elegir un tipo determinado de actividad laboral, pues tal relación se encuentra gobernada por la necesidad "biológica" de obtener, por su intermedio, los recursos necesarios para asegurar la subsistencia.

Las perspectivas personales generadas por la satisfacción constante y segura de las necesidades básicas es cualitativamente diferente. Esta crea las condiciones para un traslado de la valoración de los recursos hacia la propia actividad; para un pasaje de la importancia de los objetivos externos hacia sí mismo; para una recuperación del interés anteriormente centrado de modo exclusivo en las consecuencias de la conducta hacia las calidades de la misma. Por cierto, ello no significa desatender la importancia de los recursos, del producto de la actividad o de las consecuencias de la conducta. Lo que ha ocurrido es un reordenamiento valorativo de las relaciones entre necesidades y recursos (y de los procesos con ellos vinculados) que hace del desarrollo multidimensional de la propia actividad y, por tanto, de sí mismo el valor fundamental¹. Es esta reformulación valorativa, hecha posible por la satisfacción de las necesidades básicas, la que, en el campo laboral, explica por qué, personas con necesidades de autodesarrollo, a diferencia de las orientadas por la insatisfacción de necesidades básicas, experimentan y autoperciben como una necesidad intrínseca y humana la elección de ocupaciones en función de sus características inherentes más bien que en función del monto de la recompensa.

Las nociones anteriores nos permiten comprender mejor cómo concurre cada patrón en la elaboración o elección de las imágenes societarias.

1. No es inútil recordar aquí que en los "Manuscritos Económico Filosóficos de 1844" Marx relacionaba la calidad humana de la existencia con la conversión de la propia actividad en el objeto de la conciencia.

Si bien la autogestión se desarrolla plenamente allí donde se ha organizado la base tecnoproductiva y el complejo de condiciones culturales y políticas pertinentes, también puede convertirse en elemento esencial de la estrategia de desarrollo de los países dependientes.... Si bien no puede cambiar de inmediato las condiciones tecnológico-industriales que condicionan en nuestros centros laborales tareas generalmente simples, duras y repetitivas, sí parece estar en condiciones de cambiar el conjunto de relaciones sociotécnicas que están vinculadas con ellas.

Según nuestra actual comprensión del problema, trabajadores con necesidades básicas insatisfechas, actividades ocupacionales bajo fuerte control externo y recursos escasos, vía orientaciones psicológicas "autoritarias", se sentirán "tentados" por imágenes societarias que acentúen la redistribución de los recursos y la satisfacción inmediata de las necesidades básicas; se mostrarán relativamente desinteresados de la calidad de los mecanismos políticos a través de los cuales tal redistribución se alcance o los evaluarán en función de su eficacia en relación con tal objetivo; identificando el poder con sus titulares y no con la estructura de relaciones que implica estarán mejor dispuestos, bajo ciertas condiciones, hacia imágenes societarias basadas en la inversión de los titulares del poder social cuando ello se asocie con la ampliación y usufructo particularista de los recursos; socializados en actividades ocupacionales caracterizadas por tareas simples, rutinarias y dependientes, bajo estrecho control centralizado, vertical y autoritario, —condiciones que disminuyen la autoestima, el sentimiento de competencia personal y la iniciativa—, tenderán a trasladar el patrón conocido (y reforzado) de relaciones laborales a las imágenes del poder social favoreciendo entonces las caracterizadas por

la centralización, autoritarismo y representación en las decisiones.

El patrón configurado por necesidades básicas satisfechas, —actividades ocupacionales relativamente autodirigidas y abundancia relativa de recursos, vía la mediación de orientaciones psicológicas "participatorias"—, predispone, en cambio, hacia otros tipos de sociedad deseable. Considerando importante la redistribución de los recursos, ésta no tendrá para ellos la misma que le atribuyen los trabajadores integrados en el patrón anterior, ni la que ellos mismos atribuyen a los medios institucionales a través de los cuales se obtiene. Por tanto, su reacción ante las imágenes de cambio social que le son propuestas, se orientará por el valor que confieran a los mecanismos de organización, acceso y control del poder político y por la menor o mayor identificación de éstos con sus propias condiciones de trabajo. Como éstas se caracterizan por la supervisión abierta y participada o su ausencia simple y llana; tareas complejas que precisan un funcionamiento intelectual complejo; autonomía relativa en la definición de objetivos; posibilidad de planeamiento, etc., entonces estos grupos sociales presentarán una tendencia afiliativa a imágenes de poder menos centralizado y autoritario que las anteriores.

res y que faciliten un mayor involucramiento personal en distintos niveles de la decisión política.

Tres gráficos y diez notas

Los siguientes gráficos intentan ilustrar el contenido de nuestra interpretación teórica y representar las relaciones entre los procesos que refiere y entre éstos y los factores externos.

Creemos que una mejor comprensión de la misma es facilitada por notas aclaratorias como las que siguen:

1.—El campo de referencia de la explicación se encuentra limitado a los grupos de trabajadores urbanos incorporados al sector moderno de la economía, laborando en establecimientos industriales y cuyos ingresos provienen del cumplimiento de relaciones contractuales que definen el monto de sus sueldos o salarios.

2.—Los gráficos 1 y 2 representan "tipos" o "modelos" de relaciones. Ello significa que, determinadas variables o, más bien, "nudos de variables", el sentido de sus relaciones y su vinculación con aquellas incorporadas a los gráficos han sido deliberadamente desatendidas. Otras, no se mencionan directamente aunque se implican. No debe olvidarse, en este sentido, que los cuadros son esquemas referidos directamente a experiencias psicológicas y conductuales. Por tanto, factores de orden económico, político y cultural, que ejercen un evidente condicionamiento sobre el conjunto de los procesos ilustrados, no son mencionados si no intervienen directa o frecuentemente en el desarrollo de las orientaciones psicológicas.

3.—La interpretación vincula tres órdenes o niveles de realidad psicosocial, es decir, experimentadas por los miembros de los grupos sociales. La apariencia de una aplicación de "tres pisos" no debe hacer olvidar que, refiriendo tres contenidos distintos orga-

nizados verticalmente por razones didácticas, ella vincula por acción y retroacción tres niveles de realidad experimentada.

4.—Si bien en la explicación se ha privilegiado el condicionamiento ascendente ejercido por los patrones de existencia sobre las orientaciones psicológicas y las imágenes societarias no debería marginarse de la comprensión el hecho de que una reelaboración de las imágenes societarias condiciona, a su vez, las orientaciones psicológicas y los patrones de existencia.

5.—La explicación no postula una vinculación directa y "necesaria" entre los tres órdenes o niveles de realidad graficados. En realidad, se postulan vinculaciones probabilísticas o tendenciales entre los mismos. La acción de cada nivel sobre el otro se encuentra mediada por los factores que, en términos generales, se incorporan en el 3er. gráfico. De éstos, entonces, dependerá, en parte, los contenidos de los tres niveles, como el sentido de sus relaciones.

6.—El concepto de "patrones de existencia" refiere las condiciones psicosociales de existencia prevalentes en los centros de trabajo. Y, dentro de ellas, aquellas que nos parecen más pertinentes para el análisis. Así el trabajador no modela sus relaciones con su actividad ocupacional y los recursos exclusivamente a partir de sus necesidades o motivaciones sino del conjunto relativamente organizado de su personalidad total. Sin embargo, hemos referido solamente sus necesidades por ser, según nuestro punto de vista, el proceso psicológico más directamente vinculado con su experiencia laboral. Igualmente debería aclararse que la noción de actividad ocupacional no se refiere exclusivamente al conjunto y la calidad de tareas desempeñadas sino, también, y, de manera necesaria, al conjunto y calidad de las relaciones de trabajo involucradas. Si bien las organizaciones de trabajo ba-

Gráfico 1

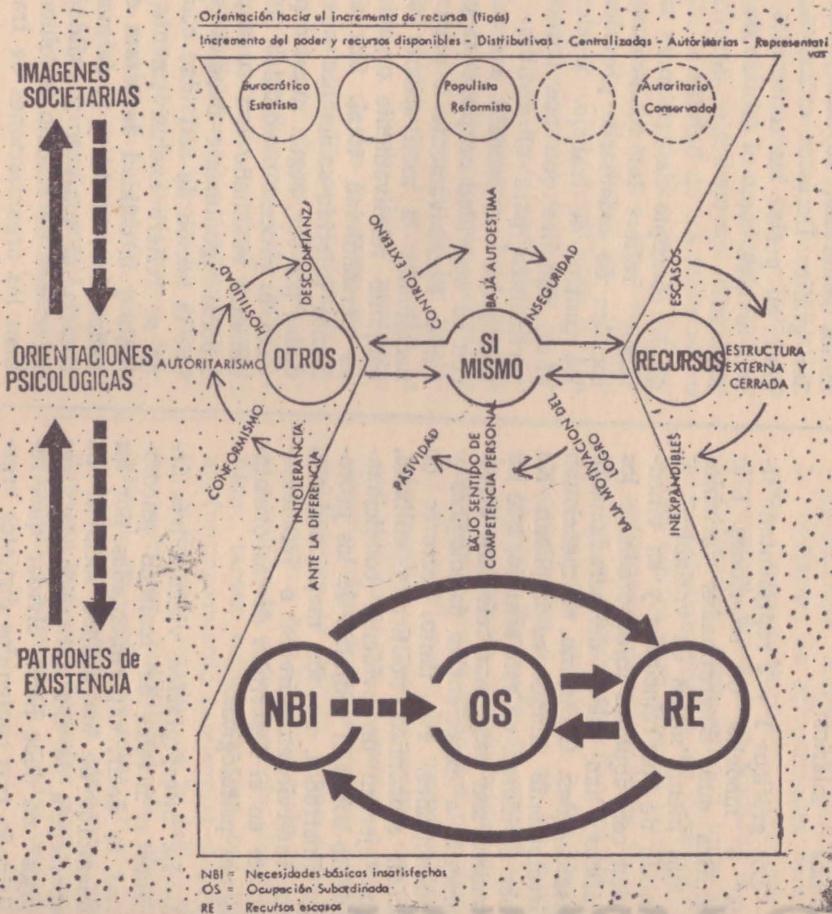
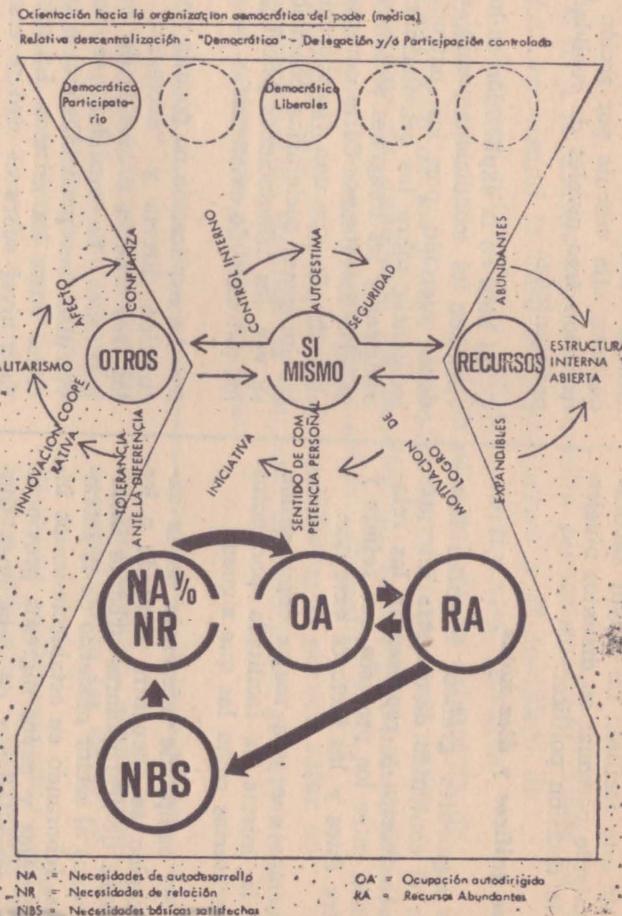


Gráfico 2



jo control privado o estatal vinculan necesariamente ambas dimensiones, ellas son distintas. Por esto, por ejemplo, una organización empresarial verdaderamente autogestora o participatoria debería estar en condiciones de ligar la ejecución de tareas simples, rutinarias, duras (condicionadas por la tecnología empleada por la empresa) con relaciones sóciotécnicas humanas como aquellas caracterizadas por el funcionamiento de grupos autónomos, supervisión rotativa, definición colectiva de los montos de producción y de las responsabilidades, flujos de información abierta, relaciones horizontales con otras secciones de la empresa, etc., etc. La noción de recursos, si bien implica los ingresos y los bienes susceptibles de adquirir por su intermedio, tiene una cobertura más amplia, pues refiere los medios materiales y simbólicos relacionados con la satisfacción de las necesidades.

7.—El concepto de orientaciones psicológicas refiere la totalidad de disposiciones y creencias vinculadas consigo mismo, los otros y los recursos. Por tanto, las características anotadas no sólo no son todas las mencionables sino que algunas de éstas, que nos parecen importantes, no se han incluido por la complejidad del cuadro (o las limitaciones de nuestra imaginación).

8.—Las imágenes societarias incluidas en los gráficos no pretenden abarcar el multánime conjunto existente ni las a veces sorpresivas combinaciones entre sus distintas características.

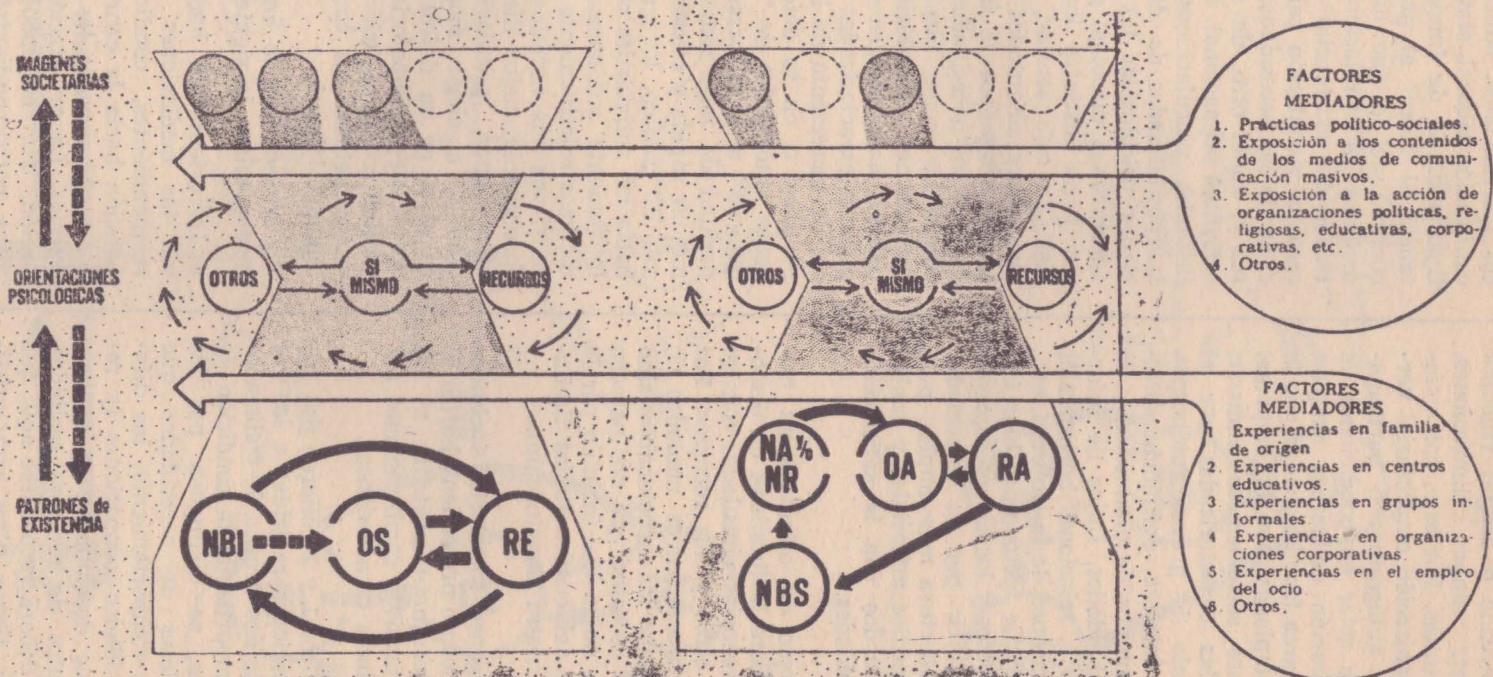
9.—Los gráficos 1 y 2 refieren dos "tipos" de relaciones referidas a las experiencias de dos grupos de trabajadores que, compartiendo la condición de subordinados, se distinguen por las distintas clases de necesidades que orientan su comportamiento, las diferentes actividades, ocupaciones (y relaciones) que desempeñan y los desiguales montos de recursos recibidos. Por cierto, deberá recordarse aquí que estos grupos tienen otras característi-

cas diferenciales: educación, nivel de calificación laboral, status, poder, prestigio, etc. Es de fundamental importancia al "leer" el gráfico, tener en cuenta que lo que diferencia ambos modelos (en lo relacionado con los patrones de existencia) es que, en un caso, la vinculación psicosocial central es la de las necesidades con los recursos y, en el otro, de aquellas con la actividad ocupacional. Es sobre la base de tales vinculaciones que se abren las posibilidades de distintas orientaciones psicológicas las que, a su vez, aperturan o disponen a los trabajadores hacia distintas imágenes societarias. En este sentido, se postula que los grupos orientados centralmente a los recursos (por la incierta satisfacción de sus necesidades básicas) se encontrarán mejor dispuestos (vía las mediaciones psicológicas correspondientes) hacia imágenes societarias populistas caracterizadas por las promesas de incremento de los recursos disponibles; o, en su defecto, hacia imágenes autoritarias de "derecha" o "izquierda" si ellas persuaden de la capacidad de tales sistemas para incrementar rápida y eficazmente los recursos. En cambio, los grupos orientados hacia las actividades ocupacionales relativamente autónomas (por gozar de recursos relativamente abundantes que satisfacen sus necesidades básicas), se encontrarán mejor dispuestos, vía las mediaciones psicológicas correspondientes, a elegir modelos demoliberales; o, en su defecto, imágenes democrático-participatorias si éstas se asocian con la seguridad psicológica de ver respetadas las condiciones de autonomía laboral.

En relación con lo anterior, quisieramos precisar lo siguiente:

a) La orientación hacia los recursos, vía las mediaciones psicológicas correspondientes, condiciona una disposición hacia la cantidad de productos económicos de las sociedades propuestas. La orientación hacia la ocupación, vía las mediaciones psicológicas correspondientes, a la calidad

Gráfico 3



de los medios político-institucionales que procesan los productos de la misma. Se implica aquí, en ambos casos, que la traslación de los contenidos de la experiencia existencial a los de las sociedades imaginadas es la traslación de los contenidos conscientes. Pero, simultáneamente, se traslada o reproduce los contenidos no necesariamente conscientes de la experiencia. Así, en el primer caso, se trasladan también, las condiciones de subordinación laboral y, en el otro, la calidad y abundancia de los recursos disponibles. De esta manera y, para ambos casos, la organización del poder político y las características de sus productos (dos dimensiones esenciales de las imágenes societarias) reproducen, de modos distintos y a través de distintas mediaciones psicológicas, la organización de la actividad laboral y las características de sus recompensas.

b) La elección entre las distintas imágenes con las cuales se encuentran vinculados cada patrón de existencia no es sólo una función de las orientaciones psicológicas, pues estas abren posibilidades para todas aquellas. Conjuntamente con las orientaciones psicológicas intervienen como factores explicatorios aquellos que son considerados en el gráfico 3. El poder determinante de estos factores aumenta si se mantienen constantes las orientaciones psicológicas. Este tipo de explicación evita, creemos, la unilateralidad de los enfoques psicologistas y sociólogistas.

c) Como actividades ocupacionales complejas y autónomas y la abundancia relativa de los recursos se encuentran mejor vinculados con imágenes democrático-liberales y democrático-participatorias es de prever, entonces, que la "democracia" y el "socialismo autogestor" encuentran mejores condiciones de base en aquellas sociedades que, por su desarrollo tecnológico e industrial, generalizan tales patrones de existencia para más amplios grupos sociales. En otros términos, la demo-

cracia y la autogestión se encuentran mejor vinculadas con la calidad del trabajo y la abundancia de los recursos. Esta presunción, recordemoslo, estuvo presente en la hipótesis marxista de un advenimiento del socialismo en las sociedades industrializadas avanzadas. Y ella se refuerza si consideramos que, en tales sociedades, han alcanzado un más adecuado desarrollo los factores mediadores, ilustrados en el 3er. gráfico.

Igualmente, para esta teoría, como las actividades simples y subordinadas y la escasez relativa de los recursos se encuentran mejor vinculadas con imágenes populistas y autoritarias, es de prever, entonces, que, sistemas autoráticos, de derecha e izquierda, encuentran mejores condiciones de base en aquellas sociedades que, por su bajo nivel de desarrollo tecnológico e industrial, generalizan tales patrones de existencia para más amplios grupos sociales. En otros términos, las dictaduras conservadoras y los sistemas burocrático-estatistas se encuentran mejor vinculados con la cantidad del trabajo y la escasez de los recursos.

Este planteamiento, que es el que en el plano psicosocial hemos intentado desarrollar, sólo conduce a una suerte de "pesimismo histórico" en relación con el desarrollo de nuestros países si olvidamos que las vinculaciones anteriores son tendenciales y no mecánicamente necesarias. Si bien la autogestión se desarrolla plenamente allí donde se ha organizado la base tecnoproductiva y el complejo de condiciones culturales y políticas pertinentes, también puede convertirse en elemento esencial de la estrategia de desarrollo de los países dependientes.

Como tal, si bien por ella misma no puede cambiar de inmediato las condiciones tecnológico-industriales que condicionan en nuestros centros laborales tareas generalmente simples, duras y repetitivas (ni por un largo período la naturaleza de las necesidades y el

uento de los recursos), si parece estar en condiciones de cambiar el conjunto de relaciones sociotécnicas con ellas vinculada. De este modo, influyendo en un elemento fundamental del patrón de existencia, abre posibilidades para orientaciones psicológicas e imágenes societarias distintas a las esperables de no encontrarse presente.

10.—Finalmente, el "lector" de los gráficos aumentará su comprensión de la teoría, si repara en la necesidad de explicar los tipos de factores externos y la índole de su acción sobre los procesos incluidos en los esquemas; si atiende al hecho de que, en un caso, la modificación del patrón de existencia depende de la acción externa sobre los recursos mientras, en el otro, de un enriquecimiento de la actividad laboral; si identifica los factores sobre los cuales debe operarse en cada "piso" para cambiar los contenidos de cada nivel; o si imagina los medios de simbolizar los factores de modo de facilitar la formación de la teoría.

ALGUNAS LINEAS DE INVESTIGACION

Para los efectos de sustanciar las principales hipótesis inscritas en el anterior esquema interpretativo, hemos iniciado un conjunto de investigaciones centrados en tres áreas estrechamente interconectadas.

a) Relaciones entre imágenes societarias y orientaciones psicológicas

Estas investigaciones se orientarán a descubrir las conexiones entre distintos modelos propuestos de organización social tales como imágenes democrático - representativas, reformistas, populistas, autoritario - conservadoras, democrático-participatorias y burocrático-estatistas y las orientaciones psicológicas centradas en la valoración de sí mismo, los otros y los recursos. En esta clase de investigaciones se mantiene constante la procedencia y status social pues lo que interesa básicamente son los correlatos psicoso-

ciales de las imágenes societarias. En un primer informe, ya publicado, sobre las relaciones entre versiones aproximativas de los modelos señalados y variables psicológicas relacionadas con las actitudes ante los demás, se encontró que los grupos que valoraban un sistema democrático-participatorio alcanzaban menores puntajes en escalas que miden autoritarismo, dogmatismo, maquiavelismo, desconfianza personal y fatalismo que los grupos que rechazaban o asignaban el menor valor a dicha imagen. En un segundo informe de la misma investigación, próximo a publicarse, se encuentra que para las cinco escalas actitudinales señaladas, el grupo "democrático participatorio" alcanza menores puntajes que los grupos orientados hacia los restantes modelos. Los primeros cómputos de una segunda investigación que relaciona valoración de los criterios para tomar decisiones en centros de trabajo y orientaciones psicológicas hacia sí mismo (medido a través de escalas de control interno, competencia personal y autoestima), proveen, hasta ahora, evidencia confirmatoria a nuestra hipótesis. Simultáneamente, se elabora un cuestionario destinado a indagar por las relaciones entre el nivel de las necesidades y las preferencias por imágenes de sociedad deseables.

b) Relaciones entre imágenes societarias y status socioeconómico

Estas investigaciones nos permitirán verificar la consistencia de la hipótesis según la cual las imágenes de poder más centralizado, autoritario, distributivo y representativo se asocian con los status "inferiores" dentro de los centros de trabajo mientras los grupos ocupacionales de status superiores tienden a elegir alternativas de poder relativamente controlado por el consenso.

c) Relaciones entre características de la actividad ocupacional, orientaciones psicológicas e imágenes societarias

Con las variantes del caso, se intentará aplicar el modelo elaborado por Kohn y Sccooler a grupos laborales claramente diferenciados por la naturaleza de su tarea y las relaciones sociales que le son inherentes. Tales variables se correlacionarán con los valores y actitudes señaladas como con distintos modelos de organización del poder social.

Creemos que si tales investigaciones nos proveen de la evidencia necesaria será posible sustanciar, precisar y desarrollar la teoría con vistas a aplicarla al conocimiento de los múltiples procesos sociales con los cuales parece estar relacionada.

RESUMEN

1. Las imágenes en torno a "las sociedades deseables" cumplen un papel relevante en el conflicto por el poder movilizando y concertando a los grupos sociales e influyendo en la dirección del cambio de la organización social.

2. Un primer análisis de las representaciones colectivas de los grupos subordinados en torno a aquellas parecen expresar, entre otras, demandas por un incremento del poder y los recursos disponibles, el cambio de los actuales titulares del poder, la redistribución de los recursos, la centralización de la autoridad, el uso autoritario del poder y la representación en las decisiones.

3 —Las representaciones de la sociedad futura parecen envolver simultáneamente el cuestionamiento y la reproducción de las condiciones de exis-

tencia social de los grupos subordinados. El cuestionamiento se centra en las dimensiones más aparentes del poder actual. La reproducción, en cambio, y, con las modificaciones inevitables, en las relaciones que lo hacen posible.

4.—Orientaciones psicológicas organizadas en torno a las creencias valorativo-actitudinales referidas a sí mismo, los otros y los recursos predisponen a elaborar o preferir distintas clases de imágenes societarias. Las orientaciones "autoritarias" favorecen la elección de imágenes caracterizadas en el 2º parágrafo. Orientaciones "participativas", imágenes definidas por una relativa descentralización, democratización e intervención directa en las decisiones políticas.

5.—Las orientaciones psicológicas, a su vez, surgen como producto de las experiencias organizadas en patrones de existencia definidos por distintas relaciones entre la calidad de las necesidades (necesidades básicas insatisfechas, necesidades de relación y/o auto-desarrollo), las características de la actividad ocupacional (ocupación bajo control externo, actividad relativamente autodirigida) y el monto y calidad de los recursos (relativa escasez o abundancia).

6.—Se analizan las interacciones entre los elementos complementarios de cada patrón de existencia y la manera como éstos concurren, vía las mediaciones psicológicas correspondientes, en la elaboración o aproximación a las imágenes societarias. Finalmente, se informa sobre las líneas de investigación que pueden sustanciar mejor la teoría.

REFERENCIAS

- ALDERFER, C. "An Empirical Test of a New Theory of Human Needs". *Org. Beh. and Hum. Org.* 4. 142-175. 1969.
- ALDERFER, C. "Existence, Relatedness and Growth". New York. The free Press 1972.
- ARGYRIS, C. "Personality and Organization" N.Y. Harper, 1957.
- ARGYRIS, C. "Interpersonal competence and Organizational Effectiveness" Homewood. Illinois: Irwin - Dowey 1962.
- CARAVEDO, B.; ROTONDO H. y MARATEGUI, J. "Estudios de Psiquiatría Social en el Perú". El Condor, Lima 1963.
- CENTER, R. y BUGENTAL, D. "Intrinsic and extrinsic Job Motivations among different segments of the working population" *Jour of App. Psych.* 1968, 50, 193, 197.
- FOSTER, G. "Peasant Society and the Image of Limited Good" *Am. Ant.* 67, 4, 293-315.
- FRANCO, C. "Imagen Societaria, participación política y personalidad". En "Socialismo y Participación" 1, 115-128. 1977.
- GABENNESCH, H. "Authoritarianism as World View" *Am. Journ. Soc.* 77, 5. 857-858. 1972.
- HOLMBERG, A. "Changing Community Attitudes and Values in Peru. A Case Study en Guided Change" en Adams, R., y Colab. "Social Change in Latin American Today". Pág. 64-107 Random House. New York. 1960.
- KOHN, M. y SCOOOLER, C. "Occupational Experience and Psychological Functioning: An Assessment of Reciprocal Effects". *Am. Soc. Rew* 38, 1, 97-118. 1973.
- LEWIS, O. "La cultura de la Pobreza" F.C.E. Mexico, 1964.
- LEON, F y PEJERREY, G. "Factores considerados por empleados de oficina y trabajadores manuales al "ofrecérles" un puesto".
- LIKERT, R. "El factor humano en la empresa: su dirección y valoración". Deusto, Barcelona, 1969.
- LIPSET, S. "Working-Class Authoritarianism" en "Political Man" Garden City New York Dowbleday. 1960.
- LOCKE, E. "Satisfiers and dissatisfiers among White-collar and blue-collar employees" *Journ of App. Psych.* 1973, 58, 67-78.
- LOCKE, E. y WHITING, R. "Sources of satisfaction and dissatisfaction among solid waste management employees" *Jour of App. Psych.* 1974, 59, 145-156.
- MASLOW, A. "A Theory of Human Motivation" *Psych Rew.* 1943, 50, 380-398.
- MASLOW, A. "Deficiency Motivation and Growth Motivation" en Teevan, R. y Birnel, R. "Theories of Motivation in personality and social Psychology. Van Mostrand. Pag. 112-137. 1964.
- MATOS, J.; WHYTE, W.; COTLER, J.; WILLIAMS, L.; ADLER, O; FUENZALIDA, F.; ALBERTI, G. "Dominación y cambios en el Perú rural. I.E.P., Lima, 1969.
- McGREGOR, G. "La participación en la industria" Hispano-Europea. Barcelona. 1969.
- MERTON, R. "Teoría y Estructura Sociales. F.C.E. 1964.
- NUÑEZ, R. "Valores en las relaciones interpersonales de estudiantes de diferente nivel socio-económico" Tesis de Bachillerato. U.N.M. San Marcos, 1973.
- SCURRAH, M. y MONTALVO, A. "Clase social y valores sociales en Perú" ESAN. Serie documentos de Trabajo N° 8 ESAN. 1975.
- TANRENBAUM, A. y COLAB. "Hierarchy in Organizations" Jossey Bass. San Francisco. 1974.
- WESTACOTT, G. "La confianza interpersonal en el Perú" ESAN. Serie Problemas sociales N° 2. 1972.
- WHYTE, W. y FLORES, G. "Los valores y el crecimiento económico en el Perú". Lima, SENATI, 1963.
- WHYTE, W. y WILLIAM, L. "Dirección en la Supervisión: Una comparación internacional 1963 Mimeog. ESAN, 1970.

La dependencia de la prensa diaria y de un porcentaje significativo de publicaciones no periódicas, de intereses privados, minorías y grupos dominantes, origina que un gran número de documentos, declaraciones, pronunciamientos y otros testimonios escritos que debieran ser ampliamente divulgados en nuestros países, sean ignorados o se difundan exclusivamente en ámbitos muy circunscritos.

Con el propósito de contribuir a superar la situación descrita, Socialismo y Participación ha decidido incorporar a sus páginas una sección que recoja estas manifestaciones concernientes a la problemática esencial de los países del Tercer Mundo y en especial de América Latina.

En esta primera oportunidad se reproducen dos documentos de gran actualidad en áreas centrales a la temática latinoamericana contemporánea. El primero, tomado del boletín semanal que edita la Agencia Latinoamericana de Información ALAI (Quebec-Canadá), reproduce la intervención del ex-ministro boliviano Marcelo Quiroga Santa Cruz ante una Subcomisión del Comité de Relaciones Exteriores del Senado Norteamericano. En ella, Quiroga plantea la actualidad y urgencia del problema de los derechos humanos, entendido en su formulación amplia y no como estrictamente dependiente de actitudes represivas que constituyen sólo la última fase de un proceso de agresión y pérdida de respeto a la persona humana. El segundo documento aborda desde una óptica radicalmente diferente —la de un calificado conjunto de teólogos y académicos alemanes—, las implicancias de la campaña de “satanización” que se ha desatado contra la Teología de la Liberación, expresión terciermundista de una Iglesia cuya búsqueda entra en conflicto con una institucionalidad establecida, que recibe el apoyo de los sectores potencialmente afectados en el mundo desarrollado.

LOS DERECHOS DE LOS BOLIVIANOS TAMBIEN SON DERECHOS HUMANOS

Intervención de Marcelo Quiroga Santa Cruz
ante el Senado de los Estados Unidos

Bajo los auspicios de WOLA —Washington office on Latin America—, y del ex-candidato a la Presidencia de los Estados Unidos, el senador Demócrata George McGovern, se realizó una reunión de análisis de la política exterior americana para América Latina, el dia 27 de septiembre 1977, en el Senado de los Estados Unidos. A este evento, que contó con la participación de algunos altos funcionarios gubernamentales y parlamentarios norteamericanos, fue invitado, en representación de Bolivia, el ex-Ministro Marcelo Quiroga Santa Cruz, cuya intervención fue reproducida textualmente por el Seminario Permanente sobre Latinoamérica (SEPLA), con sede en México. El texto que publicamos a continuación fue tomado íntegramente del Documento de Trabajo N° 2, editado por SEPLA.

¿DE QUE DERECHOS HUMANOS ESTAMOS HABLANDO?

Quizá debamos comenzar, en un intento de análisis de la política exterior norteamericana y su relación con la defensa de los derechos humanos, por preguntarnos si todos los que intervenimos en este evento atribuimos el mismo sentido a la expresión derechos humanos. ¿En qué derechos humanos estamos pensando? Por lo expuesto hasta aquí pienso que los derechos humanos a que se refieren los personeros del gobierno norteamericano, siguiendo la tradición individualista propia de una sociedad saturada del espíritu liberal, son aquellos de índole específicamente individual. Y tal vez sea este el momento de recordarles que aún esos derechos universalmente atribuidos al individuo, como célula de la sociedad, no fueron nunca conquistados, a lo largo de la historia del hombre por acción aislada de una persona; son fruto de heroicas acciones colectivas, de la lucha de los pueblos por alcanzar formas más justas de convivencia social. Es de esta dimensión social de los derechos humanos en América Latina, en general, y en Bolivia, en particular, de lo que yo quiero hablarles hoy día.

Antes de hacerlo, debo pedirles a ustedes comprensión y tolerancia. Me sería muy grato el evitar en mi exposición to-

da mención de aquellos aspectos negativos que pudieran herir el sentimiento de autoestima personal de los que intervienen en esta reunión, aunque nadie debiera ignorar que no estamos aquí para juzgar la conducta individual de los funcionarios públicos, sino la naturaleza política de los regímenes de gobiernos involucrados en la problemática propuesta, las causas determinantes de una política antidemocrática en el orden interno e internacional. Pero un deber de conciencia ineludible, un principio de consecuencia irrenunciable con las propias convicciones me obligan a ser absolutamente veraz en la expresión de mi pensamiento.

Al juzgar la política violatoria de los derechos humanos de que se acusa con sobrado fundamento a los regímenes militares fascistoides de América Latina, debemos situarnos por encima de la anécdota. Si queremos que esta reunión tenga alguna utilidad y sea digna de la expectativa que despertó, debemos evitar la consideración de aspectos episódicos, dolorosos, es verdad, pero adjetivos. Renuncio a presentar lista de asesinados, torturados, presos o exiliados; renuncio a la presentación de nombres de culpables o de lugares de martirio y reclusión. No son necesarios. Nadie con medianía información sobre la realidad política de nuestros países y, mucho me-

nos un funcionario gubernamental norteamericano, puede ignorar que en Bolivia se violan los derechos humanos fundamentales. Me resisto, además, a ceder al requerimiento de la morbosa curiosidad pública de los países capitalistas altamente desarrollados que nos piden, como pareciera exigir el burgués religioso a un mendigo sentado a la puerta de la iglesia, la exhibición de algún miembro cercenado o de alguna deformidad que commueva su sensibilidad. *Me resisto a mostrar aquí las cicatrices de mi pueblo.*

Para nosotros, bolivianos, como para todos los pueblos de América Latina, lo importante no es hacer un recuento pormenorizado de los derechos humanos violados, ni, mucho menos, mencionar a los impunes violadores de ellos, sino señalar las causas y los objetivos de una política violatoria de los derechos humanos fundamentales. Y es que no estamos pensando solamente en derechos que, como el de la privacidad de la correspondencia o la comunicación telefónica, pueden adquirir verdadera importancia en los países centrales del sistema capitalista mundial. Y es que no estamos pensando, no podemos hacerlo, solamente en derechos que, como el de la inviolabilidad de la correspondencia o de las comunicaciones telefónicas, sirven a la defensa de la privacidad personal. *En el área de la dependencia y del subdesarrollo, los derechos prioritarios, fundamentales, son de naturaleza social, como el derecho a la vida amenazada por la desnutrición, el derecho a la defensa de los intereses de las clases oprimidas, el derecho a la existencia independiente y en plenitud de soberanía de los países subordinados.*

Busquemos las causas determinantes de ese orden político regresivo que ensombrece el Cono Sur de América Latina. No han pasado tantos años desde el término de la segunda guerra mundial como para borrar de la memoria del pueblo norteamericano esa espantosa experiencia que fue el fascismo en Europa. Y ningún norteamericano puede engañarse al respecto, al punto de pensar que los hornos crematorios se abrieron para el exterminio de una raza proscrita, a causa de la ínole demencial de Adolfo Hitler. Por ello mismo sería del todo irreflexivo que el pueblo norteamericano juzgue a los gobiernos del Cono Sur como si estuviesen dirigidos por psicópatas, por gente patológicamente inclinada al uso de la violencia, por torturadores compulsivos, por sádicos. Los conducto-

res de esta masacre institucionalizada, no obstante el carácter y el nivel superior ejecutivo de sus funciones, son instrumentos de una política coherente, de un proyecto lúcido cuyas causas y finalidades debemos desentrañar. Yo me propongo, esta tarde, en los pocos minutos de que dispongo, identificarlas y, bajo la luz que ellas arrojen, expresar mi pensamiento sobre las cuestiones principales que aquí se están debatiendo.

LOS DERECHOS DE LOS BOLIVIANOS, TAMBIEN SON DERECHOS HUMANOS

Ha llegado el momento de decir que los derechos del pueblo boliviano, también son derechos humanos. Lo digo porque es fácilmente perceptible que la opinión pública internacional es inducida a considerar, no sólo prioritaria sino exclusivamente, a uno o dos países donde el nivel de la represión alcanza niveles excepcionales, como los únicos donde se violarían sistemáticamente los derechos humanos. Permitaseme un similitud: Hubo una matanza universalmente repudiada y que la opinión democrática norteamericana condenó, que la historia ha registrado con el nombre de My Lai. *No permitamos que Chile sea hoy el My Lai latinoamericano.* Mi exhortación busca dos objetivos: que detengamos la matanza en Chile, pero también que impidamos el que se confunda el aminoramiento o eventual cese de la represión en Chile, como si ello ocurriera en toda América Latina. Así como en la persona del teniente Calley ocupó el banquillo del acusado toda una concepción de la política exterior, así como en la persona de Pinochet acusamos a un sistema económico, social y político que lo utiliza como instrumento. Pero que no se diga el día de mañana cuando Pinochet sea reemplazado, que la democracia y la libertad se han reinstaurado, por ese sólo hecho, en Chile, ni mucho menos en América Latina. *Que la expiación de la culpa mayor no sirva para dejar impunes y asegurar la continuidad a los crímenes menores.* Chile no es el único país donde se violan los derechos humanos. Y las razones por las que allí se los viola son las mismas por las que se los conculta en todos los países de América Latina.

El gobierno de Bolivia, presidido por el Gral. Banzer, quien estuvo aquí, en Washington, hace unas semanas, tiene origen en un golpe militar ejecutado, con notoria intervención extranjera, el 21 de agosto de 1971. La finalidad evidente del golpe fue la cancelación brutal de

un proceso popular y revolucionario. Para ello, claro está, resultaba indispensable el derrocamiento de un gobierno que, como el presidido por el Gral. Torres, era fruto de ese mismo proceso y expresión parcial de sus perspectivas democráticas generales. Así, el golpe encabezado por Banzer cumple en Bolivia, con la modalidad impuesta por las particularidades del desarrollo político boliviano, la misma misión que en Brasil cumplieron los militares que en 1964 derrocaron a Goulart, la que los militares chilenos cumplieron, en 1973, al derrocar a Allende; la de los que militarizaron el poder político, en Uruguay; la de los que en 1976 tomaron el gobierno en Argentina. Supongo que ninguno de ustedes ignora, porque hasta aquí mismo en Washington, alcanzó el largo brazo de la represión fascistoide de América Latina, con una facilidad e impunidad que debiera mover a un serio examen por los sectores democráticos de este país (me refiero al asesinato del ex-canciller chileno Letelier), que la tarea de exterminar a los adversarios del nuevo orden, que su anulación interna e internacional, su exterminio, en suma, es una tarea a la que los dictadores militares del Cono Sur se han dado en absoluto concierto. Hay, desde hace algunos años una internacional del crimen político que persigue, apresa, tortura y ejecuta, por cuenta ajena. El Gral. Torres fue una de las víctimas notables, como antes lo fuera el Gral. chileno Prats, o los parlamentarios uruguayos Michelini y Gutiérrez, todos asesinados en la Argentina, con la evidente complicidad de las autoridades de ese país.

DE LA DEMOCRACIA BURGUESA A LA DICTADURA BURGUESA

El golpe militar encabezado por Banzer cumple, en Bolivia, la misma finalidad que en sus respectivos países y en ocasiones distintas cumplieron los militares brasileños, uruguayos, chilenos y argentinos. Todos ellos se propusieron y lograron la supresión de la legalidad vigente en el momento en que ésta, no obstante su carácter restrictivo, había dejado de ser una garantía de permanencia en el poder de los sectores minoritarios, para convertirse en un obstáculo a su necesidad de reprimir a la mayoría nacional. Este es el momento en que las clases privilegiadas cancelan las formas democráticas de convivencia social que el pueblo les arrancó en largas y heroicas jornadas de lucha, y las sustituyen por formas dictatoriales de ejercicio del poder. Por ello la violación de los de-

rechos humanos en los países presididos por militares de orientación fascistoide, debe ser analizada, si vamos a buscar las causas eficientes no como una forma transitoria de anormalidad, como una aberración circunstancial debido al ánimo atrabilíario de un dictador, sino como el resultado inevitable de la condición minoritaria de los sectores sociales cuyos intereses representan y defienden las Fuerzas Armadas. Y esta su condición minoritaria también reconoce una causa y no es otra que la política económica, social e internacional desarrollada por esos sectores, absolutamente contraria a los intereses populares y nacionales de sus respectivos países.

EL RESULTADO DE SIGLO Y MEDIO DE DOMINACIÓN

Quiero pasar, ahora, de las afirmaciones a las pruebas, y dar a ustedes un resumen de la realidad social boliviana que resulta de 150 años de dominación de esas clases privilegiadas, de la realidad social que ellas quieren perpetuar. En la capital de Bolivia, la ciudad de La Paz, solamente cuatro mil ochocientas familias perciben un ingreso mensual de 600 dólares o más. La mayoría percibe entre 75 y 100 dólares y el 4 por ciento de la población sobrevive con un ingreso mensual de 25 dólares. En términos nacionales, el ingreso per cápita es de 30 dólares al mes; y en el campo, donde vive el 66 por ciento de la población, el ingreso mensual es de solamente 8 dólares. Parecería imposible sobrevivir con menos y, sin embargo, la política salarial del gobierno se propone reducir aún más el nivel de la remuneraciones reales. Las del sector fabril se redujeron, entre 1971 y 1976, en 25 por ciento. El subempleo de la fuerza laboral alcanza al 30 por ciento. El resultado de ello es, entre otros, un éxodo incontenible de la población en edad activa hacia otros países. El 25 por ciento de la población boliviana vive fuera de Bolivia. Uno de cada cuatro bolivianos ha debido emigrar en busca de pan. Y quienes emigran son obreros calificados, técnicos y profesionales, no obstante que el país no forma más que el 17 por ciento de la mano de obra calificada que requiere.

La política del régimen de Banzer, para cubrir el déficit señalado, consiste en la importación de mano de obra calificada a la que ofrece estímulos que niega a la población boliviana. La consecuencia de esta política irracional es un aumento de la desocupación y la subocupación,

mientras continúa la exportación de la poca fuerza de trabajo calificada que forma.

Veamos ahora otras secuelas del hambre. Si el éxodo nacido de los desocupados parece explicable. ¿Cómo habría de sorprender que los niños deban reemplazar la escuela por el trabajo? Así se explica que el 55 por ciento de la población sea analfabeta y que en el área rural donde se concentra la mayor parte de los habitantes sólo el 30 por ciento de la población infantil disponga de servicios pedagógicos primarios. ¿Y cómo habría de extrañarse nadie de un índice de deserción escolar que disminuye constantemente el número de los que culminan los períodos fundamentales de la educación? He aquí algunos indicadores que muestran al gobierno de Banzer como al responsable de un grave incremento de la deserción escolar: en las ciudades y en el ciclo primario, la deserción fue del 9.7 por ciento en 1971, año en que Banzer asume el gobierno; en 1972 sube al 21.2 por ciento y en 1973, llega al 21.6 por ciento. Esto es si tomamos en cuenta a los que se inscriben y abandonan sus estudios. Pero si ponemos la atención en el número de los que se inscriben, veremos que estos disminuyen en 30 por ciento en 1973. Lo ocurrido en el ciclo medio en las ciudades, es aún peor: en 1971 desertó el 31.6 por ciento y un año después el 35.8 por ciento.

En cuanto al déficit habitacional, bastaría decir que no son pocas las zonas urbanas donde dos personas comparten un metro cuadrado. Y añadiremos, en relación con un recurso vital como es el agua, que sólo el 43 por ciento de la población urbana dispone de agua potable, y que en el campo, sólo el 4.1 por ciento de su población cuenta con ese elemento. Y hasta el agua potable parecerá prescindible y los servicios escolares y el problema habitacional parecerán secundarios y el déficit educacional se mostrará como algo superfluo, si recordamos que el régimen alimenticio de la población boliviana muestra un nivel de consumo de calorías que está en aproximadamente el 20 por ciento por debajo del mínimo aceptable. En 1970 no era más que de 1.834 y desde entonces la tendencia es declinante.

HABLEMOS DÉ LOS QUE MUEREN

Pero estoy hablando de los que viven, aunque en condiciones de extrema indigencia, de los que sobreviven a ese lento, silencioso e implacable genocidio

institucionalizado. Y hay que hablar, también, de los que mueren. Bolivia es, como ustedes lo saben un país minero. En el Perú, el 4 por ciento de los trabajadores mineros padece de silicosis, una enfermedad pulmonar derivada del trabajo que ejecutan. En Bolivia, el 25 por ciento de los mineros sufre de ese mal sin que ello hiera la sensibilidad de las clases dominantes ni de su gobierno. Esta misma insensibilidad se refleja en la distribución del presupuesto del Ministerio de Salud. Sólo el 10 por ciento del presupuesto de este despacho está destinado al área rural, donde vive el 66 por ciento de la población. Pero el presupuesto mismo disminuye constantemente; el de 1972 era del 2.6 por ciento del total de los recursos públicos presupuestados. En 1976 descendió al 1.7 por ciento. No hay más que 6 médicos para la atención de cada 10 mil habitantes; 29 dentistas para cada 10 mil habitantes; 22 ingenieros sanitarios en todo el país. Y la asistencia social, en general sólo cubre a la demanda del 19 por ciento de la población. Uno de cada cinco bolivianos, nada más, recibe los beneficios de una deficiente asistencia social. Y estos privilegiados relativos reciben una asistencia equivalente a sólo 4 dólares al mes. Pero si se distribuye el presupuesto de los servicios de asistencia social entre toda la población, la suma asignada a cada uno no sería mayor de 80 centavos de dólar al mes. Y aún este gravísimo déficit en la asistencia social parecerá irrelevante si se piensa, no ya en los enfermos sin asistencia, sino en los que mueren de hambre. El 75 por ciento de la población boliviana está desnutrida. La expectativa de vida del boliviano habitante de las ciudades es de 45.6 años; en el campo no sobrepasa los 35 años. El 50 por ciento de la población es menor de 15 años. La mortalidad infantil es de 18 por ciento y 157 de cada mil niños que nacen, mueren antes de cumplir el primer año de vida.

POR ESTO VIOLARON LOS DERECHOS HUMANOS

Estos son los frutos de una política que el gobierno de Banzer proclama como exitosa; estos son los resultados que los funcionarios internacionales cómplices de la dictadura, elogian cuando visitan mi país. *Allí no hay agua potable, pero hay embotelladoras de Coca-Cola; allí no hay techo suficiente para su población, pero los rascacielos de la clase adinerada o los hoteles de lujo de las empresas transnacionales llenan de orgullo al gobierno;*

allí no hay remedios para los enfermos ni leche suficiente para los niños, pero uno de cada diez dólares que el país produce se utilizó en 1975 para la importación de automóviles elegantes, de allí fuga la cuarta parte de la población, por falta de trabajo y la miseria mata a dos de cada diez niños, pero Banzer obsequia parte del país a racistas rhodesianos. ¿Cómo no ha de ser impopular un gobierno responsable de estos resultados? ¿Cómo no ha de ser un régimen de fuerza para sostenerse contra la voluntad popular? ¿Cómo no ha de violar los derechos humanos de asociación, pensamiento político, libertad de expresión, si su ejercicio serviría a la denuncia de la violación del derecho humano fundamental que es el derecho a la vida?

Ahora, después de lo dicho se explica que en Bolivia se destinan 8 dólares anuales por estudiante y 955 dólares anuales por un soldado. Como en toda América Latina se destinan 5 mil dólares anuales para cada soldado; 22 dólares para cada alumno y sólo 7 dólares para cada enfermo.

Sin embargo, el empleo de la fuerza represiva no basta para someter a los pueblos, si gobiernos como el presidido por Banzer no dispusieran del apoyo internacional. El gobierno norteamericano es el que más ayuda ha brindado y brinda al régimen encabezado por Banzer. Y esta no es una afirmación infundada. Quiero proporcionar a ustedes las pruebas objetivas de este apoyo excepcional.

LAS PRUEBAS DE LA INTERVENCION NORTEAMERICANA

La Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) sostiene que la denominada "ayuda norteamericana" (una expresión que designa sin discriminar, lo mismo préstamos no reembolsables como créditos condicionados y a tasas de interés que no suelen ser de fomento), a lo largo de 28 años, acusa un promedio anual de 18.5 millones de dólares. Compárese esta suma con la suma de 300 millones de dólares al año, que es el promedio de incremento de la deuda externa de Bolivia entre 1971 y 1977. Banzer dispuso de un flujo financiero superior en más de cien veces al que llegó a Bolivia en el último cuarto de siglo. Y la mayor parte de este crédito, como puede imaginarse, provino del gobierno norteamericano o fue posible gracias a su decidida intervención. Citemos un caso de esta forma de intervención en los organismos internacionales de crédito. El

Banco Interamericano de Desarrollo (BID) prestó a Bolivia, hasta el 31 de diciembre de 1975, la suma de 293.5 millones de dólares. De esta suma, sólo el 20 por ciento corresponde a los denominados "recursos ordinarios" el 80 por ciento restante no habría estado al alcance de Banzer si el gobierno norteamericano no hubiera dado su visto bueno, por la suerte del voto de que dispone sobre el uso de los fondos "especiales". Que el apoyo financiero brindado a Banzer fue excepcional, lo prueba, además, el hecho de que el BID, que hasta 1971 había prestado a Bolivia 74 millones de dólares, elevará esa suma hasta aproximarse a los 300 millones de dólares en sólo seis años. En un año, el presente, de 1977, el BID aprobó créditos por 80 millones de dólares, una suma superior al total acumulado en los años de su existencia hasta 1971. Y su entusiasmo crediticio no aminora; están en gestión, con su evidente beneplácito, créditos por 300 millones de dólares adicionales para los próximos tres años.

Veamos ahora lo ocurrido con el Banco Mundial. Desde el inicio de su acción, hasta 1976, a lo largo de toda su relación con Bolivia, el Banco Mundial otorgó a mi país créditos por la suma total de 150 millones de dólares. Pero en sólo dos gestiones, las de 1975 y 1976, aprobó créditos equivalentes al 60 por ciento del total acumulado hasta entonces. Con el auspicio del grupo consultivo de este Banco, no hace mucho en París el gobierno de Banzer inició una nueva gestión destinada a obtener un crédito de 3,100 millones de dólares.

Tal vez sea necesario, para que ustedes se formen una idea más aproximada de la magnitud del apoyo económico brindado por el gobierno norteamericano al régimen boliviano presidido por Banzer, ofrecer algunos términos de comparación internacional. Cuando Banzer asume el gobierno de mi país, la deuda externa de Bolivia, acumulada en toda su historia, no llega a los 500 millones de dólares. Hoy, antes del término de este año 1977, alcanza a 2 mil millones de la misma moneda. Compárese este incremento con el aumento de la deuda externa de Chile, cuyo gobierno fruto de la política de intervención norteamericana en nuestros países, recibió, también, un decidido apoyo del gobierno norteamericano. Chile debía un vísperas del derrocamiento de Allende, alrededor de 2 mil millones de dólares; hoy su deuda oscila en torno a los 4 mil millones. El aumento fue del cien por cien. El crecimiento de la deuda ex-

terna de Bolivia, en cambio, fue de 400 por ciento. Otro ejemplo, esta vez destinado a mostrar a ustedes el peso de la deuda externa en la economía nacional, es decir, la incidencia que tiene el pago de la misma en la balanza de pagos del país. Brasil es, como nadie ignora, el país más endeudado, en términos absolutos, no sólo de América Latina, sino del llamado Tercer Mundo. Uno de cada cinco dólares que éste debe principalmente a la banca norteamericana, lo debe el Brasil. Su deuda externa, al finalizar el año de 1977, será de aproximadamente 27 mil millones de dólares. Como Brasil exporta anualmente un valor de 14 mil millones de dólares, resulta que debe una suma aproximada del doble del valor de sus ventas al exterior. El caso de Bolivia es, sin embargo, mucho peor. Exporta alrededor de 600 millones de dólares anuales y debe aproximadamente tres y media veces esa suma. Así, en términos relativos, tomando en cuenta los factores de comparación señalados, Bolivia recibió un respaldo económico internacional mayor que el de Brasil y el grado de hipoteca de su economía es, también, mucho mayor. La deuda externa de Bolivia creció, bajo el gobierno de Banzer a un ritmo próximo al 80 por ciento anual, un ritmo de crecimiento que supera en veinte veces el del aumento del Producto Interno Bruto del país. En 1971 el peso de la deuda externa sobre la economía de cada boliviano era de 100 dólares. Hoy cada uno de los involuntarios deudores bolivianos está obligado en cuatrocientos dólares, una suma igual al ingreso per cápita de la mayoría de la población durante cinco años. La suerte del brasileño es menos mala. Cada uno de ellos debe 270 dólares, casi la mitad de lo que debe el boliviano, el pueblo más pobre, después de Haití, en América Latina. Preguntémonos ahora de qué ha servido esta cuantiosa transferencia de recursos y, sobre todo, por qué ha sido suministrada la ayuda económica descrita; en pos de qué objetivos convirtió el gobierno norteamericano al de Banzer en el favorito de su respaldo internacional. No fue infundada la afirmación hecha por Siracusa, el embajador norteamericano en la Paz, al día siguiente del golpe militar encabezado por Banzer, cuando a tiempo de entregar a Banzer un cheque, como parte de la ayuda inicial que su gobierno le brindaba, Siracusa dijo en esa ocasión. "Ahora se abren oportunidades para servirnos mutuamente". Como tampoco es inexplicable que ya en el primer año del gobierno militar, el de Estados Unidos le hubiese otorgado una

ayuda económica comparable al 10 por ciento de toda la deuda externa de Bolivia acumulada en el resto de su historia, ni lo es que USAID hubiese acudido con ayuda entre 1971 y 1975 equivalente al 30 por ciento de toda la deuda externa de la historia nacional.

No es esta la ocasión, ni el tiempo de que disponemos nos lo permite, para proporcionar a ustedes detalle de las inversiones realizadas con los fondos provenientes de la ayuda económica a que nos hemos referido. Pero baste, a modo de ejemplo, la mención de lo ocurrido con un Banco de Estado, creado para fomentar la producción agropecuaria, el Banco Agrícola de Bolivia. La deuda total que este Banco ha contraído en el exterior próxima a los 50 millones de dólares, es igual a la suma de los préstamos que hizo a personas allegadas política o familiarmente al régimen de Banzer, suma que el propio Banco considera incobrable por la insolvencia real o fraudulenta de los deudores. Y basta para ilustrar la orientación general del crédito y de las inversiones realizadas en base al crédito externo que no es otra que la de consolidar y ampliar el poder económico y político de los sectores hegemónicos de la clase propietaria, y agudizar y extender el hambre y la explotación de los trabajadores, de los campesinos, y el empobrecimiento de las clases medias de la población.

LA SOLVENCIA DEL PRESTATARIO

¿Cuál es la razón de un respaldo económico sin precedentes, como el otorgado por el gobierno norteamericano al régimen de Banzer? ¿Acaso debamos encontrarla en criterios de solvencia del deudor, como lo haría un banquero cualquiera para el que sólo cuenta la capacidad de pago del prestatario? Claro está que no, y no solamente porque ni siquiera los bancos se guían por ese único criterio, mucho menos un gobierno y menos aún uno que, como el norteamericano, ejerce el liderazgo del mundo capitalista y el control del área capitalista atrasada y subordinada, sino también porque si de la solvencia se trata, la economía boliviana ofrece un cuadro ficticia y efímeramente progresivo. En efecto, si nos atenemos a los dos rubros fundamentales de nuestra estructura de exportación, la minería y los hidrocarburos, los que en conjunto aportan el 90 por ciento del valor total de las exportaciones, veremos que el alza excepcional en la cotización internacional de los minerales, principalmente del estaño (de \$US 0.50 la libra fina en 1971, a \$US 5),

que ha permitido ampliar el margen de rentabilidad de la empresa del Estado (COMIBOL), productora de dos tercios del tonelaje boliviano, no obstante el crecimiento casi vertical de sus costos de producción, no es una situación que deba considerarse estable. Y lo sabe, sobre todo, el gobierno norteamericano, cuyas reservas de estaño a cargo de la General Service Administration le permiten, de cuando en cuando, ofertar este mineral y deprimir su cotización. La situación de los hidrocarburos no es menos precaria. Cuando Banzer asume el gobierno, Bolivia produce alrededor de 50 mil barriles diarios de los que consume solamente 13 mil, lo que le permite un margen exportable al precio excepcional de 15 dólares y fracción la unidad de medida (en 1971 era de dos dólares cincuenta, nada más), de aproximadamente 38 mil barriles diarios. Hoy el consumo interno es de algo más de 22 mil barriles diarios y la producción ha descendido a 31 mil barriles al día. No es necesario dar mayores indicadores para demostrar que la variación de cualquiera de estos factores (disminución de los volúmenes exportables o de la cotización internacional de esos productos), afectará la capacidad de pago del país de una manera irremediable, debido a su condición monoexportadora de recursos naturales no renovables. Y si esto ocurre, la suma destinada al pago de la deuda externa y de los intereses que ya hoy compromete entre el 20 y el 25 por ciento del total de nuestras exportaciones, afectará a un porcentaje intolerable de los ingresos nacionales, agudizando el subdesarrollo y la dependencia.

¿POR QUÉ SOSTIENE EL GOBIERNO NORTEAMERICANO A BANZER?

¿Por qué, entonces, se mostró el gobierno de los Estados Unidos tan interesado en respaldar económicamente al gobierno de Banzer?

(Interrupción) Se me pide abrevie mi intervención y debo hacerlo, a pesar mío, aunque no darla por concluida, sin explicar por qué, a propósito de los derechos humanos, traigo ante ustedes esta trágica síntesis de la realidad social y económica de mi país. Es que, como lo dije al inicio de mi intervención, los gobiernos violadores de los derechos humanos, el de Banzer, en particular, no lo son por inclinación perversa del jefe de gobierno. El desconocimiento de los derechos y las libertades fundamentales del hombre es, para estos gobiernos, una

necesidad impuesta por su condición minoritaria, esta, a su vez, es resultado de la orientación antipopular y antinacional de su política y ésta, en última instancia, se define tanto por los factores de poder económico interno que sostienen al régimen y se nutren con su respaldo como por los factores de poder económico y político internacional. Y éstos, a cuya cabeza están los Estados Unidos, en el área de la dependencia, y tratándose de un país de extrema vulnerabilidad externa, son decisivos. Así, la ayuda que el gobierno norteamericano prestó y continúa prestando al régimen de Banzer tampoco es explicable por una inmotivada afición de los gobiernos fuertes, sino por la necesidad que tiene de sostener lo que considera como regímenes que cumplen la misión local de administrar los intereses continentales de los Estados Unidos, en esta nueva fase del desarrollo político mundial en el que América Latina ha cobrado una nueva significación estratégica para los Estados Unidos, como área de seguridad nacional y como último reservorio de recursos naturales estratégicos, de los que este país carece y no puede prescindir.

QUE EL GOBIERNO NORTEAMERICANO SAQUE LAS MANOS DE BOLIVIA

He ahí la explicación final. Encontramos al gobierno de los Estados Unidos como el principal sostén internacional de estos regímenes, porque ellos asumen la defensa de sus intereses. Y este es el momento de decir que nosotros no hemos venido aquí, en el examen de la política de la administración Carter en relación con los derechos humanos, aunque agradecemos la invitación y sabemos de la importancia de este evento, a pedir que el gobierno de Carter intervenga en nuestros países en defensa de los derechos humanos. Si así lo hiciéramos, estaríamos reconociendo que la violación de los derechos humanos no reconoce causas vinculadas a los intereses internacionales de los Estados Unidos. Estaríamos admitiendo que el gobierno de los Estados Unidos sería un tribunal no sólo imparcial, sino dotado de la autoridad moral indispensable al reclamo por el respeto a los derechos humanos fundamentales. Y nuestra convicción es contraria. Estaríamos, por último, traicionando nuestra lucha por el respeto de la soberanía y la independencia nacionales. *Lo que venimos a pedir al gobierno norteamericano, lo que reclamamos de él, es que no intervenga más, es que deje de intervenir porque es en su intervención económica y política donde está la*

raíz de esta práctica fascistoide, de barbarie, que arrasa con las libertades y los derechos humanos.

DERECHOS HUMANOS Y LIBERACION NACIONAL: UNA SOLA LUCHA

Y para concluir se ha mencionado en el curso de hoy el interés que habría en sectores democráticos y de mayor sensibilidad del gobierno de los Estados Unidos por la búsqueda de una alternativa democrática en nuestros países. Una alternativa a la que suele denominarse como de "democracia viable". Al respecto, debemos decir, con la mayor claridad, que dicho proyecto entraña la pretensión de eliminar las formas más aborrecibles de represión pero también la de preservar el carácter antipopular y antinacional de esos regímenes, restableciendo algunas de las formalidades de la legalidad institucional, suprimiendo otras, en una suerte de ficción constitucional que

asegure continuidad a los regímenes que repudia la conciencia democrática del mundo y burle los objetivos de una auténtica democratización de la vida nacional.

El gobierno norteamericano debiera despreocuparse de la búsqueda de alternativas de gobierno en nuestros países. No le corresponde hacerlo. Esta es una preocupación que corresponde con exclusividad, a nuestros pueblos. Nuestros pueblos exigen que no se viole el derecho humano fundamental, que es el derecho a la vida, pero no sólo de las personas, sino de las naciones, en soberanía, en independencia, como dueñas absolutas de su propio destino. Para nosotros, la lucha por el respeto de los derechos humanos es la misma que la lucha por la independencia y la liberación de nuestros pueblos. De su triunfo, surgirá una auténtica democracia.

MEMORANDUM DE TEOLOGOS DE LA RFA SOBRE LA CAMPAÑA CONTRA LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION

NOVIEMBRE 1977

Se multiplican las pruebas de que la campaña contra la Teología de la Liberación y contra varios movimientos en la Iglesia latinoamericana cercanos a ella, conducida desde hace algún tiempo por influyentes grupos de la Iglesia católica en la República Federal Alemana, ha asumido entretanto un grado de tal extrema virulencia, que nos parece ineludible expresar nuestra protesta pública y enérgica. Los firmantes de este Memorándum estamos convencidos de que este ataque poco fraternal constituye una amenaza, tanto en el sentido de hacer peligrar el desarrollo eclesial autónomo en América Latina, puesto en marcha en Medellín (1968), como también en el sentido de provocar divisiones entre teólogos y obispos en las diversas Iglesias nacionales. A continuación queremos señalar algunos aspectos de esta campaña; en especial queremos llamar la atención sobre la funesta alianza entre el grupo dirigente de la obra episcopal de asistencia "Adveniat" y el padre Roger Vekemans, conocido en América Latina como enemigo declarado de la Teología de la Liberación.

1. En Medellín (1968) los obispos latinoamericanos asumieron una clara posición en favor de la liberación de los pueblos de ese continente de la miseria centenaria, de la dependencia y del tutelaje, y se pronunciaron sin reservas, por la abolición de las relaciones de injusticia y explotación. Tanto más sorprendente es entonces que ahora, en conexión con organismos eclesiales que deberían precisamente servir al desarrollo de América Latina, sea puesta en marcha una campaña justamente contra la Teología de la Liberación, la cual colaboró a preparar y a realizar ese paso decisivo y digno de la atención mundial en Medellín. Una fuerza propulsora de esta campaña es R. Vekemans, actualmente director del Centro de Estudios para el Desarrollo e Integración en América Latina (CEDIAL) en Bogotá (Colombia). Vekemans no sólo se ha destacado por su incansable actividad contra la Teología de la Liberación en distintos escenarios en Latinoamérica y Europa, sino que también se ha hecho acreedor de una oscura reputación a raíz de la acusación hecha a él en la prensa de haber recibido apoyo de millones de dólares de parte de la CIA para la im-

plementación de una política imperialista en América Latina. (cfr. "The Washington Star", 23 Julio 1975; "Le Monde", 25 y 27/28 Julio 1975). Para muchos sacerdotes y cristianos en América Latina está claro que Vekemans no sólo ha recibido importantes donativos de organizaciones eclesiásticas como p. ej. Adveniat, sino también que su influencia y su papel clave en numerosos directorios y organizaciones consigue que sean apoyados grupos (como por ej. el Opus Dei), que son útiles a su política, al tiempo que a muchos que trabajan por la autoliberación de los pobres y oprimidos se les niega una ayuda igualmente generosa.

Por parte del episcopado latinoamericano, la campaña contra la Teología de la Liberación es apoyada ante todo por los obispos auxiliares colombianos A. López Trujillo (Bogotá) y D. Castrillón (Pereira). López Trujillo puede movilizar en esto un gran potencial, dado que es al mismo tiempo secretario de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CE-LAM). Por la parte alemana, destacan en esta campaña especialmente el obispo Hengsbach de Essen, miembro del equipo de dirección de Adveniat así como los profesores Weber, Rauscher y Bossle. Los mencionados se han constituido desde hace algún tiempo en el, así llamado, círculo de estudios "Iglesia y Liberación".

2. "El Círculo de Estudios Iglesia y Liberación" latinoamericano y de habla alemana, surgió —según una comunicación de prensa del obispo Hengsbach— en el curso del año 1973. La decisión de su fundación fue tomada en un encuentro del presidente de Adveniat, obispo Hengsbach, con un grupo de obispos y teólogos latinoamericanos en Febrero de 1973 en Bogotá. Hasta aquí el círculo de estudios ha sesionado en Octubre 1973, en Junio 1974 y en Abril 1975 en Mülheim/Ruhr". (KNA N° 53, 4 Marzo 1975). De estos encuentros han resultado hasta aquí cuatro publicaciones, en las que aparecen como grupo editor F. Hengsbach, A. López Trujillo, L. Bossle, A. Rauscher y W. Weber.

3. Este círculo de estudios organizó un costoso Coloquium en Roma, del 2 al 6 de Marzo de 1976, bajo la dirección de los obispos Hengsbach y López Trujillo, financiado en gran parte con medios que la Iglesia alemana había proporcionado. Entre los expositores principales de la jornada se contaban, junto a los directores, Castrillón, Vekemans, Raus-

cher y Weber. Entre los participantes y observadores se encontraban numerosos representantes de organismos dirigentes del catolicismo alemán. Una documentación editada por el Centre Ecuménique de Liaisons Internationales, París, 1976, entrega una visión sobre la composición del Coloquium, los temas de la jornada y las exposiciones. Dado que aún no existe un informe alemán de la jornada, tomamos nuestras referencias principalmente de esa documentación.

La jornada se había puesto como meta "impedir toda reinterpretación de la fe cristiana en un programa social o político". (KNA N° 53, 4 Marzo 1976). Se declaró como enemigos principales a la Teología de la Liberación y al movimiento, cercano a ella, "Cristianos por el Socialismo"; a ambos se les reprochaba haberse apropiado de un análisis marxista de la sociedad y haber contribuido con ello a socavar la fe.

Quien hubiese supuesto aun en el tema de la jornada —"La Misión de la Iglesia: entre esperanza cristiana y secularizada"— una referencia a una confrontación argumentativa, fue desilusionado por las colaboraciones expuestas de manera agresiva y reiteradamente difamante. En un informe de alrededor de 80 páginas sobre la propagación mundial de la Teología de la Liberación, R. Vekemans entrega, en la parte 2.C de su presentación, la siguiente caracterización: "La expansión actual (de la Teología de la Liberación) ocurre por contagio, en lo cual se multiplican los portadores del bacilo". Dado ese tipo de trato con adversarios teológicos, es comprensible cuando G. Casalis escribe: "Todo esto está al servicio de una única tesis, de un slogan que se repite siempre: Teología de la Liberación y Cristianos por el socialismo son aliados del enemigo y sus mejores agentes para la infiltración del "mundo libre". El bacilo y sus portadores deben ser destruidos antes que hayan contagiado todo. Este llamado a la instancia secular debería ser atendido prontamente". (IDOC. New Series, Bulletin, N° 1-2, Roma, 1977).

Cuán contaminado está entretanto el lenguaje mismo de la confrontación y cuán contagiosamente opera, lo muestra el prólogo de W. Weber al libro "Irrwegen des religiösen Sozialismus" (extravíos del socialismo religioso) (1977), donde él, tomando la forma de expresión de Vekemans, propone una comparación entre socialismo religioso y cristianos por el socialismo: "El socialismo religioso estaba orientado tanto a la crítica de la

Iglesia como a la de la sociedad. Lo mismo vale para los cristianos por el socialismo, que partiendo de Chile al comienzo de los años setenta, han implantado entretanto metástasis en numerosas partes del mundo" (p. 8).

Al tiempo que en esa jornada se inculpa reiteradamente a los teólogos críticos en Europa, y en especial a la Teología Política, por el surgimiento de la Teología de la Liberación —señalando que representantes influyentes de la misma Teología de la Liberación llegaron a América Latina desde Europa—, Mons. Castellón recomienda por su parte otra cooperación: "entre la sólida teología de Europa y la vitalidad pastoral de América Latina" (KNA N° 54, 5 Marzo 1976). Después del congreso en Roma queda la impresión que se confunde teología sólida con calumnias a la Teología de la Liberación y pastoral viva con lucha contra comunidades y movimientos comprometidos socialmente".

4. Cuán viva es en América Latina la conciencia de los daños que le son inflingidos a sus pueblos y a su Iglesia en su lucha por un camino independiente hacia la autodeterminación libre, a través de esta agitación militante, lo muestra un escrito de protesta de un grupo de "Sacerdotes para América Latina" (SAL), dirigido entre otros al Cardenal Martí de París, al General de los Jesuitas P. Arrupe y al presidente del CELAM. En ese escrito se dice en relación a Vekemans: "Graves son también las consecuencias de sus publicaciones que, bajo el manto de científicidad y cristianismo, se hacen pasar como instrumentos de cambio y liberación. . . . Además Roger Vekemans ha mostrado el más gran desprecio por los pueblos de América Latina, sus valores y sus posibilidades, como lo muestra una carta enviada algunos años atrás por él a la Universidad de Lovaina". (Bogotá, 24 Septiembre 1975). El grupo SAL pide además en ese escrito que se realice una investigación sobre la entrega de ayuda internacional con medios de la Iglesia, ya que existe fundada sospecha de que dineros de la Iglesia son mal utilizados con objetivos imperialistas y para la opresión de los pueblos.

5. La manera como el obispo José Dammert Bellido de Cajamarca (Perú) valora la Teología de la Liberación, tan mal calificada por los autores alemanes, puede ser puesta en evidencia mediante un texto en el cual él toma posición frente al escrito de W. Repges, "Cristianos en Latinoamérica" (Heft 17 de la

serie Dokumente/Projekte de Adveniat): "El autor critica a la Teología de la Liberación porque —en su opinión— ella olvida la libertad cristiana, que según San Pablo uno también puede poseer encadenado. Yo vivo en medio de campesinos de los Andes, que son oprimidos ya desde la época prehispánica; y yo sé muy bien que estos campesinos saben salvaguardar su identidad personal a pesar de su explotación material. Si ellos, gracias a la Teología de la Liberación, se pudieron liberar también de las cadenas materiales que injustamente llevan, ello sería sin duda una gracia de Dios. Para el autor resulta muy fácil terminar con una mirada lírica a la "cruz y salvación de Jesús" un capítulo que él escribe desde un cómodo sillón o desde Europa, mientras cristianos y no cristianos son perseguidos y torturados por causa de sus ideas". (Informaciones de Cajamarca, N° 10, Febrero, 1976).

El grado trágico que ha asumido esa situación de opresión p. ej. en Brasil y la manera cómo los obispos brasileños analizan y condenan esta situación, está documentada en su valiente y mundialmente conocida carta pastoral de Octubre 1978.

Ni los obispos de Perú ni los de Brasil pueden ser sospechosos de maquinaciones marxistas en el sentido indicado por la campaña que aquí deploramos. Más bien, se encuentran estrechamente relacionadas una valoración positiva de la Teología de la Liberación y la lucha desinteresada por los cristianos confiados a ellos. Se podrían mostrar actitudes similares de otros episcopados en América Latina.

6. Después del regreso de su quinto viaje a América Latina, el obispo Hengsbach entrega, el 12 de Mayo de 1977, el siguiente juicio a la prensa en Essen: "La así llamada Teología de la Liberación no conduce a nada. Su consecuencia es el comunismo. Revolución no es un camino para mejorar la situación". (KNA N° 111, 13 Mayo 1977). En la misma declaración de prensa, Hengsbach anuncia nuevas jornadas del círculo de estudios Iglesia y Liberación y deja vislumbrar que la conferencia episcopal latinoamericana planeada para 1978 en México deberá ocuparse con las malas interpretaciones de los acuerdos de Medellín. Ya muchos obispos de América Latina expresan la preocupación de que detrás de tales indicaciones se esconde la tendencia a movilizar a la conferencia episcopal hacia la adopción de la condena a la Teología de la Liberación,

preparada en el círculo en torno a López Trujillo.

No sólo sorprende la contradicción en que se encuentra Hengsbach con la mayoría de los obispos latinoamericanos. En el contexto de las declaraciones de Hengsbach antes citadas, se le comunica igualmente al público alemán —y sin comentarios— que el gobierno de Bolivia ha condecorado al obispo durante su viaje con la más alta orden al mérito boliviana, el "Cóndor de los Andes". En ello se desvía eufemísticamente la atención del público alemán del hecho de que a la cabeza de ese gobierno se encuentra el tristemente célebre dictador Banzér. Esa condecoración adquiere rasgos aún más grotescos cuando se la mira en el contexto de un documento de la CIA, dado a conocer en 1975, en el que se recomienda a la policía boliviana: "No se debe atacar a la Iglesia como institución ni menos aún a la totalidad de los obispos, sino sólo a los sectores progresistas de la Iglesia. Debe ser mostrado que esos cristianos predicen la lucha armada, están aliados con el comunismo internacional y han sido enviados a Bolivia con el único fin de conducir a la Iglesia al comunismo". (ICI 482, 15 Junio 1975).

7. En vista de las pruebas aquí expuestas de una campaña militante contra la Teología de la Liberación y las fuerzas socialmente comprometidas de la Iglesia, conectadas con ella, los firmantes de este Memorándum no pueden ocultar por más tiempo su perplejidad. ¿Cómo es posible que diferencias comprensibles entre distintas teologías en la Iglesia conduzcan a tal difamación del adversaria? ¿Dónde queda la comprensión del pluralismo en la Iglesia, tan loado en todas partes; dónde la consideración del criterio del equilibrio, de otro modo tan a menudo exigido por círculos eclesiásticos? ¿Por qué el círculo de estudios

Iglesia y Liberación no ha buscado hasta aquí en absolutamente ningún momento un diálogo real con los representantes de la Teología de la Liberación? ¿Sería absurdo pensar que también alguna vez pudiera ser financiado con medios de la Iglesia alemana, tal vez incluso de Adveniat, un equipo de trabajo internacional para la Teología de la Liberación? ¿Cómo deben interpretar los católicos alemanes contradicciones como el que en el mismo momento en que colaboradores de Migereor son interrogados por la policía en Brasil, la dirección de Adveniat declare que la represión allí no posee una dimensión amenazante? ¿Son conscientes realmente las fuerzas de la Iglesia alemana que apoyan esta campaña contra la Teología de la Liberación de cuáles intereses representan con eso, de cuáles perjuicios ocasionan a la Iglesia latinoamericana, de cuánto nuevo sufrimiento acarrean, con su comportamiento, sobre muchos sacerdotes y cristianos que ya deben sufrir de modo suficientemente duro bajo el yugo de las dictaduras militares?

No podemos aceptar tranquilamente que precisamente la iglesia alemana incurra una vez más en la mala sospecha de estar de parte de los poderosos y de pasar por alto, consciente o inconscientemente, el comportamiento inhumano de dictadores que se denominan a sí mismos cristianos o de interpretarlo benévolamente con motivos tácticos. Por eso exigimos del modo más enérgico la suspensión inmediata de cualquier tipo de apoyo a la campaña contra la Teología de la Liberación.

Prof. Dr. K. Rahner, Prof. Dr. H. Vorgrimler, Prof. Dr. J. Zwiefelnofer, Prof. Dr. J. B. Metz, Prof. Dr. N. Greinacher, Prof. Dr. W. Dirks.

(Siguen a continuación las firmas de más de 100 docentes y teólogos).



SOCIALISMO Y PARTICIPACION
ha publicado, hasta el momento, los
siguientes artículos:

1. Octubre 1977:

CONSEJO EDITORIAL/ Hacia una izquierda socialista, nacional y popular.
GONZALO RODRIGUEZ/ La crisis económica y el modelo de acumulación.
FRANCISCO GUERRA GARCIA/ Notas para un estudio del régimen político peruano.
ALBERTO ESCOBAR/ Notas sobre política cultural.

MARIO VAZQUEZ/ Significado y logros de la reforma agraria peruana.
AVELINO MAR/ Entrevista

CARLOS FRANCO/ Imagen societaria, valoración de la participación política y personalidad.
EDGARDO MERCADO JARRIN/ América Latina frente al mundo de hoy.
SAMIR AMIN/ La estrategia de los países en desarrollo.

2. Enero, 1978:

EDITORIAL/ La última victoria de Velasco
CARLOS AMAT Y LEON/ La distribución del ingreso familiar en el Perú.
ROBERTO BELTRAN/ El problema de la salud en el Perú.
MARTIN J. SCURRAH/ Gobierno Militar, participación laboral y transición al socialismo.
ENTREVISTAS/ Héctor Cornejo Chávez, Angel de las Casas, Jorge del Prado, Antonio Meza Cuadra.
CONSEJO EDITORIAL/ Propuesta para una Reforma Económica: qué es la crisis y cómo hacerle frente.

Suscríbase a **SOCIALISMO Y PARTICIPACION**
Valor de la suscripción anual a 4 números:

Perú: 1,200 soles
Exterior: 20 dólares

SOCIALISMO Y PARTICIPACION
Apartado 1, Lima 4.

SOCIALISMO Y PARTICIPACION

COLABORAN Y/O SON ENTREVISTADOS EN ESTE NUMERO:

FERNANDO HENRIQUE CARDOSO. Sociólogo brasileño, conocido por su contribución al conocimiento y teoría de la dependencia y el desarrollo en América Latina. Ha publicado, entre otros libros, *Cuestiones de Sociología del Desarrollo de América Latina* en 1968, y *Estado y Sociedad en América Latina* en 1972.

ALBERTO JIMENEZ DE LUCIO. Contralmirante(r) de la Armada Peruana, Ministro de Industria durante gran parte del gobierno del General Velasco. Presidió la II Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, ONUDI, realizada en Lima en marzo de 1975. Dirige actualmente el Centro de Estudios sobre Empresas Transnacionales, de Naciones Unidas, en Nueva York.

FRANCISCO SAGASTI. Ingeniero peruano, experto en planificación, administración y problemas del desarrollo. Actualmente dirige un programa de investigación sobre desarrollo científico y tecnológico en el Tercer Mundo, auspiciado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), del Canadá y es Vicepresidente del Directorio del Instituto Tecnológico Industrial (ITINTEC) del Perú.

JULIO ORTEGA. Escritor y crítico literario. Autor de numerosos libros de narraciones, poesía y ensayos literarios. Actualmente es profesor visitante en varias universidades de los Estados Unidos.

CARLOS FRANCO. Psicólogo social. Asesor del SINAMOS durante el gobierno del General Velasco. Autor del libro *La Revolución Participatoria* y de numerosos artículos y ensayos sobre participación popular. Actualmente es profesor del Departamento de Psicología en la Universidad Cayetano Heredia.